

Agricultura

Revista agropecuaria

Año XLII

Núm. 489

ENERO 1973

**Girasol, semillas
oleaginosas y olivar**

**Precios de piensos
compuestos**

**Pulpa de uva
desechada**

**Comercialización
de almendra y
avellana**

**Campaña contra el
hambre**



Preocupación mundial:

**ESPECTACULAR SUBIDA DEL
PRECIO DE LA HARINA DE SOJA**

GARANTIA DE A H[®] - GOLDONI[®]



MOTOCULTORES

DIESEL



TRACTORES

DOBLE TRACCION

ARTICULADOS

DIESEL



ANDRES HERMANOS S.A

Andres Vicente 20 22 ZARAGOZA

Agricultura

Revista agropecuaria

Año XLII
N.º 489

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Caballero de Gracia, 24 - Teléfono 221 16 33 - Madrid

Enero
1973

SUSCRIPCIÓN { España Año, 240 ptas.
Portugal e Iberoamérica Año, 250 ptas.
Restantes países Año, 300 ptas.

NÚMERO SUELTO: España 25 pesetas

EDITORIAL

Girasol, cártamo... soja

La desorbitada y espectacular subida del precio de la harina de soja y la cotización alcista del aceite de oliva en los mercados internacionales ha creado en este principio de año un nerviosismo lógico que obliga a reconsiderar la política nacional de grasas vegetales.

En primer lugar, la fuerte y excitada demanda comunitaria del aceite de oliva, con deseos de compra principal, y lógicamente italianos, pone al descubierto una vez más las posiciones pueriles y simplistas que pretenden postergar, sin comprender su valoración e incidencia, a las producciones oleícolas.

En segundo lugar, y de cara a una nueva época de siembra de semillas oleaginosas, cabe preguntarse si realmente nuestra posición a este respecto es decidida y eficaz.

Sabido es que en España, aun sin el necesario y justo juego de las exportaciones de aceite de oliva, falta y faltará cada vez más tanto aceite vegetal como harinas proteicas para nuestras fábricas de piensos compuestos.

El déficit de grasas pretende salvarse con producciones nacionales de semillas oleaginosas, productoras de estos aceites (girasol, cártamo, colza..., sin olvidar el algodón). El déficit de harinas se cubre con las masivas importaciones de habas de soja de Norteamérica, que, al margen de ofrecer un negocio a grandes empresas, obligan incluso a exportaciones de aceite de soja. Al mismo tiempo, este aceite sirve de amenaza constante y está siempre presente en las políticas de regulación, obligadas a una defensa si llega el caso del consumidor español.

Si hace unos años fue el cártamo el cultivo-milagro que parecía resolver parte del problema, una enfermedad, un pseudomonas, echó por tierra muchas esperanzas. Entonces renació pujante el girasol, del que en estos dos últimos años se han cultivado unas trescientas mil hectáreas cada año en aprovechamiento de nuestros barbechos. Pero otra

enfermedad, esta vez un mildiu, ha hecho una aparición, localizada y pequeña, pero suficiente para asustar a los agricultores. Se dice incluso que los girasoles nacidos espontáneamente a los bordes de las carreteras presentan síntomas de la enfermedad.

¿Qué se sembrará en este próximo final de invierno? Entendemos que menos girasol y más cártamo. Pero el vaticinio sobre las superficies de siembra se nos antoja difícil incluso para las propias empresas contratadoras.

Es hora que los organismos competentes del Ministerio de Agricultura se decidan y orienten al confuso agricultor para que no sea siempre el fracaso del mismo el que tenga que enseñar el camino a seguir.

Se impone una ordenación del cultivo de semillas oleaginosas sobre unas superficies previstas y localizadas, al mismo tiempo que se intensifiquen los estudios de adaptación y selección de variedades. No puede consentirse que el agricultor repita el cultivo varios años en su misma parcela, provocando la aceleración de la enfermedad y la ruina propia y de sus vecinos.

Y ¿qué pasa con el cultivo de la soja en España? Son muchos años dedicados a un fomento sin que se vean resultados positivos. ¿Es que realmente no se da la soja en España? Creemos que, en nuestra variada geografía y climatología, la soja tiene que encontrar, dentro de sus exigencias de agua, un medio apropiado. ¿Son suficiente estímulo para el agricultor las subvenciones porcentuales de semillas y abonos? ¿O es que falta decisión para establecer y divulgar entre los agricultores un precio suficientemente sugestivo?

La excitación nacional que ha provocado la tremenda y rápida alza de fin de año de los precios de la harina de soja debe hacer meditar y, sobre todo, decidir. Es demasiada sangría la de nuestras importaciones, y la ganadería que pretendemos encauzar y consolidar no puede verse embarcada en un final con sobresaltos y dificultades de alimentación.

Ya se han cursado peticiones presupuestas en 500 millones de pesetas

Reconversión del OLIVAR

Por Andrés Guerrero García (*)

- 1.100 millones de pesetas en subvenciones para mejoras y transformaciones
- Red de fincas colaboradoras

Los olivareros pretenden se activen los trámites para la concesión de los auxilios económicos

LA REESTRUCTURACION PRODUCTIVA DEL OLIVAR

Desde hace algunos años viene siendo una seria preocupación para el Ministerio de Agricultura las grandes extensiones de olivar de producción baja, que han pasado a ser marginales o están al borde de la marginalidad.

Considerado el olivar entre uno de los cuatro "cultivos problema", el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección General de la Producción Agraria, dio comienzo a un detalladísimo estudio técnico del olivar en el verano de 1969. Este inventario se encuentra prácticamente terminado en las principales provincias oliveras españolas.

Los trabajos de elaboración y ejecución de este estudio técnico del olivar han servido como base para el Plan de Reconversión y Reestructuración Productiva del Olivar, cuya parte dispositiva se recoge en un Decreto de 13 de abril de 1972 y las Ordenes Ministeriales y Resoluciones complementarias que le siguieron.

El programa está pensado para presentar al olivarero una amplia gama de posibilidades, de manera que cada cual pueda adoptar aquello que más le convenga a su situación específica.

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo.



Los auxilios constan de dos partes: una subvención del 20 por 100 de la mejora y un anticipo del 60 por 100, reintegrable a lo largo de doce años, con un interés del 5,5 por 100 anual. Los cuatro primeros años son de carencia, es decir, sólo se pagará durante estas anualidades el interés del capital prestado, empezando la amortización a partir del quinto año.

Dentro de la problemática que presenta el olivar, son muy diversos los aspectos y muy diferentes las soluciones posibles.

REPLANTACIONES Y NUEVAS PLANTACIONES

Abundan los olivares emplazados en *terrenos y climas muy propios para el cultivo*, pero que por su edad, porque no se eligió en su día la variedad adecuada o por otras razones, no tienen una producción que los haga verdaderamente rentables. Sus propietarios desean transformar estas plantaciones en otras nuevas.

El presupuesto de la mejora incluye el *arranque*, la *preparación del terreno* y los gastos de *plantación* del primer año.

Aquellos olivareros que tienen terrenos con vo-

cación olivarera y desean hacer *nuevas plantaciones* se encuentran también acogidos a estos beneficios.

Tanto en las replantaciones como en las nuevas plantaciones, se exige como condición un mínimo de 200 plantas/Ha., ya que la experiencia, tanto de nuestro país como de otros países olivareros, es que la producción durante un cierto número de años depende fundamentalmente del número de plantas/Ha., e incluso en plantaciones adultas es de la mayor importancia. De esta condición se exigen algunas plantaciones de olivar de verdeo.

AUMENTOS DE DENSIDAD

En los casos de plantaciones, tanto nuevas como adultas, en que se quiera aumentar la *densidad*, porque lo aconseje el marco actual existente, los auxilios son también proporcionales al número de plantas que se aumentan. En este caso no se exige mínimo de plantas por unidad de superficie, ya que la cantidad de plantas viene condicionada por el marco de la plantación adulta.

OLIVARES DE SIERRA

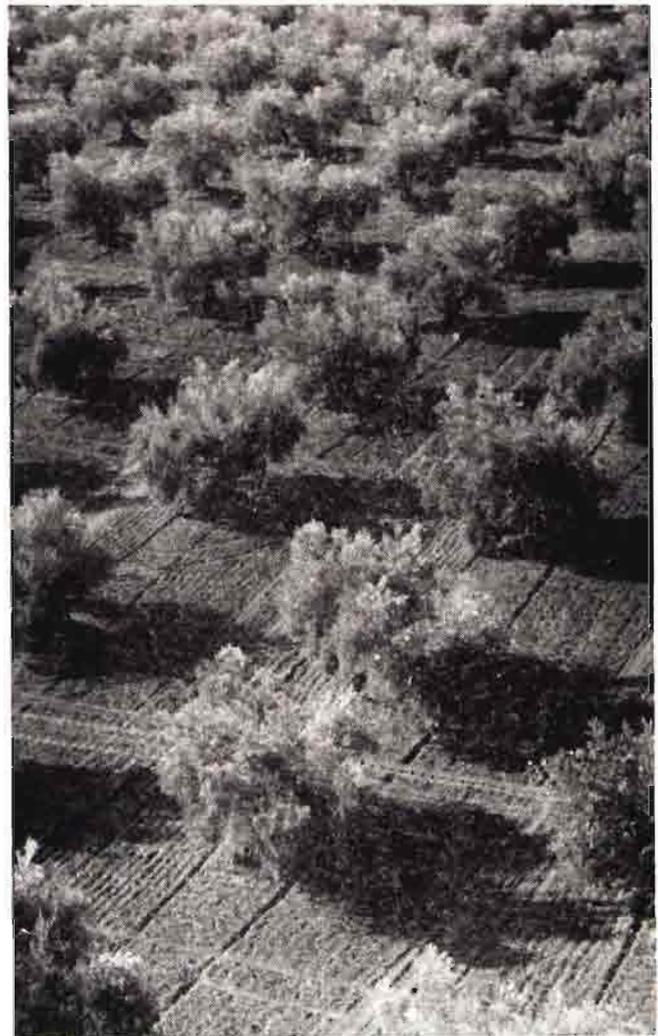
Para los olivares de *sierra* que se pueden considerar marginales, en los que no parece que sea aconsejable su arranque y replantación, se ha previsto que el auxilio consista en ayudas para el *aprovechamiento ganadero*, allí donde sea aconsejable, para lo que se dan subvenciones y anticipos para implantación de *pratenses* plurianuales, construcción de *cercas*, *abrevaderos*, *albergues* de ganado, etc. También es auxiliable en este caso la compra de *ganado*, siempre que su presupuesto no exceda de la inversión dedicada a mejoras permanentes.

OTRAS MEJORAS

Son también auxiliables las *puestas en riego* del olivar, bien para riegos permanentes o de socorro; los *drenajes*, corrección de *torrentes* y, finalmente, el *subsulado*, práctica que se está extendiendo, sobre todo en determinados olivares que ocupan terrenos que poseen un subsuelo en el que la caliza forma una capa impermeable, que impide la penetración del agua y las raíces.

FINANCIACION

Para todo el programa se han destinado 1.300 millones de pesetas, que se canalizan a través del



El olivar, por las características botánicas de esta especie arbórea, es fácilmente mejorable con adecuadas y fáciles técnicas de cultivo

Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, de los cuales 1.100 millones son para subvenciones, por lo que los presupuestos auxiliables alcanzan una cifra de 5.500 millones de pesetas.

FINCAS COLABORADORAS

Otros 100 millones de pesetas del Plan se destinan al establecimiento de *convenios con fincas colaboradoras*, en el que se establece un programa de práctica y seguimiento de mejoras y nuevas técnicas de cultivo en el olivar.

Este programa comprende tanto el establecimiento y estudio de plantaciones intensivas como la aplicación de mejoras y nuevas técnicas de cultivo en cuanto a poda, abonado, tratamientos contra plagas, enfermedades y recolección.

Entre las fincas que han solicitado la colaboración, se han elegido por la Dirección General de la Producción Agraria 200, donde ya, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones

Agrarias, han comenzado los ensayos. Este programa pone al alcance de los técnicos especialistas en el olivar unas posibilidades insospechadas, que podrían tener como resultado un profundo conocimiento de las nuevas técnicas a aplicar en el olivar, transcurrido un período de varios años.

PETICIONES DE LOS OLIVAREROS

La acogida que ha tenido en el sector olivarero el Plan de Reconversión ha sido tan buena, que entre las tres provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, que, como es sabido, son las tres más importantes en lo que a olivar se refiere, los *presupuestos* de las peticiones de auxilio se acercaban a final de año a los 500 millones de pesetas, cifra muy elevada si se tiene en cuenta que la puesta en marcha del Plan de Reconversión dio comienzo después de finalizar las vacaciones de verano.

Las *plantaciones intensivas* han sido más solicitadas en Jaén y en Córdoba que en Sevilla. En cambio han superado en mucho las peticiones de *replantación* en Sevilla, donde también han sido mayores las solicitudes para puesta en *riego* y *subsulado*, así como para arranque de *olivar marginal*.

OBSERVACIONES

En el corto plazo que lleva en marcha la ejecución del Plan, se observa:

a) Que las superficies que solicitan menos au-



Las *plantaciones intensivas* han sido más solicitadas en Jaén y Córdoba que en Sevilla. En cambio han superado en mucho las peticiones de *replantación* en Sevilla, donde también han sido mayores las solicitudes para puesta en *riego* y *subsulado*, así como para arranque de *olivar marginal*

xilios son precisamente aquellas que se encuentran en peor estado, que son los olivares marginales de sierra. La razón es que la implantación de *praten-ses* y el *adhesamiento* para el aprovechamiento ganadero del suelo requiere cierta extensión, y son pocas las fincas que la alcanzan. Ya es sabido lo difíciles que son de conseguir las asociaciones de fincas, máxime cuando estas asociaciones no tienen incentivos económicos por parte del Estado, que sean verdaderamente interesantes.

b) Por no tratarse de mejoras permanentes, no se auxilian en el Plan, de manera especial, las plantaciones de veza para aprovechamiento en verde o henificado, quedando fuera del programa de auxilios un aprovechamiento tan importante como éste en olivares de mediana o baja producción en grandes zonas de la campiña.

c) El interés despertado por los agricultores empieza a convertirse en recelo, por el hecho de retrasarse la entrega del anticipo, que ha de entregárseles antes de comenzar la mejora, cuando muchos saben que sus peticiones han sido informadas favorablemente. Un mayor retraso en la firma de los contratos y entrega de los anticipos puede tener malas consecuencias en el desarrollo futuro de la ejecución del Plan.

d) Sería de la mayor urgencia que los Servicios de Catastro de Rústica hicieran una revisión de las zonas olivareras cuya marginalidad es conocida, a fin de disminuir sobre estos olivares las cargas tributarias que hoy pesan, así como los impuestos sobre Seguridad Social que los gravan de manera tan seria.

e) No hace muchos años, los olivares nuevos estaban exentos de contribución durante un período de diez años a partir de su plantación, plazo de tiempo que se consideraba que el olivar estaba en período de crianza y, por consiguiente, sin dejar beneficios a su propietario.

Disposiciones posteriores dejaron sin vigor esta exención.

Parece poco consecuente que el Estado favorezca con determinados auxilios las nuevas plantaciones y las replantaciones de olivar y que, por otro lado, el Catastro clasifique de inmediato una nueva plantación como olivar, y que éste tribute en los primeros años, en los que sólo, como es natural, se producen pérdidas.

Es posible que la exención debiera quedar reducida a un plazo más breve, quizás de cinco años, ya que las plantaciones intensivas tienen un plazo de amortización más corto que las antiguas.

La exención debería afectar tanto a las nuevas plantaciones como a las replantaciones.

Un estudio de costes

Rentabilidad del GIRASOL

Por Manuel de León López (*)

SECANO

Umbral del girasol: 785 Kg./Ha.

REGADIO

1.ª Cosecha

Umbral del girasol: 1.763 Kg./Ha.
» **del maíz: 5.443 »**

2.ª Cosecha

Umbral del girasol: 1.200 Kg./Ha.
» **del maíz: 3.900 »**

El objeto del presente trabajo es el estudio de la rentabilidad que el cultivo de girasol puede tener como planta de alternativa.

Todos los cálculos se han hecho para el riego a partir de costes medios y en una finca con riego de pie y sin agua elevada.

Tanto en riego como en secano hemos precedido al girasol de una cosecha de trigo.

Para su mejor comprensión, hemos hecho el estudio de costes y beneficios, comparándolo con un cultivo tan típico de riego como es el maíz, tanto en primera como en segunda cosecha.

En el capítulo de gastos generales hemos incluido todos aquellos que, por ser inherentes a la finca (renta, tierra, contribución...), son comunes para ambos cultivos.

En la actualidad el cultivo del girasol está libre de plagas, por lo que no lo hemos considerado en el capítulo de gastos; sí, en cambio, en el maíz,

(*) Doctor Ingeniero Agrónomo. Departamento de Oleaginosas del C. R. I. D. A. de la División 9.ª y 10.ª

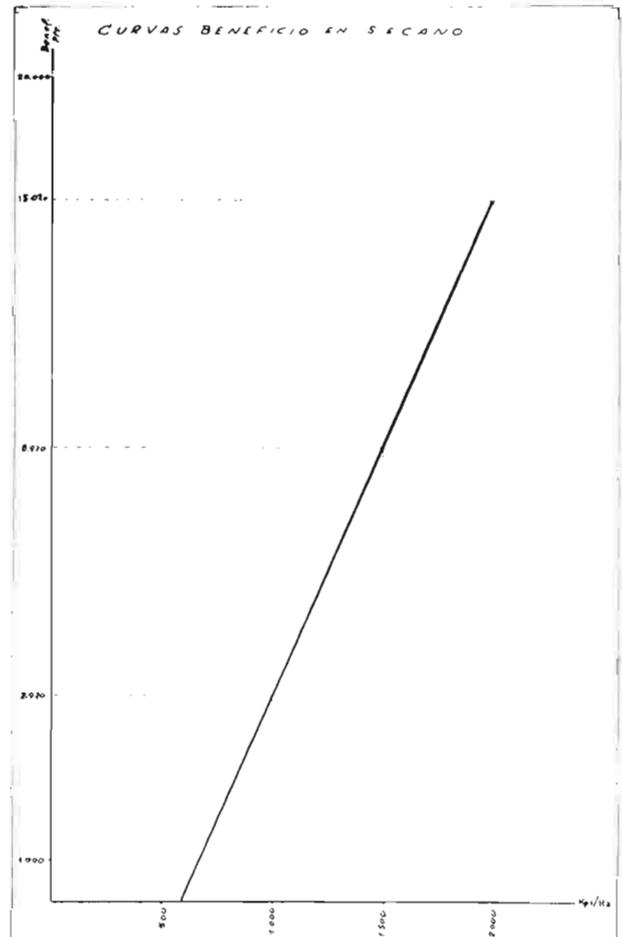


Campo de girasol en regadío de primera cosecha

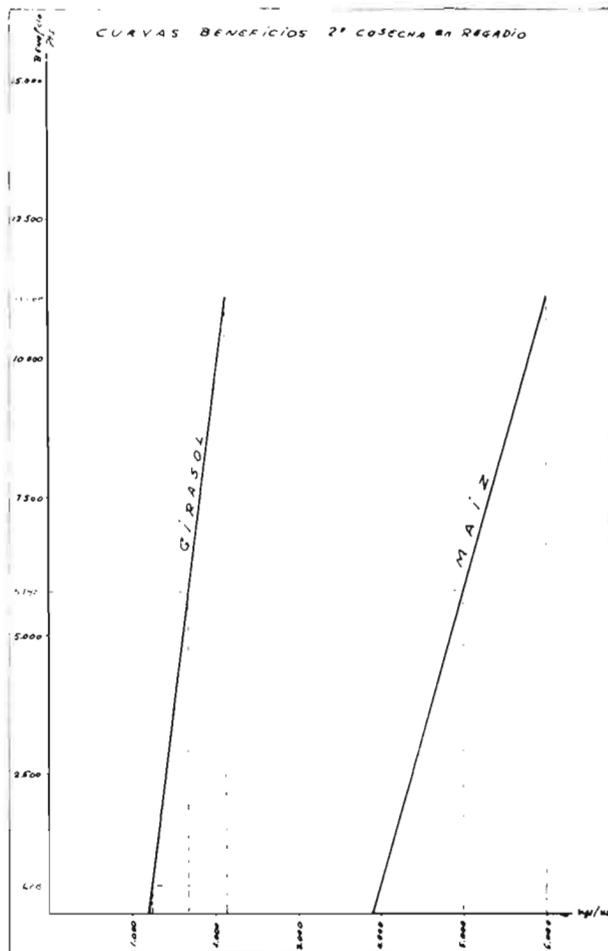
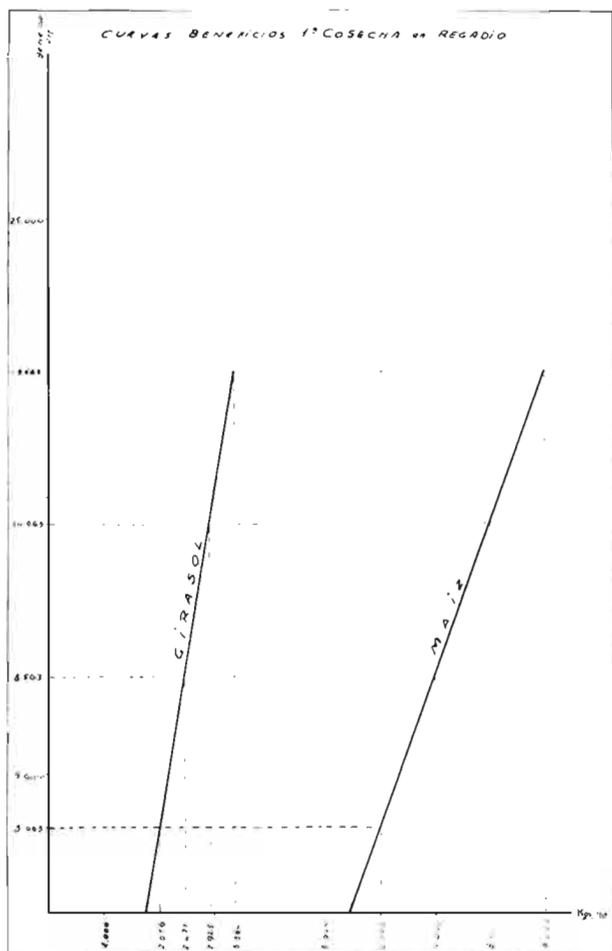
en el que hemos consignado lo mínimo que hay que hacerle en un año bueno.

La diferencia de precio consignado entre el maíz de primera y segunda cosecha se debe a que normalmente el de la primera no hay que pasarlo por el secadero y es prácticamente necesario hacerlo con el de segunda cosecha.

Nadie duda de la rentabilidad del cultivo de gi



AGRICULTURA



Secano

GASTOS DE CULTIVO

	<i>Labor</i>	<i>Apero</i>	<i>Pesetas</i>
Labores preparatorias	Alzar	Tractor y trisurco	1.200
	Tres cohechos	Tractor y cultivador	825
Abonado	Transporte abono	Tractor y remolque	20
	Tirar abono	Tractor y abonadora	100
	Tapar abono	Tractor y grada	300
	Abono	—	1.800
Siembra	Transporte semilla	Tractor y remolque	5
	Tirar semilla	Tractor y sembradora	230
	Semilla	—	120
Labores de cultivo	Aclareo	—	900
	Dos cultivadores	Tractor y cultivador	600
Recolección	—	Cosechadora	0,5 x
Gastos generales (incluida renta tierra, contribución)			3.500
Precio de venta	12,60 ptas/Kg.		
Subvenciones	Abonos: 20 %		360
	Semillas: 50 %		60
Beneficio: $A = 12,10 \times 9.180$			
Umbral: $A = 785 \text{ Kg/Ha.}$			

rasol en secano, si bien es importante considerar que el "umbral" del cultivo, definiendo como umbral el número de kilogramos de semilla necesarios para absorber los gastos, es muy pequeño en fincas propias, por lo que se puede cultivar incluso en tierras no buenas.

Por lo que respecta a riego en cosecha única y estudiando el diagrama kilogramo/beneficio, observamos que una producción de 3.834 Kg. de girasol produce un beneficio equivalente a 10.000 kilogramos de maíz, y que el beneficio que se pierde por cada 1.000 Kg. de maíz equivale a perder 455 Kg. de girasol.

La pregunta que se impone es: ¿Qué es más fácil, conseguir 10.000 Kg. de maíz o 4.000 Kg. de girasol?

Aún no está suficientemente estudiado el girasol en regadío para resolver este problema; sin embargo, y considerando una producción buena de

8.000 Kg/maíz/Ha., equivalentes a 3.000 Kg. de girasol, sí consideramos esta cifra fácil de obtener.

Es también muy interesante y de tener en cuenta que el girasol es mucho menos exigente en agua y que su recolección se puede hacer en agosto-septiembre, con lo que podemos preparar la tierra mucho mejor para el cultivo siguiente.

Aún más claro parece el estudio del diagrama de segunda cosecha, aunque, como antes decía, sería muy de considerar el contar con variedades de ciclo más corto (noventa días) que permitan una más fácil maduración y recolección. La *Isanka* es una de estas variedades que, probada por nosotros, nos maduró a los noventa días justos de la siembra.

Hemos de considerar que el "umbral" de rentabilidad no llega a los 1.300 Kg/Ha., por lo que creemos es muy difícil "perder" dinero. Creemos sinceramente que el girasol de segunda cosecha habrá

1.º cosecha. - Regadío

GASTOS DE CULTIVO

	<i>Labor</i>	<i>Maíz</i>	<i>Girasol</i>	<i>Apero</i>
Labores preparatorias	Alzar	1.000	1.000	Tractor y bisurco
	Tres cohechos	900	900	Tractor y cultivador
	Desinfección suelos	1.200	—	—
	Herbicida	1.000	1.300	—
Abonado sementera	Transporte abono	50	40	Tractor y remolque
	Tirar abono	100	100	Tractor y abonadora
	Tapar abono	250	250	—
	Abono	6.028	3.800	—
Siembra	Transporte semilla	10	5	Tractor y remolque
	Tirar semilla	300	300	Tractor y sembradora
	Semilla	700	150	—
Labores de cultivo	Cortar tierra	1.000	1.000	Cuatro peones
	Aclareo	1.000	800	Cuatro peones
	Un cultivador	200	200	Tractor y cultivador
	Un aporcador	300	300	Tractor y aporcador
	Transporte abono	10	10	Tractor y remolque
	Abonar	100	100	Tractor y abonadora
	Abono	1.680	1.120	—
	Riegos (8)	2.800 (4)	1.400	—
Tratamientos	Un taladro	800	—	—
	Una araña	1.200	—	Avión
	Un pulgón	600	—	Avión
Recolección	—	0,5 x	0,5 y	
Desbrazado y quemado	—	400	—	
Gastos generales (incluida renta tierra, contribución)		10.000	10.000	
Subvenciones	Abonos: 20 %	1.541	1.364	
	Semillas: 50 %	350	75	
	T. suelo	200	—	
	T. taladro	300	—	
	Total gastos	29.937 + 0,5 x	21.336 + 0,5 y	
	Venta	6,0 x	12,6 y	
	Beneficio	5,5 x - 29.937	12,1 y - 21.336	
	Umbral	5.443 Kg/Ha.	1.763 Kg/Ha.	

AGRICULTURA

de imponerse por varias razones, aparte de su rentabilidad: su rápida venta, su fácil recolección, no tener que "secar" la semilla, etc.

Otro factor a considerar será el desbrozado y la

quema de cañas, labrar, que no hay que hacer en el girasol y sí en el maíz, con el consiguiente gasto y mala preparación del terreno para sembrar luego, por ejemplo, un trigo.

2.º cosecha. - Regadío

GASTOS DE CULTIVO

	<i>Labor</i>	<i>Maíz</i>	<i>Girasol</i>	<i>Apero</i>
Labores preparatorias	Refrío	350	350	—
	Alzar	250	250	Tractor y grada
	Desinfección suelos	1.200	—	—
	Herbicida	1.000	1.300	—
Abonado	Transporte abono	40	30	Tractor y remolque
	Tirar abono	100	100	Tractor y abonadora
	Tapar abono	250	250	Tractor y grada
	Abono	4.820	2.530	—
Siembra	Transporte semilla	10	5	Tractor y remolque
	Tirar semilla	300	300	Tractor y sembradora
	Semilla	700	150	—
Labores de cultivo	Cortar tierra	1.000	1.000	Cuatro peones
	Aclareo	1.000	1.000	Cuatro peones
	Un cultivador	200	200	Tractor y cultivador
	Un aporcador	300	300	Tractor y aporcador
	T. abono	10	10	Tractor y remolque
	Tirar abono	100	100	Tractor y abonadora
	Abono	1.120	1.120	—
	Riego (6)	2.100 (3)	1.050	—
Tratamientos	Un taladro	800	—	—
	Una araña	1.200	—	—
	Un pulgón	600	—	—
Recolección	—	0,5 x	0,5 y	Cosechadora
Desbrazado y quemado	—	400	—	—
Gastos generales (incluida renta tierra, contribución)		5.000	5.000	
Subvenciones	Abonos: 20 %	1.188	730	
	Semillas: 50 %	450	75	
	T. suelo	200	—	
	T. taladro	300	—	
Total gastos		20.712 + 0,5 x	14.240 + 0,5 y	
Venta		5,8 x	12,30 y	
Beneficio		5,3 x - 20.712	11,8 y - 14.240	
Umbral		3.900 Kg/Ha.	1.200 Kg/Ha.	

Un problema a considerar en las próximas siembras

EL MILDIU del GIRASOL

Por Rafael M.
Jiménez Díaz (*)

Hasta hace unos meses, el mildiu del girasol, *Plasmopara halstedii* (Farlow) Berl y De Toni, era una enfermedad cuyas características se describían a modo de divulgación, pero cuya existencia no se conocía en España. Sin embargo, en el transcurso de la pasada campaña, hemos podido constatar la presencia de esta enfermedad en el cultivo oleaginoso y tener una primera apreciación de la extensión del ataque.

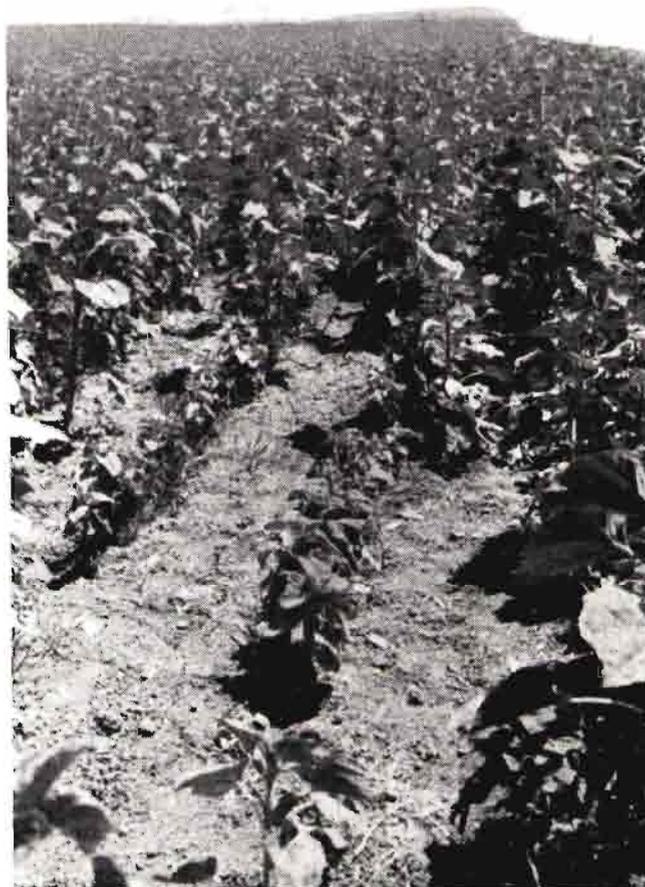
El mildiu es una enfermedad cuyo centro de origen es aparentemente el mismo que el de su huésped, América del Norte, pero su dispersión a partir de él ha sido tal que en la actualidad se encuentra presente en casi todas las áreas donde el girasol cultivado se ha extendido.

Esta facilidad para alcanzar nuevas zonas y extenderse ampliamente en ellas, y la magnitud de las infecciones, que pueden alcanzar el 70 por 100 o más de las plantas con pérdidas de rendimiento superiores al 50 por 100, hace conveniente divulgar todo aquello que pueda permitir al agricultor identificar la enfermedad y hacer uso de los escasos medios disponibles hoy día para la lucha contra ella.

SINTOMAS

El primer síntoma que llama la atención en las plantas enfermas es su escaso desarrollo. La in-

(*) Ingeniero Agrónomo. Departamento Nacional de Plantas Oleaginosas. Centro Regional de Investigaciones Agrarias. 08. Córdoba.



Parcela de girasol con una infección en rodal. Frecuentemente las plantas enfermas no están agrupadas regularmente, sino que se encuentran dispersas en el interior de las líneas, rodeadas por plantas sanas

fección se produce por las partes subterráneas de aquéllas y el hongo parásito crece sistémicamente en el interior del tallo, frenando su desarrollo en longitud que normalmente es inferior a 30-40 centímetros y originando una superposición de las hojas por el acortamiento de los entrenudos y el engrosamiento de éstos.

El desarrollo limitado en las plantas es una consecuencia producida por causas muy diversas. Sin embargo, en el caso del mildiu viene acompañado por síntomas claros en las hojas que permiten su reconocimiento.

La primera manifestación en las hojas es una clorosis que afecta a las nerviaciones y que se ex-



Planta atacada de *mildiu*. Nótese la diferencia de desarrollo entre la planta sana y la enferma

tiende progresivamente a todo el limbo foliar, siguiendo un desarrollo simétrico respecto al nervio principal. A veces este desarrollo es tal, que es posible observar una separación neta, transversal a aquél, entre una porción apical de tejido sano y otra basal de tejido enfermo, clorótico. Si el ambiente es húmedo, puede encontrarse en la parte correspondiente del envés de esta última un tejido blanco algodonoso constituido por los órganos de dispersión del hongo.

Estos síntomas, que se presentan generalmente en las hojas bajas, son distintos de los que aparecen en las superiores. En este caso se produce encrespamiento del limbo, al cual va unido un moteado formado por pequeñas áreas verdes de tejido normal, distribuidas entre el resto del tejido enfermo, clorótico.

DAÑOS Y MEDIOS DE LUCHA

Los ataques muy severos ocasionan la muerte de plantas jóvenes. En aquellos de menor intensi-

dad las plantas quedan limitadas en su crecimiento, sin llegar a formar el capítulo, o tienen la mayoría de los aquenios vacíos, si lo forman; en este caso, la disposición de aquél suele ser particular, puesto que en lugar de presentar la curvatura normal se mantiene erecto con su base perpendicular al tallo.

En la extensión de la enfermedad tienen importancia fundamental dos elementos: el suelo y la semilla.

Las parcelas en que se haya manifestado el ataque permanecen infectadas durante varios años por la formación en los tejidos enfermos de oosporas resistentes a ambientes desfavorables que quedan en el suelo con los restos del cultivo.

Las semillas producidas en plantas enfermas pueden ser portadoras de infección externa o internamente, pero en cualquier caso es raro que las plantas que originan manifiesten los síntomas, pudiendo dejar, por el contrario, el terreno infectivo para años posteriores.

En la lucha contra la enfermedad no existen tratamientos químicos eficaces; por lo tanto, únicamente el empleo de variedades resistentes y de alternativas de cultivos pueden contribuir a ella. Actualmente, hasta conseguir incorporar la resistencia a las variedades mejor adaptadas a nuestras zonas, el medio de lucha más eficaz es el establecimiento de alternativas que distancien al máximo los sucesivos cultivos de girasol, teniendo presente, sobre todo, que deben evitarse las repeticiones de éste, que, como vimos, pueden dar lugar a una manifestación de infecciones latentes y potenciar realmente la enfermedad para años posteriores.



Las plantas atacadas pueden formar semilla. Nótese el aspecto del capítulo en esta planta enferma y la superposición de las hojas

Resonancia de una intervención española en el II Congreso Mundial de Alimentación Animal

LA PULPA DE UVA DESECADA

Por David Bayon (*)

Hemos de confesar que nos encontramos realmente satisfechos del II Congreso Mundial de Alimentación Animal, celebrado el pasado octubre en Madrid, por la altura científica alcanzada tanto en figuras científicas de relieve internacional como por lo destacado de los temas expuestos y discutidos.

Se deduce la importancia del Congreso del hecho de que el coste de la producción animal lo constituye la alimentación en un porcentaje que bien puede situarse en el 80 por 100, con ligeras variantes.

Sinceramente hemos de admitir que sería una hipocresía por nuestra parte el decir que no nos sentimos halagados por la extraordinaria mención del diario "Ya" el 24 de octubre al reseñar la iniciación del Congreso, dedicando a nuestra intervención un excepcional espacio, con subtítulo especial, y siendo precisamente el único congresista español de que se hizo mención entre la lista de científicos de fama mundial que enumeraba.

Tampoco seríamos sinceros si dijésemos que no nos hemos hecho acreedor a ello como consecuencia de nuestro esfuerzo en las investigaciones expuestas en nuestra comunicación científica, sobre las que se nos han hecho preguntas durante la lectura oficial y también durante conversaciones fuera de las sesiones. Destaca entre los científicos españoles la intervención del profesor doctor Varela, catedrático de Fisiología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid y la del doctor Vizcaino, jefe del Laboratorio de Nutrición Animal de la organización del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la región del Segura. La discusión del tema se hizo con la expectación del salón de sesiones repleto de científicos y expertos de todas las nacionalidades. Entendemos,

pues, que la mencionada destacada reseña excepcional del diario "Ya" ha tenido plena justificación.

Y tiene justificación también porque posteriormente a la sesión oficial se nos ha pedido información por numerosos científicos y ganaderos españoles y por expertos extranjeros. Sería muy largo enumerar a los primeros, y entre los segundos destaquemos al doctor Meissonnier, de Francia; al doctor Joshua Rimsky, de Israel, y al doctor Mayer, de la F. A. O.

Y a su vez tiene justificación el interés de estos expertos extranjeros en lo siguiente: Por parte de Francia, la producción de uva es masiva, y a pesar de ser excedentarios en producción de leche, son deficitarios en producción de carne de rumiante,



El autor de este trabajo expone su comunicación científica sobre «Los subproductos de la uva en la moderna alimentación animal» ante el II Congreso Mundial de Alimentación Animal, celebrado recientemente en Madrid. En la presidencia de la mesa, el doctor Preston, oficial de la FAO, creador del sistema denominado mundialmente «barley bees», y director del Instituto de Ciencias Agrícolas de Cuba, en el que ha estudiado la melaza de la caña de azúcar como subproducto en la alimentación de rumiantes

(*) Doctor en Veterinaria. Académico Numerario de la Real de Medicina de Galicia y Asturias. Investigador del I. N. I. A.

en lo que la *pulpa de uva desecada* puede incidir muy favorablemente. En cuanto a Israel, según nos manifestó el doctor Rinsky, por una parte se prevé un incremento de la producción de uva y por otra parte no se descarta la posibilidad de la importación de *pulpa de uva desecada* en vista de los favorables resultados en la alimentación moderna de rumiantes y las favorables perspectivas de la carne de ganado vacuno en el mundo, con el más alto techo de precios entre todas las demás especies animales. Recordemos que Israel es una nación eminentemente progresiva y le interesa producir artículos de alta calidad, entre lo que se incluye y está a la cabeza la carne de vacuno. Esta última afirmación no es un criterio único nuestro, sino que lo compartimos con eminentes científicos, tal como el profesor Bonadonna, italiano, que presentó en el Congreso una magistral Ponencia en la que la principal conclusión era ésta.

Por lo que se refiere a las informaciones que nos han sido solicitadas por los expertos oficiales de la F. A. O. (Food and Agricultural Organization), organismo de las Naciones Unidas, son tendentes a incluir los subproductos de la uva, y esencialmente la *pulpa de uva desecada* en la lista oficial de los ingredientes para la alimentación animal, hecho este que da una idea del impacto de este subproducto en el futuro de la alimentación de rumiantes.

LA MADERA Y EL PETROLEO EN LA ALIMENTACION ANIMAL

Queremos mencionar, de pasada, que se intenta ir más allá aún en el aprovechamiento de subproductos en la alimentación animal. Mencionemos, pues, la exposición del doctor Dyer, de la Universidad de Washington, cuyos estudios son básicos para el futuro de la expansión comercial de los subproductos de la madera. Sin embargo, aún está en fase atrasada en relación con la *pulpa de uva desecada*, ya que esta última ya la tenemos en el mercado de nuestro país comercializada por una importante firma industrial.

Tienen la similitud ambos productos, en el "procesado industrial", de tal manera que tanto la acción física como química a que son sometidos los hace aptos para el profundo ataque de las bacterias del rumen, y, en consecuencia, su valor alimenticio se acerca al de los cereales, permitiendo sustituirlos en ciertas proporciones de la ración animal. Naturalmente que es obvio que la *pulpa de*

uva desecada tiene un contenido proteico similar al de los cereales, lo cual no se puede afirmar de la madera, cuya proteína es bajísima.

Merece también especial mención entre los temas del Congreso el avance de los estudios de obtención de proteína a partir del petróleo —gas-oil y parafinas—, estudios respaldados por una fuerte compañía petrolera. Muy satisfactorios son ya los resultados; sin embargo, aún están en fases preliminares los referentes a producción de carne de vacuno, que estimamos nosotros hay en ello un gran porvenir, acompañado de los conocimientos que ya tenemos sobre la *pulpa de uva desecada*, entre otros subproductos industriales. Pero de esto hablaremos en otra ocasión, con los últimos resultados obtenidos en Europa y que no es permitido el divulgarlos aún.

LAS PERSPECTIVAS DE LOS SUBPRODUCTOS DE LA UVA, UNIDAS A LAS DE LA CARNE VACUNA

Nosotros estimamos que las perspectivas de la alimentación con subproductos de la *uva desecada* va unido a las brillantes perspectivas de la carne vacuna, en lo que se refiere a sus precios, son incontenibles humanamente.

Pero, naturalmente, una subida incontenible de precios de la carne de vacuno lleva parejo la subida de los ingredientes de su alimentación, lo que coloca al ganadero en situación comprometida si no concentra su atención en las posibilidades de bajar el coste de producción. Pues resulta que los piensos son cada día más caros porque suben los cereales, suben los ingredientes proteicos tanto vegetales como animales (soja, pescado, girasol, algodón) y por qué no decir también que suben los forrajes. Los forrajes son caros producirlos y son limitantes de las cabezas a mantener en una finca.

Entonces la gran oportunidad del ganadero y del industrial de piensos es poner atención al desarrollo de la comercialización de subproductos industriales de buena calidad, pero de bajo precio (en razón a su concepto de subproducto). Es la única manera que se visualiza para sustituir a los clásicos ingredientes de la ración animal de rumiantes, cuyos precios alcanzan niveles en ocasiones prohibitivos y antieconómicos.

Si a ello unimos, en el caso concreto de los cebaderos de terneros, el precio disparado de los terneros jóvenes, veremos que la atención a los subproductos de uva y otros subproductos se im-

pone, adquiriendo en casos recientes tal gravedad el fenómeno que ha de colocar, y de hecho coloca, a muchos cebadores en la disyuntiva de elegir entre continuar con el negocio o liquidarlo. No pensemos que esta evolución es sólo de nuestro país. Tenemos información de que la misma disyuntiva encuentran los cebadores de la Europa comunitaria, "atrapados" entre la subida de precios en los piensos, forrajes y terneros pequeños, por un lado, y las medidas de sus gobiernos para detener los precios de la carne, por otro lado. No hablemos de la leche, que también es polémico, aunque de ciertos signos contrarios a la carne.

BASES BIOLÓGICAS INFRANQUEABLES

Por una parte, nos encontramos que la demanda de carne de vacuno se ha colocado en un alza inevitable debido al poder adquisitivo de las naciones fuertemente industrializadas y desarrolladas. Por otra parte, esta demanda fuertemente ascendente es muy difícil de satisfacer paralelamente con un incremento de producción, debido a que el ciclo biológico del rumiante, y concretamente del ganado vacuno, es desesperadamente lento y constituye una barrera biológica tan limitante que no se visualiza la perspectiva de superarla a la luz de los más recientes descubrimientos. Nos referimos a descubrimientos científicos factibles de una comercialización racional. Esta barrera biológica de reproducción no existe prácticamente en el cerdo y mucho menos en las aves, pues, como sabemos, ello ha originado el problema contrario, o sea, la actual situación excedentaria que derrumba los precios de mercado y los sitúa por bajo de los precios de coste.

La elevación del precio de carne de vacuno, ganado capaz de consumir los subproductos de *uva desecados* y otros subproductos industriales, lejos de constituir un obstáculo para su demanda, lo que constituye es un estímulo. Este estímulo es la característica de la moderna sociedad de consumo, que prefiere lo caro y desprecia lo barato, a pesar de que la razón esencial del bajo precio sea solamente la abundancia extraordinaria del producto.

El mismo fenómeno lo observamos, por ejemplo, en automóviles: se está dejando de fabricar los modelos baratos, a pesar de su excelente calidad, porque no se venden. Asimismo, y por la misma razón, se vende la carne de vacuno porque es cara y escasa, y no se vende la de pollo porque es abundante y barata.



Explotación de vacuno en Galicia, en la que se sustituye el 30 por 100 del cereal por pulpa de uva desecada, con resultados francamente satisfactorios

CONCLUSIONES SOBRE RECOMENDACIONES AL GANADERO

Según manifestaciones del profesor Bonadonna en el Congreso, otra de las razones por las que la moderna sociedad de consumo de los países fuertemente desarrollados prefiere la carne tierna de vacuno, sea cual fuere su precio, es que esta sociedad padece hoy una serie de enfermedades del sistema digestivo (dentadura, estómago, hígado, etc.), además de otras de tipo metabólico (colesterinemia, etc.). Este tipo de carne es la que los médicos prescriben en la dieta para enfermedades de difícil tratamiento en nuestra sociedad industrial. Se explica, pues, este otro aspecto para comprender el precio sin techo de la carne de vacuno.

Es razonable, pues, recomendar al ganadero que oriente sus explotaciones a la producción de carne de vacuno, y preferentemente de alta calidad. Para disminuir el coste de la alimentación, es razonable recomendarle que haga una sustitución de productos caros, tales como los cereales por productos baratos pero de favorable poder alimenticio, como es el caso de subproductos de *uva desecados*, a la luz de las experiencias que vamos llevando a cabo.

Una sustitución comercial de cereal por subproductos de *uva desecados* sería entre el 20 y el 30 por 100. Con un concentrado de estas características, los aumentos por cabeza y día de peso vivo en ganado joven ha de ser, con un buen manejo, bastante superior a los 1.000 gramos, que cabe ca-

lificar de satisfactorio. En ganado reproductor de carne e incluso de leche, esta misma fórmula hemos comprobado que es satisfactoria.

Sin embargo, estimamos que nunca repetiremos suficientemente que las raciones deben de ser convenientemente equilibradas con vitaminas, minerales, microelementos, estimulantes del crecimiento, etcétera, según sea el tipo de ganado y sus sistemas de explotación. Mas ésta es una norma general que es necesario tener en cuenta, tanto si se emplean subproductos industriales como si no se emplean, si se pretende que la ganadería sea rentable. Tenemos forzosamente que creer en las vitaminas y todos los demás ingredientes; nos lo impone la realidad. Y los ganaderos tienen que estar convenientemente enterados de que aquel que no baje el precio de sus raciones mediante los subproductos de *uva desecados* y los subproductos que vayan apareciendo, la realidad le va a forzar a liquidar su negocio, o cuando menos a vivir en condiciones miserables trabajando para el consumidor, sin ningún beneficio.

RECOMENDACIONES PARA LAS INDUSTRIAS VINICOLA Y DE PIENSOS

Consideramos de gran interés los comentarios que vamos a exponer a continuación por lo que se refiere a la producción vinícola y su industria y a la industria de piensos.

En cuanto a la industria del vino y sus derivados, es preciso que se llegue a un aprovechamiento total del orujo, llegando a alcanzar límites muy superiores a los actuales. Conocemos prácticamente el problema.

El productor de vino, después de extraído el mosto, es corriente que entregue el orujo a la industria de destilación de alcoholes, que extraen el alcohol residual mediante la fermentación de los azúcares residuales y posterior destilación, para cuyas operaciones existe ya en el mercado una muy perfeccionada maquinaria de excelentes rendimientos por medio del sistema de la banda de difusión. Con este moderno sistema el orujo está en contacto con el agua mucho menos tiempo y se obtienen unos alcoholes de alta calidad.

A estas industrias de destilación de alcohol les queda el subproducto constituido por la granilla, el hollejo y el raspón. También existe actualmente una maquinaria enormemente perfeccionada que, previo desecado, efectúa una clasificación mediante una separación automática de las tres partes de la uva mencionadas.

La granilla o semilla así desecada tiene una buena salida al mercado, ya que lo adquiere la gran industria extractora de grasas para extraer dichas grasas. La semilla sin desengrasar y molida puede servir también para alimentación animal, pero el precio que paga por ella la industria extractora de aceites es más remunerador. Incluso es probable adquirir en el mercado esta misma semilla molida y desengrasada a precio inferior al de venta sin desengrasar y con un poder nutritivo para pienso animal superior al del producto crudo. Nos referimos especialmente a rumiantes, por su gran capacidad de aprovechamiento de la celulosa.

El hollejo seco y molido, o *pulpa de uva desecada*, bajo cuyo nombre se comercializa, es también buen alimento para rumiantes. Nosotros estimamos que, a la vista de los conocimientos actuales a nivel científico, incluso el raspón desecado y molido es de un considerable valor nutritivo para los rumiantes, si bien sobre ello aún no podemos contar con experiencias personales directas; mas los italianos no han encontrado ningún inconveniente al incluirlo experimentalmente en sus raciones de rumiantes, con buen resultado.

Es recomendable el desecar y moler esta pulpa de uva, pues de esta forma es comercializable. De lo contrario, constituye un gran problema para las destilerías e industrias del vino el eliminar de sus inmediaciones esta enorme masa vegetal que contamina el ambiente, ya que en forma fresca fermenta con facilidad.

En forma fresca es factible alimentar el ganado rumiante, pero en las zonas vinícolas la población de ganado vacuno es escasa y no hay posibilidades de esta vía de eliminación. El pretender que una explotación ganadera lo conserve en forma ensilada es factible en teoría, pero no es comercialmente muy recomendable, ya que la inversión en voluminosos silos constituye un problema de capitalización.

Por otra parte, es recomendable la desecación, molido e incluso envasado para la comercialización, porque en este estado se conserva indefinidamente y se puede ir lanzando al mercado a un precio razonable. Así se elimina el problema de la polución de grandes masas vegetales en estado de fermentación.

En otro aspecto que no sea para la alimentación de ganado en estado desecado y molido, es difícil encontrar salida del orujo, ni siquiera para abono de cultivos, porque prácticamente los agricultores se saturan y no lo quieren ni a un precio prácticamente cero, cargado sobre camión o tractor.

En cuanto a las fábricas de piensos, es sabido

que se encuentran en situación delicada por el aumento de coste de sus ingredientes tanto en cereales como en suplementos proteicos. Concretamente, la harina de soja ha sufrido un importante y espectacular alza en su precio. En cuanto a la harina de girasol, no acaba de verse clara su perspectiva en aspectos diferentes. En consecuencia, opinamos que las fábricas de piensos deben tomar buena nota de la oportunidad de utilizar estos subproductos de la uva, y los que vayan apareciendo, en la formulación de sus piensos de rumiantes. En estos animales rumiantes no debe ponerse objeción a utilizar, incluso el raspón desecado y molido, ya que se está revisando el valor digestible de otros productos celulósicos, incluso el de serrín de la madera, y los resultados son satisfactorios. Nosotros hemos efectuado una experiencia de incluir en el pienso de rumiantes el 20 por 100 de serrín de pino, con resultados satisfactorios. Así, pues, no deben perder de vista los técnicos de fábricas de piensos estos resultados e incluso podrían en ciertos casos utilizar estos ingredientes de la madera también, en proporciones determinadas, y siempre con el debido equilibrio de los demás ingredientes de la ración.

En resumen, en los subproductos de la uva que han sido sometidos a un procesado industrial, tanto físico como químico, su contenido celulósico ha mejorado considerablemente en digestibilidad para los rumiantes. Ya hemos oído en el reciente Congreso Mundial de Alimentación Animal que, en opinión de destacados científicos, es necesario revisar los valores nutritivos que en la actualidad figuran en las tablas de ingredientes de piensos animales. Y es necesario incluir algunos más, entre ellos los subproductos de la uva y de la madera.

En cuanto a nuestra experiencia, nos basamos en las pruebas de alimentación sobre los propios animales de granja, que son las pruebas científicas que en último término son importantes, y son las que interesan al ganadero y al fabricante de piensos, con la debida salvaguardia, naturalmente, de la seguridad del consumidor de productos de estos animales de granja.



MOTOSIERRAS



la marca
mas
vendida
en
el mundo...



pregon

- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BÉAL & C^{IA} S.A.

C.º Zorrozoiti Edificio Gaieta
Tlfno. 41 61 79 - 41 79 89 BILBAO - 13

LA EMPRESA AGRARIA ANTE SU FUTURO

Por Antonio D. Soldevilla (*)

II. Empresas privadas Sociedades Anónimas Cooperativas

SISTEMATIZACION JURIDICA DE LA EMPRESA

En el trabajo anterior veíamos cómo la Empresa Agraria se fundamenta en una política agraria clara y definida tanto en la programática ministerial como en la idealizada y prospectiva visión de nuestro III Plan de Desarrollo, pero decíamos que aunque el futuro esté teóricamente clarificado, luego la práctica y el transcurso del tiempo demostrará o no la bondad e incluso la eficacia de nuestro triunfalismo político-agrario.

Igualmente advertíamos que para llegar a una concepción real y no sólo idealista de estos supuestos falta una adecuada y orgánica sistematización jurídica sobre la que se pueda apoyar el complejo agrario, ya sea en cualquiera de sus tres modalidades posibles: empresa individual o privada, empresa colectiva como sociedad anónima o empresa asociativa como cooperativa.

CONSIDERACIONES DOCTRINALES

Si queremos considerar a la empresa agraria "como una organización constituida principalmente sobre una o varias fincas agrícolas, con la finalidad inmediata de cultivar, explotar y aprovechar la superficie de las mismas e integrada además con los elementos necesarios para este fin, y cuya titularidad, según las diversas formas que se acepten, corresponderá bien a quienes sean propietarios o usuarios de la tierra y del capital (*fórmula*

capitalista), bien a quienes trabajan la tierra, siendo ésta del Estado (*fórmula socialista*), o bien a quienes conjuntamente sean dueños de la tierra y del capital e incorporen profesionalmente su trabajo a la empresa (*fórmula social-cristiana moderna*)" conforme a la tesis de SANZ JARQUE, uno de nuestros más entusiastas agraristas, lo primero y fundamental es dotar a este sistema agrario, esencial y urgente en nuestra actual reforma agraria o de la agricultura no sólo con vistas a la ansiada integración europea, sino con misión concreta de solucionar insalvables problemas de estructuras, comercialización, producciones y capitalización de un ordenamiento jurídico sustantivo, independiente e integral que recoja todos los aspectos del estado actual de la propiedad y tenencia de la tierra en España. Es decir, antes de curar al enfermo es preciso el análisis cuantitativo de nuestras instituciones agrarias y la radiografía de la tierra, elemento básico de la agricultura y de todas sus complejas fórmulas de uso y disfrute.

A pesar de algunos intentos de especialización (Ballarín, Sanz Jarque, Cerrillo y Mendieta), no



(*) Doctor en Derecho, agricultor, miembro de la Asociación Española de Derecho Agrario y de Escritores y Publicistas Agrarios.

existe una auténtica doctrina que propugne la autonomía del Derecho Agrario. Incluso agraristas de reconocida solvencia (De los Mozos) son muy cautos en esta materia y señalan que "una estructura autónoma del Derecho Agrario sólo puede obtenerse en el plano didáctico" y que "sólo puede concebirse como el derecho de la reforma de la agricultura".

Como no es el momento de discutir estas cuestiones, sólo indicaremos que a nosotros, que participamos de la doble función de juristas activos y agricultores directos, nos atrae enormemente esta no lejana autonomía integral de un futuro Derecho Agrario. Creemos que éste encuentra hoy los mismos problemas de sustantividad e independencia que hace años tuvieron los Derechos Laboral o de Trabajo, Procesal o Mercantil.

Lo que sí es incuestionable es que no podemos basar toda una posible y problemática política agraria o un régimen social-económico de una pretendida y modernizada Empresa Agraria sobre un mosaico fragmentado de multitud de disposiciones legales de diverso rango (Leyes Fundamentales, Decretos-Leyes y Ordenes Ministeriales), que pueden ir desde el Fuero del Trabajo o unos Planes de Desarrollo, y hasta unas circulares o disposiciones de rango inferior sobre Grupos Sindicales de Colonización, Agrupaciones de Explotación en común con base cerealista u otras formas similares.

CONSIDERACIONES LEGALES

Nuestro Código Civil, empezando en su declaración inamovible, en los tiempos y políticas, de su artículo 348, que sigue señalando a la propiedad como "el derecho de gozar y disponer de una cosa sin más limitaciones que las establecidas en las leyes", más cerca de feudalismos y vasallajes, pasando por los absolutismos napoleónicos, que del actual espíritu de "aggiornamento" de la "Populorum Progressio", y siguiendo por su libro segundo *De los bienes, de la propiedad y sus modificaciones*; libro tercero: *De los diferentes modos de adquirir la propiedad*, y por parte de su libro cuarto, en donde se recogen contratos tan dispares como la compra-venta, el arrendamiento, los censos, etc., se encuentra completamente desfasado de lo que hoy necesita y requiere una Empresa Agraria enmarcada en la década de los años 70.

Fuera del Código, que sigue contemplando una idealidad muy relativa y polemizada de la pretendida unidad del Derecho Civil moderno y que se

mantiene incólume de reformas que puedan afectar a la agricultura, más preocupado por otras cuestiones más agradables a los legisladores, como la adopción, con dos reformas en pocos años, o la mayoría de edad, o la ausencia, o los derechos de la mujer casada, etc., cuestiones todas trascendentes pero no intocables o capaces de despertar maleficios sociales-políticos, fuera, como decimos, de la orgánica del Código Civil, son muchas las disposiciones que tratan de remediar con soluciones provisionales la falta de esta contextura jurídica.

Aparte de todas las vigentes disposiciones agrarias, muy numerosas (Colonización, Ordenación Rural, Cultivos Comunitarios, Cooperativas del Campo, etc.), muchas en desuso, aunque no derogadas, la actual política agraria sobre la Empresa Agrícola se fundamenta en las dos Leyes últimas: *Ley de Fincas y Comarcas Mejorables* y de creación del *Instituto Nacional para la Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)*. Ambas, en su conjunto, pueden constituir el basamento de una Reforma Agraria de nuevo estilo con el espíritu de Allende, nuestro ministro, pero pecan de timidez, de efectividad, porque nos sigue asustando el enfrentarnos directamente con el problema de la propiedad en España en su doble complejo social: del desempleo estacional del obrero del campo en el sur y centro del país y del pequeño empresario en Castilla y regiones galaicas, y económico: del latifundio andaluz o extremeño y de la mínima y no rentable explotación agrícola castellana.

Seguimos sin un soporte jurídico de nuestra Empresa Agraria, que para mayor inseguridad está sometida a una presión fiscal enorme, sin una legislación de Hacienda al compás de la evolución económica del sector, pues la continua modificación de los líquidos imponibles, las nuevas cuotas empresariales y de Seguridad Social y la novísima cuota sindical, junto con la falta de técnica tributaria para la justa y equitativa contribución rústica, acrecen los ya muy graves problemas de capitalización de la Empresa.

Concebida en estos términos una reestructuración de la *Empresa Agraria*, muy necesaria para hacer frente a los criterios sociales y de rentabilidad, tan propios de los tiempos actuales y sin querer plantearse por el legislador, y mucho menos por la Comisión de Codificación, la autonomía de la legislación agraria, hoy urgente, a pesar de que algunos sectores europeos e incluso de nuestra patria todavía ven matices políticos en esta sustantividad, tendremos que estudiar sin unidad de

método las tres posibles soluciones a que nos lleva el futuro de la Empresa Agraria:

- Empresa individual o más bien familiar, según el tipo americano de gran explotación;
- Empresa constituida como gran sociedad anónima puramente capitalista sobre la agricultura ("agribusiness"), y
- Empresa cooperativa con sus valores humanos intangibles, pero con las nuevas concepciones (integración, concentración y planificación) del moderno cooperativismo de la hora presente.

PRESUPUESTOS BASICOS

La situación jurídico-económica de la sociedad de nuestro tiempo plantea el problema de la reestructuración de la Empresa económica tanto industrial como agraria. Si el siglo XVII concibió la empresa mercantil de tipo fabril, con el auge de la industrialización y el capitalismo, en el actual siglo XX se está forjando el nuevo concepto de Empresa Agraria económicamente, pero también con un sentido social.

Del concepto del "hombre de la tierra" o campesino o labrador se ha pasado al agricultor de ayer y a la concepción económico-social de hoy, en que es titular de una explotación agrícola-ganadera o más técnicamente agropecuaria, organizada para el cultivo y aprovechamiento de la fincabilidad rústica y con una serie de elementos necesarios para estos fines. Por tanto, media un abismo de técnicas y estructuras entre el individualismo del pasado y la urgente estructuración económica de hoy, que ha de llevar el imprescindible soporte jurídico de toda empresa moderna de la actualidad.

La *Empresa Agraria* que tratamos de constituir sobre los residuos de una agricultura deficitaria y abandonada de otros tiempos tiene un futuro si no totalmente prometedor, sí menos incierto y angustioso de lo que parece. El trasplante del egoísmo individualizado, antisocial y antieconómico, en que nos hemos movido, a la moderna concepción agraria que nos puede suponer una integración en la Comunidad Europea, que no debemos retrasar por más tiempo por motivos que están fuera del sector, ha de hacerse, como señalamos, en una posible triple dirección: la Empresa familiar, la Empresa mercantil o anónima con base rústica y la Empresa cooperativa de carácter integral (producción, consumo, comercialización e industrialización).

LA EMPRESA INDIVIDUAL O FAMILIAR PRIVADA

La Empresa individual, hay que reconocerlo sin nostalgias tradicionalistas, está francamente en los últimos años de su vida; sólo puede subsistir apegada a la persona titular, por razones de prestigio o sentimiento, y apoyada en una situación de tesorería totalmente inadecuada y angustiosa. Indudablemente, nuestra actual agricultura es casi totalmente individual; casi dos millones y medio de empresarios se reparten por toda nuestra geografía malviviendo y muchos de ellos abandonando explotaciones anti-rentables que sólo tienen deudas, sudores y sufrimientos de muchos años, esperando la ocasión de comprar un piso en la capital y colocar a los hijos en los diversos puestos de la burocracia provincial.

Unos dos millones de empresarios, repartidos por toda la geografía española, pregonan claramente el ocaso y agonía de la agricultura individual de ayer y, por desgracia, todavía de hoy. De estas cifras impresionantes a las claras y precisas que la Empresa Agraria debe pretender para esa década de los años 80, del orden de unos 50.000, que han de distribuirse los 20 millones de hectáreas cultivables en España, se plantea en toda su crudeza el reto que nos demanda el desarrollo, el progreso y el propio bienestar del sector agrario, que no debe necesitar limosnas, ni subvenciones, ni condiciones de subsidiariedad respecto a otros sectores, sino la aplicación de la urgente política agraria que estamos demandando, con un desarrollo regional, una disminución de la presión fiscal y una orientación de cultivos y producciones sin fantasmas de contingencias, excedentes, cuotas fiscales o progresivos endeudamientos del campo.

Sólo un número reducidísimo de privilegiados pueden supervivir en un concepto individualista de la Empresa Agraria. La inmensa mayoría, con su limitada superficie de explotación (menor de 50,10 e incluso cinco hectáreas), sólo en un alarde de vanidad pueden considerarse como empresarios, ya que en realidad son verdaderos obreros por cuenta propia y arrastran una vida infinitamente más trágica que la de cualquier obrero fijo de una mediana explotación agrícola.

La Empresa individual puede dar paso, en una primera solución, muy factible por razones de la especial idiosincracia española, a la empresa familiar. La necesidad de un elevado capital circulante o de explotación, la inseguridad climatológica, el coste elevadísimo de inversiones agrarias y ganaderas (regadíos, alojamientos de semovientes, almacenes de granos), la desorbitada mecanización,

cara y a veces desproporcionada a la rentabilidad; el aumento constante de los impuestos estatales, el alza constante, aunque justa, de los salarios y la organización técnica y jurídica de la Empresa demandan hoy un complejo de gestión y de desenvolvimiento tal, que sólo puede conseguirse con la asociación familiar; el concurso en una comunidad de intereses y de sangre de los padres propietarios con los hijos y sus familias e incluso en sentido más amplio con todos los descendientes de un tronco común.

En esta sociedad del apellido y de la sangre se consigue una ampliación de criterios, de capitales, de personas, todas dirigidas por una unidad, ya sea el cabeza de familia o un hijo, que sin perder la individualidad que comporta los vínculos familiares, comprenden la necesaria asociación de miembros que viven y trabajan en una necesaria identidad de vínculos económicos y sociales familiares.

Aparte de que la financiación de la empresa agraria competitiva y rentable (no hablemos de la simplemente viable, pero llena de problemas) rebasa hoy día la fortuna personal del emprestatario, los problemas técnicos (regadíos, ensayos de cultivos, ganaderías selectas) y jurídicos (contabilidad, Seguridad Social, impuestos, trámites burocráticos, etc.) dejan indefenso al empresario (simplemente agricultor), que pierde constantemente sus ilusiones y capacidad combativa y que sólo busca que sus propios hijos salgan de la explotación y puedan con sus estudios, que en ocasiones plantean difíciles situaciones económicas algún día abandonar la tierra de sus padres y abuelos.

Este desaliento en el campo español, en el empresario y en la propia agricultura no es sino el reconocimiento, trágico, pero inevitable de nuestra propia incapacidad para adaptarnos de la miseria actual al progreso que necesita nuestra agricultura.

La Empresa Familiar que no pretendemos sea la panacea que resuelve todos los problemas difíciles que nos embargan, sí puede ser una de las soluciones que deben comprenderse dentro de la reforma agraria, que es el signo del desarrollo político de todos los Estados subdesarrollados o en transición al desarrollo, como puede ser nuestro particular caso patrio.

Este soporte jurídico en esta manifestación familiar de la Empresa Agraria ya se ha reflejado en los países más ricos. En Estados Unidos, en Canadá, en el continente australiano se están multiplicando las empresas familiares con base mercantil (sociedades colectivas o comanditarias) o con base civil, obteniéndose importantes logros, ya que la identidad familiar, asociando o interesando a los hijos y otros parientes en la explotación agraria, no rompe la integridad o vínculo sanguíneo, no fragmenta la explotación, con los problemas sucesorios, no reduce la capacidad personal del individuo, deshumanizando a la Empresa, y sí, por el contrario, resuelve en gran parte la financiación, la tecnificación y da seguridad jurídica a la misma.

En algunas empresas se ha partido de la base de dotar de técnicos a la explotación, procurando que cada hijo estudie una rama del saber distinta, lográndose así, en el curso de los años, que haya ingenieros, abogados, veterinarios, profesores mercantiles, etc., que a la vez sean directamente interesados como partícipes y propietarios en la Empresa.

En España ya existen, diseminadas por todas las regiones, antiguas explotaciones agrarias, convertidas hoy en Empresas familiares, y en algunos casos incluso con forma mercantil, y que gracias a esta potenciación económica y personal han resuelto casi totalmente sus tradicionales problemas de administración y rentabilidad. Ilustres familias andaluzas (Domecq, Bohórquez, Pablo Romero) han adoptado el sistema de explotación que indicamos. Lo mismo podíamos decir de Castilla (Argales, Sardón, Mirat) o de otros puntos de España.

No se pueden dar fórmulas precisas de asociación familiar, ya que son admisibles todas las que propugnan las instituciones jurídicas, y en cada caso había que buscar la solución posible; pero sí terminamos apuntando esta concepción que la Empresa Agraria tiene como primera salida para evitar la disgregación y para hacer frente a la reestructuración (disminución de empresarios) que se plantea con carácter urgente la posibilidad de constituirse en Empresa familiar.

En un tercero y final trabajo hablaremos de las otras dos formas jurídicas de la moderna Empresa Agraria.

CRONICA DE SEVILLA

Las naranjas, baratas

El arroz, sin ordenación

Mal año para el algodón

Mercado ganadero de la calle Sierpes: presiona la demanda

EXORBITANTE ALZA DE LOS PIENSOS COMPUESTOS

NARANJAS

Se inició el año 1973 en el campo sevillano con el contrapunto de buenas esperanzas por un lado y pesimismos de realidades presentes por otro. En este último capítulo cabe apuntar, por ejemplo, los *precios* a que se está vendiendo en las huertas las *naranjas*. La abundancia de oferta hunde las cotizaciones, habiéndose visto en no pocos establecimientos fruteros de Sevilla que se brinda a las amas de casa buenisimas naranjas navel a precios de hasta cinco pesetas kilo. Cuando al público vale la fruta ese precio, lo que le pagaron al agricultor es fácil deducirlo.

Respecto a la naranja, es digno de contar que la Cámara Agraria presionó fuertemente en la Comisión Provincial de Precios para que rectificara la cotización máxima de seis pesetas que había dado a las naranjas navel, por considerarlo perjudicial para los productores. Y la Comisión Provincial, atendiendo las razones de la C. O. S. A., elevó el tope máximo hasta 8,50 pesetas. Pero la realidad del mercado dio al traste con los esfuerzos de la Cámara Agraria y con la comprensión de que diera muestras la Comisión de Precios.

ARROZ

Otro ejemplo de realidades presentes poco estimulantes es qué ocurre con el *arroz*. El cultivo anda dando bandazos en cuanto a su ordenación, o sea, a la orientación definitiva que desde años atrás vienen insistentemente pidiendo los arroceros del Guadalquivir. En 1971 la Orden de la Presidencia del Gobierno dictando las normas de ordenación de campaña aparecieron en el "Boletín Oficial" del 17 de diciembre; evidentemente, cuando el arroz estaba no sólo recolectado, sino en buena parte consumido. Pero en 1972 se superó y rebasó aquella marca extravagante de tardanza en dar a conocer una ordenación de campaña, ya que ha terminado el año y se desconoce que se haya publicado ninguna norma al respecto. De hecho, el arroz de 1972 se produjo primero y se está comercializando después en un vacío total legislativo.

ALGODON

Las últimas recogidas de algodón están haciéndose aún en la fecha que se redacta esta crónica (10 de enero). No se recuerda retraso igual en los años de existencia del cultivo en las tie-

rras andaluzas. Las lluvias del otoño retrasaron excesivamente la recolección. Los resultados finales van a ser muy inferiores a lo esperado. Si se llega a las 80.000 toneladas de algodón bruto, habría que darse por contento, cuando se cultivaron unas 10.000 ó 12.000 hectáreas más (40.000 en 1972).

El algodón se dio mal y con ruina de muchos de los modestos cultivadores que lo producen. Por eso sería muy importante que la ordenación de la campaña algodонера se diera a conocer con oportunidad, ofreciendo los máximos alicientes que fuera posible, porque, de lo contrario, esta producción, tan interesante para el regadío sevillano, se hunde irremediablemente. En 1972 la ordenación de la campaña algodонера se publicó el día 1 de mayo, fecha muy tardía y, por lo mismo, ineficaz. Habría que pedir que en el presente 1973 se publicara, a más tardar, en febrero.

GANADO

No quisiéramos insistir en la nota negativa del ambiente agrario sevillano en torno al año que comienza. Habría bastantes cosas más que contar, por lo que, pasándonos al capítulo de las esperanzas, destaca con fuerza

la situación del *mercado ganadero*.

Damos a continuación unas cuantas cotizaciones que creemos más significativas de la coyuntura que vive la ganadería sevillana en estas fechas: los *añajos retintos* valen entre 58-60 pesetas kilo vivo para reses con los 420 kilos; los *añajos suizos*, sobre las 60-63 pesetas kilo vivo; los *añajos cruzados*, retinto por charolés, sobre 63-66 pesetas kilo vivo. La demanda presiona fuertemente sobre los ganaderos.

Los *cerdos blancos* con peso en vivo de 80-90 kilos, entre las 61,0 y 63,5 pesetas kilo vivo; los *cerdos ibéricos*, entre las 62,0-62,5 pesetas kilo en vivo.

Son cotizaciones captadas en el mercadillo tradicional de la calle Sierpes.

En las dos especies y en el lanar también la demanda presiona. Pero es de notar que todas las operaciones se hacen al día, es decir, que nadie se atreve a pactar entrega de reses a plazo de más de un mes. La razón es sencilla: los ganaderos, porque esperan y desean que los precios aún suban más y no quieren vender para no verse en situación de comprobar, les dan por su ganado menos del que en la fecha de entregarlo está cotizando en el mercado. Los compradores tampoco se arries-

gan a comprar a plazo largo por la exacta contraria razón, ya que aseguran que no tardará en producirse una rectificación general de cotizaciones.

PIENSOS

Dijimos antes que no queríamos recapitular más notas negativas. Pero es forzoso cerrar esta crónica reflejando el descontento general producido por las alzas en los *piensos compuestos*. Con la fecha del 11 de enero, todas las fábricas de la zona sevillana —y creemos que de acuerdo con el resto de España— han incrementado las cotizaciones de los compuestos en una proporción exorbitante. El sector más afectado por la subida es la *avicultura*, con incrementos del orden del 20 por 100. La repercusión en las granjas es ruinosa. Afortunadamente, en ayuda de las granjas de puesta ha venido una tendencia de fortalecimiento de las cotizaciones de los huevos, pero que no creemos llegue a cubrir el mayor costo de producción de una docena de huevos. En el mercado mayorista, los huevos del tipo "primera" se cotizan, en la fecha de redactar esta crónica, a razón de 29 pesetas, y el "S-2" y "S-3", a 32 y 33 pesetas, respectivamente, la docena.

D. D.



CRONICAS DE LA MANCHA

80 millones de kilos de aceituna en Ciudad Real

Almendros que producen... alimañas

Faltan viñas de uva tintorera

Cuando trazamos estos renglones, todavía no ha terminado la recolección de la aceituna en la provincia de Ciudad Real, donde ya casi se puede afirmar que no bajará de los 70 a 80 millones de kilos de fruto, y de ahí hacia arriba, todo lo que Dios quiera...

Nada digamos de las almazaras cooperativas, que son las más y, si no las mejores, sí las más grandes; pero digamos que las privadas de compra están pagando el kilo de aceituna a diez y once pesetas, así como que de vez en cuando llegan a los pueblos productores camiones con señores llena la cartera de billetes que buscan quién les surta los vehículos, pagándole siempre una peseta más que rija en la plaza, previamente informados del caso.

Bueno el rendimiento, se elabora un aceite riquísimo.

* * *

Tomando parte en una de las últimas cacerías de perdices, dimos con un paraje plantado de almendros. Nos acercamos a ellos para ver cuántos habían florecido, y resulta que el florecimiento era esta vez, ¡macabro hallazgo!, una buena cantidad de alimañas volátiles colgadas por los alimañeros, según la costumbre de exhibirlas pendiendo de los árboles. En esta ocasión fueron los poéticos almendros los elegidos para que de sus ramas viéramos tamaña suspensión. Había urracas, ciervos y tal que otra aguililla.

Más allá colgaban comadrijas, tejones, lagartos y otras es-

pecies, en su mayor parte en sus esqueletos, pues databan de la campaña de limpieza de los cotos del año precedente; pero ya no de los almendros, sino de las encinas.

* * *

Doscientas setenta mil hectáreas de viñedo se cultivan actualmente en la provincia de Ciudad Real. En un noventa y muchos por ciento, de uva blanca; de tinta, poquísima. El vino de este color hay que hacerlo con buenas tintorerías, y, desde luego, hay plazas que lo arreglan como para ganar fama.



Extraño almendral... productor de alimañas

No se repuebla de tinto, y mayormente porque el viñedo duda de su rentabilidad, aunque la uva tinta valga un 40 por 100 más que la otra. Es planta delicada y no tienta a los propietarios.

Está bien que se propugne la obtención de productos de calidad, en este caso el vino; pero bien entendido que el viticultor quiere asegurar ante todo el beneficio final y total de su producción.

Esto es... aparte de que... disguste y preocupe que... se importe vino tinto... ¡Ejem!

Juan DE LOS LLANOS

EMIGRACION "PARCIAL"

Esta escena que vemos en la fotografía se produce todas las tardes sabatinas en numerosos pueblos de las provincias manchegas. Son los coches de medio centenar de plazas "per capita" —vulgarmente llamados "pavas"— que vuelven de Madrid llenos de trabajadores, jóvenes en su mayoría, para pasar con sus familiares y amigos el fin de semana y salir de nuevo hacia la capital de España en la madrugada de los lunes. Luego, claro está, de haber dejado en bares, cines y... discotecas el beneficio de su quehacer laboral en el "foro".

Jamás se ha hecho una estadística. Pero merecería la pena. En estos municipios hay ahora mismo tantos jóvenes obreros en esta especie de "media emi-

gración" como en 1930 los había en el cortijo.

Sí, la famosa quintería campesina se ha cambiado por la del asfalto y la contaminación. Y en lugar de proyectarse los gañanes y ayudadores a las viejas casas de la ruralía para estar allí, laborando los campos, de





lunes a sábado, se alargan un poco más y "madrileñizan" esos cinco días de la hebdómada. Localidades hay que dan 300 obreros a esta parcial emigración... 300 obreros agrícolas idos, 300 o 600 mulas idas también y para

no volver. Y, consiguientemente, 100 tractores llegados.

El caso es que muchos trabajadores comenzaron esta trayectoria "a fortiori", porque en sus lares faltó el trajín al mecanizarse; pero que si hoy se les dijera de seguir como antes, optarían por la negativa. El venenillo de Madrid, pese a todas las incomodidades de estancia, de separación de los suyos, de los viajes semanales, se les ha medido muy hondo. ¿Quizá porque el campo es lo más duro de todo? ¿Porque en él ganan menos?... El hecho es que el asfalto vence al surco inculto, aunque sólo sea porque sí.

* * *

Se recoge la aceituna en Ciudad Real. Vamos, que mal estaríamos si no recolectáramos 90 millones de kilos. Es lo menos a que se puede aspirar. Hay miles de jornales diarios, pero jamás falta personal para ayudar en la caza mayor y menor: muleros, realeros, ojeadores, secretarios, auxiliares de esto y de lo otro... Setenta duros y casi siempre "taco" y almuerzo por cuenta del empresario no es mala cosa, ni aunque estén las "olivilas" por medio. La temporada facilita muchísimo dinero en estos meses, por lo que la caza, si se dice que es deporte de ricos, también es consuelo de pobres...

Juan DE LOS LLANOS

U. R. S. S.

TRACTOR DE 300 CV

En la fábrica Kirov, de Leningrado, se prepara la producción en cadena de tractores a ruedas de 300 CV. El rendimiento de este modelo es un tercio mayor que el del anterior. Las labores de arado las realiza a 10-12 kilómetros por hora. La capacidad de los tanques de combustible le permite trabajar durante todo el día natural sin reponer el combustible.

CIENTIFICO SOVIETICO PREMIADO EN LA UNESCO

El director general de la UNESCO, René Maillot, hizo entrega del premio internacional de esta organización a Víctor Kovda, director del Instituto de Agroquímica y Edafología, adjunto a la Academia de Ciencias de la URSS. El premio se le ha otorgado por varias investigaciones científicas en el regadío y la bonificación de terrenos. El director general de la UNESCO hizo una alta apreciación a dichos estudios, subrayando que se aplican profusamente en muchos países. El premio internacional de la UNESCO se concede cada bienio.

LA FABULOSA ROYAL

ORDEÑADORA PORTATIL
CON DOBLE CIRCUITO DE VACIO
FABRICADA EN ITALIA



**MODELOS
PARA
VACAS,
OVEJAS
Y CABRAS**

Completamente autónoma, sin tuberías ni pulsadores
No precisa ningún gasto de instalación ni conservación
Esta es la máquina que causó sensación en la Feria
Internacional del Campo
Funciona con motor eléctrico o de gasolina

Pida información a

V. SANCHO INDUSTRIAS ZOOTECNICAS
Doctor Esquerdo, 170 - Madrid-7

CRONICAS DE ALICANTE

UNA GRAN HUERTA CON PROBLEMAS

Muchos naranjos, muchos, muchísimos, hay en la provincia de Alicante. Esta tierra da no menos de 240.000 toneladas de naranjas anuales. Existen zonas típicas del cultivo en nuestra geografía provincial. Una de estas zonas es la ubérrima vega baja del Segura. Rojales, Orihuela, Rafal, Almoradí... son como un mar de naranjas de todas clases. Y con ellos Algorfa, Benijófar, Formentera, Benezúzar, Jacarilla, Bigastro...

Ultimamente no ha habido lo que se dice movimiento en la recolección de la naranja. Abunda la variedad de "navel", pero no hay prácticamente demanda. Se han cortado algunos kilos de diciembre a primeros de enero a un precio no superior a 3,50 pesetas el kilo.

La patata, un cultivo de artesanía

Los costos de producción son cada vez más elevados, y por eso en la vega baja del Segura se planta cada vez menos patatas... Hay mucha competencia con la patata extranjera, y nadie quiere exponerse.

Volviendo a los agrios, los huertos están repletos de hierbajos, y se hace sentir la falta de cuidados y de limpieza, porque el escardado prácticamente no existe.

En la vega baja se ha perdido aquel viejo afán de adquirir tierras para distintos cultivos, porque la gente busca negocios más rentables, sobre todo en la urbanización, ya que las llamadas "playas de Orihuela" están dando paso a las construcciones más sensacionales, arquitectónicamente hablando.

Los jornaleros buscan mayores espacios para sus hazañas...

Los braceros, los jornaleros de la vega baja del Segura, tienen en muchos aspectos lo que se dice un cargo, una plaza, un puesto de trabajo en el extranjero. A los muchos que van a la vendimia francesa de cada año, hay que añadir los que acuden a Inglaterra, Bélgica, Holanda y hasta Suiza. Van y vienen, y siempre tienen unas pesetas en las cartillas de ahorro.

Prácticamente, el cultivo del cáñamo se perdió en Callosa y en tantos pueblos que fueron emporios de esta planta textil. Sobre aquellas tierras se plantaron después "ñoras", pimientos, tomates, las hortalizas que dan dinero y pocas preocupaciones.

Un cultivo que da dinero y no se cuida: el melón

El melón de año, o de olor —que de todo hay—, como se

llama por estos lares, es un cultivo que da dinero en la vega baja y no se cuida como debería ser. Lugares como Torrellano, Campo de Elche, Altet, con menos agua y condiciones, cultivan melones y exportan todos los veranos en grandes cantidades a Estados Unidos, Inglaterra y Alemania Occidental, entre otros países. La vega baja es lugar idóneo para producir esos ricos melones como terrón de azúcar, que son las clases "Gloria", "Piñol", "Tendral"... de piel dura y carne de estupendo perfume y mejor sabor para conservarse bien y para exportarse mejor.

Se necesitan mejores caminos rurales

La vega baja vive el problema de sus numerosos caminos rurales sin asfaltar ni una sola vez. Mientras que Denia, Aspe, Pego y otras localidades alicantinas lo hicieron, ahí permanecen quietas en este plan Dolores, Catral, Almoradí, San Fulgencio, San Felipe Neri y tantos otros. Por medio del IRYDA, con subvenciones de un 30 por 100 a devolver en cinco o diez años, se puede conseguir con módico interés. Un ejemplo que ya se lanzó a la aventura ha sido la localidad de Benezúzar, sin esperar a más.

Emilio CHIPONT

TRATAMIENTOS CONTRA LA MOSCA BLANCA Y LAS ENFERMEDADES DEL ALMENDRO

Las condiciones climatológicas actuales obligan a utilizar los tratamientos contra la "mosca blanca de los agrios". La plaga se mantiene en el campo alicantino a unos niveles muy bajos, pero no es recomendable abandonar la vigilancia de antes.

El Servicio de Plagas aconseja a los agricultores que quieran conservar sana la naranja en el árbol el mayor número de días

posible, que lleven a cabo, a la mayor brevedad, aplicaciones con productos hormonales a base de ácido 2-4-D o del éster isopropílico del mismo. Es un tratamiento muy conveniente en huertos de la clase "navel", y son importantes si la naranja es de buen tamaño y el huerto está en zona de fuertes y frecuentes vientos. Del mismo modo pueden entrar en el tratamiento los pomelos y limones.

El tratamiento para los almendros de la provincia, en invierno

Muchos agricultores de las zonas de La Montaña y La Marina ya lo han efectuado, pero se insiste en la conveniencia de que todos los almendros de la provincia reciban un tratamiento fungicida a base de oxiclورو de cobre al 50 por 100 u oxiclورو de cobre más zineb. Porque en invierno las lluvias, nieblas, humedades favorecen extraordinariamente el desarrollo de enfermedades criptogámicas que en la primavera harían muchísimo daño a los almendros. Por eso es ahora el momento oportuno para llevar a cabo el tratamiento preventivo de invierno.

Será óptima la exportación de alcachofas

A tenor de como están los campos de la vega baja del Segura —pletóricos de fruto— y de

las operaciones acordadas de antemano con Francia, se espera que la exportación de alcachofa 1973 constituya uno de los capítulos óptimos para la economía agrícola de la provincia alicantina.

Del mismo modo hay buenos augurios en manifestar que se exportará mucho vino a Dinamarca, Suiza, Alemania y Holanda.

La huerta samblasina ha muerto

Cerca de Alicante capital, a pocos metros del casco urbano, existía una huerta —llamada de cercanías— que producía —en cantidades importantes para el consumo de la ciudad— riquísimos tomates, pimientos, berenjenas, acelgas, espinacas, cardos, nabos, zanahorias... Allí estaban haciendas como las del general Montero, Huerto de Arques, Tío Ginés, etc., que eran auténticos emporios de las hortalizas. La expansión de la capital moderna, los polígonos in-

dustriales y las zonas fabriles han matado aquella huerta típica y tradicional de nuestros mayores con la invasión de la llamada "jungla del asfalto".

Dos próximos libros señeros

El escritor Francisco G. Seijo Alonso ha terminado dos importantes libros relacionados en parte con la agricultura. Se trata de *Historia de los vinos y las viñas en la provincia de Alicante* y *La cuina y el mentjar alicantí (La cocina y el comer alicantino)*. El primero dará cuenta y razón de todos y cada uno de los caldos históricos de Alicante cuando fue potencia vitivinícola, entre 1860-1920, y el segundo ha rebuscado en los últimos confines de la provincia, consiguiendo todos y cada uno de los guisos o manjares de todas clases (arroz, salsas, guisados, gazpachos, tortas, empanadas, revueltos, tortillas, etc.). Dos libros señeros.

Emilio CHIPONT

CRONICA DE LA RIOJA

Situación de la VITICULTURA riojana

(Informe del profesor Tamames)

LOGROÑO. (De nuestro corresponsal). — 1973 parece llamado a ser el año vinícola por excelencia en la provincia riojana. Sin embargo, la realidad es que, según ha señalado el profesor Tamames en el estudio que le ha sido encargado por la Diputación Provincial, la superficie dedicada al viñedo en Logroño permanece relativamente estable a lo largo de la pasada

década. Más aún, se ha apreciado una leve disminución que, en sólo seis años, ha significado un 8 por 100. Oficialmente, esa es la reducción aparente, pero la real parece ser muy superior.

La discordia entre apariencia y realidad estriba en que los datos facilitados por los agricultores son poco fiables. Por tanto, puede concluirse que existe un efectivo descepe en la provincia.

Aunque resulta aún prematuro, parece ser que a este mismo resultado se está llegando en los datos parciales obtenidos en la confección del Catastro Vitivinícola que se está llevando a cabo en estos momentos. El futuro de la vid en la provincia es motivo de preocupación.

¿PERSPECTIVAS?

En los próximos años puede verse gravemente afectado el cultivo de la vid, precisamente en la zona vitivinícola por excelencia —la Rioja Alta—, debido a los nuevos regadíos del Najarilla e Iregua, que bien pudieran suponer la desaparición de cuatro o cinco mil hectáreas del mejor viñedo de la provincia. En las nuevas tierras regadas se producirá, con toda probabilidad, un descepe voluntario para ser destinadas a cultivos más rentables. Junto a este inconve-

niente existe otro prácticamente insalvable: el envejecimiento de las cepas no arrancadas en los regadíos en que está expresamente prohibido. En definitiva, el panorama para este cultivo no aparece excesivamente prometedor si lo miramos desde este ángulo.

Si se compara la tendencia del cultivo de Logroño con A'ava y España, se observará, para el primer caso, según la opinión de los miembros de Iberplán, que la provincia vecina mantiene relativamente estable su área, incluso se notan síntomas de despegue hacia su expansión. El ritmo de descepe en España es también menos acusado que en la Rioja cuando, como es sabido, tiene una proporción mayor de tierras marginales dedicadas a este cultivo. ¿Qué ocurre, pues, en Logroño, para que se produzca este descenso y amenace con acentuarse?

LAS CAUSAS

Seis motivos principales ha encontrado el equipo del profesor Tamames para justificar la circunstancia a la que acabamos de aludir. Son éstos:

1. Cepas excesivamente viejas.
2. Falta de mano de obra y carestía de la misma.
3. Precios poco remuneradores para el cultivador.
4. Dificil mecanización de los viñedos.
5. Escasa dimensión de las explotaciones y diseminación de las parcelas.
6. Plagas.

Dadas las características del cultivo, no resulta extraño que se resienta la producción de uva vinificable. Las cosechas sufren grandes oscilaciones entre campañas, incluso se doblan de una a otra. Puede concluirse, por ello, que el descepe y la antigüedad de los viñedos no han repercutido aún muy negativa-

mente sobre las producciones. Pero de seguir las actuales circunstancias, en un plazo breve, se notará un efecto regresivo que el transcurso de los años no hará más que acentuar.

La disociación casi total entre viticultor y vinicultor es también otro problema grave. Se echa de menos en la Rioja —heredera, en parte, de algunas tradiciones de Burdeos— la explotación tipo "Chateau", es decir, con unión jurídica y física de producción de uva, elaboración y añejamiento de vinos. En contraste con ese régimen, que tanto ha favorecido la justa fama de los "caldos" franceses, la mayoría de los grandes bodegueros que operan en la Rioja prefieren comprar uva a los agricultores o vino a los pequeños cosecheros, pagando por tales productos precios poco remuneradores que desalientan el cultivo. Por ello, es necesario, según señalan los últimos estudios, que las cooperativas de producción realicen también la crianza y la comercialización directa —lo cual exigiría un proceso de concentración—. La alternativa puede ser también que las bodegas de crianza se conviertan en cooperativas de producción.

POSTURA ENERGICA

Hemos de indicar que, en la última reunión mantenida entre el Consejo Regulador y las Cooperativas, se aludió a este problema: el vino que se vende como "rioja" sin serlo. El presidente admitió que se daba esta circunstancia, si bien en menor cuantía de lo que algunos pensaban. No obstante, el organismo regulador está dispuesto a cortar de raíz este abuso. Es consciente de la dificultad que esta operación entraña, ya que en la provincia se elaboran otros vinos que no son de Rioja y que están legalmente autorizados. Esto dificulta en gran medida el control.

La medida que el Consejo ha adoptado es la siguiente: que los viticultores declaren la superficie que tienen dedicada a viña. De este modo, como cada hectárea tiene una cantidad aproximada de producción, cada año podrá llegarse con mucha aproximación a la cantidad de litros de origen "rioja" que se producen. Si luego se pretende vender una cantidad superior a la calculada, habrá que buscar dónde está el fallo.

A tal punto quiere llevar el Consejo esta medida, que no se admitirá como vino de Rioja aquel que proceda de viñas que no han sido declaradas. Esta obligatoriedad se extiende también a los productores-elaboradores, quienes deberán declarar su bodega.

Otro punto de discusión es el relativo a la lista de precios fijada por el Consejo. En lo referente a las tarifas máximas, se enmascaran las operaciones y no hay forma de controlar el cumplimiento de las normas. Para que no haya oportunidad de ocultar estos precios superiores a los máximos, y por tanto ilegales, de ahora en adelante será el Consejo quien comprará todo el vino para entregarlo luego a las firmas. O si no lo compra, al menos tendrá opción. De esta forma, pasando todo el vino por el Consejo, las normas se cumplirán.

El precio máximo fijado anteriormente ha sido incrementado en un 20 por 100, que se aplicará a determinados vinos de excepcional calidad. Con este aumento, el litro de vino, el más caro de la Rioja, sale a unas veinte pesetas al productor; precio, por supuesto, muy lejos de lo que nadie hubiera soñado hace un par de años.

Esta es la panorámica en la que se mueve el "rioja" en un año que promete ser fundamental, sobre todo en los contactos con el exterior.

Arturo CENZANO

TABACO, en Ciudad Real

Se cultiva en la zona del embalse de Peñarroya

Quizá jamás se cultivó el tabaco en la extensa comarca de Argamasilla de Alba (limitando con Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Tomelloso, Manzanares, Alhambra, La Solana...), pero ya hemos visto un hermosísimo tabacal. Hay que anticipar que la zona, regada por las aguas del Guadiana mediante el embalse del estrecho de Peñarroya, tiene hoy en producción especies inéditas que parecían aguardar el regadío para ponerse en marcha y con halagüeños resultados.

La finca que hemos recorrido es propiedad de don Hipólito González de Llano, marqués de Llano, que se extiende en unas cuatro mil quinientas hectáreas. Tiene de todo: maíz, alfalfa, remolacha y caza menor, y, además, tabaco, una planta canaria facilitada por la Tabacalera que, a lo que se ve, ha arraigado magníficamente. Ya se ha recolectado bastante y todavía van brotando hojas y hojas para una recolección más, como si esto no se acabara nunca y fuese rerojando continuamente.

Dicen los expertos que la aclimatación es muy buena y que resulta rentable. Nosotros, profanísimos, no podemos hablar sino por boca de ganso, así como porque hemos comprobado el excelente aspecto de la plantación tras haberse recogido ya mucho del verde fruto.

Desconocemos cifras; sólo, que el pedazo convertido en tabacal ocupa un área aproximada de fanega y media, quizá más; es una hermosura.

Mientras se acerca nuestro acompañante, un agricultor de Argamasilla de Alba llamado don Basilio Serrano, a la plantación que a poco le cubre, preparamos la "Fujica" para dar fe cuasi notarial del desarrollo del primer tabacal originado en estas tierras que fecundan estas

han supuesto los riegos del embalse, que, entre otras especies, le hacen rendir 200 millones de aguas del Guadiana y... en este primer pantano de su curso.

Bolaños de Calatrava es el único pueblo agrícola que crece demográficamente. Y Argamasilla de Alba quizá el único que recibe centenares de obreros para trabajar en sus campos. El primero, por su abundancia de aguas subálveas, que posibilita la evolución de numerosos productos hortícolas, que en parte se industrializan: conserva de pisto manchego, tomate, etc., y el segundo, por ese maná de los



El primer tabacal de la comarca de Argamasilla de Alba, bañada por el Guadalquivir

riegos, rinde 200 millones de kilos de alfalfa verde al año, 30 millones de remolacha azucarera y 15 millones de maíz.

En fin, hay tabaco. Es lo que faltaba. Para el marqués de Llano, excelente caballero, agricultor y amigo, nuestra gratitud.

Juan DE LOS LLANOS

Gran Cruz del Mérito Civil a don Salvador Serrats

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ha impuesto la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al procurador en Cortes y presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, don Salvador Serrats, en un acto celebrado en el referido Instituto y al que han asistido el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y el ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, entre otras personalidades.

El ministro de Asuntos Exteriores intervino para subrayar que la distinción se le concedía al señor Serrats Urquiza por los méritos contraídos como parlamentario en las Cortes.

Por último, el señor Rodríguez de Valcárcel cerró el acto con palabras de elogio para el homenajeado.

Nuestra enhorabuena a Salvador Serrats, amigo y colaborador de AGRICULTURA.

Premio periodístico de 100.000 ptas.

"La veterinaria y el bienestar social"

Un premio periodístico, dotado con 100.000 pesetas en metálico y medalla de oro corporativa, ha convocado el Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España con motivo de la celebración del cincuentenario de la organización colegial. Se adjudicará al mejor trabajo publicado sobre "La ve-

terinaria y el bienestar social".

Pueden concurrir a este premio los españoles y extranjeros residentes en España. Los trabajos deben remitirse por duplicado, antes del día 15 de marzo próximo, al Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios de España, en Madrid, calle de Villanueva, número 11.

Un poeta del campo andaluz:

FERNANDO VILLALÓN

A quienes por entre venas castellanas fundidas en las riberas amadas del Pisuerga llevamos sangre andaluza de campiñas y serranías cordobesas, nos vanagloria pensar en momentos de nostalgia de nuestra vida agrícola y campesina en aquellos bellos campos sureños en donde quedó nuestra niñez, tan llenos de fragancia de los trigos peinados por la brisa de los olivares, pero también impregnados de los eternos problemas sociales de desempleos y pobreza de muchos, allí en medio de las grandes riquezas de los inmensos latifundios de unos pocos.

Fernando Villalón, poeta sublime y excelente, ya en una época de "ismos", aristócrata, agricultor y ganadero, cultivador de la tierra y del señorío familiar, nacido allí donde la provincia sevillana acaba, ya casi en brazos de la marisma gaditana, conoció y vivió muy bien la poesía de las noches luminosas andaluzas, con sus verjas y pañuelos en los hombros de mocitas pintureras que robaban corazones, como si sólo fueran carteras.

Su amistad con Juan Ramón Jiménez, casi vecino por las ro-

cieras tierras de Almonte, le abrió una fama imperecedera en la poesía española de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. Su vida, llena de señorío y grandeza en la pluma y en los lomos de su brioso corcel marismeño, jugueteando entre las becerras bravas de sus pastos lebrijanos, se nos fue en plena juventud, allá por los años 30, cuando sobre el campo andaluz flotaban los negros nubarrones de odios, rencores y malos que- reres tanto tiempo persistentes.

Su inspiración de poesía llana y fácil, como la tierra que tantas veces recorría en los versos de sus campos y encinares, quedó para siempre sobre la tragedia humana como muestra de cantares y romances para una eterna juventud:

*Diligencia de Carmona,
la que por la vega pasas,
caminito de Sevilla,
con siete mulas castañas,
cruza pronto los palmares,
no hagas alto en las posadas;
mira que tus huellas huellan
siete ladrones de fama.
Diligencia de Carmona,
la de las mulas castañas.*

Estos versos de sus "Roman- ces del Ochocientos" besaron

los labios rojos, en los primeros dieciocho años de vida, de muchas mocitas sevillanas y de España.

Esta visión del campo andaluz, con sus bandolerismos históricos y sus diferencias y separatismos alentados por una anacrónica y vieja desigualdad en la riqueza, no fue desprecio ni orgullo en la poesía de Villalón, sino amor a un pueblo por el que cada día y cada noche con su alma transitaba:

*Por las mullidas alfombras
de tu césped, ¡verde prado!,
tan lejos de todo,
tan cerca de nada.*

*Yo vi un nopal entre rosas
y una zarza entre jazmines
y una encina que encerraba
el alma de los jardines.*

Muchos años después, ya lejos Villalón, entre la gloria de sus musas allá en el cielo de los poetas, surgiría entre la tierra amada de sus campos y paisajes la sangre de hermanos en raudales generosa, quizás necesaria para una nueva fraternidad humana; pero la paz, siempre bella en su grandeza, nuevamente nos traería el eco de esas jacas, galopando por los siglos con su capitán Luis de Vargas, tras las huellas de la diligencia de Carmona, la de las mulas castañas.

Antonio D. SOLDEVILLA



ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD EN ARBOLES FRUTALES, FORESTALES DE ADORNO Y FLORICULTURA

PROPIETARIO:

Sinforoso Acere te Joven

Soliciten catálogos **SABIÑAN (ZARAGOZA)** Teléfonos: Almacén n.º 49
Oficinas * 51

Necrológicas

El año 1973, en su primer mes, no ha podido ser más luctuoso dentro de la familia agronómica.

Aunque no suele ser norma de AGRICULTURA la de insistencia en estas penosas informaciones, la coincidencia de tres fallecimientos y la vinculación que en toda su vida tuvieron con esta Editorial nos obliga a recordarlos en estos momentos y dedicarles una sentida oración para quienes su dedicación estuvo generosamente al servicio del sector agrario.

DON MANUEL BOCETA

Abrumados por la emoción, cumplimos el penoso deber de dedicar un recuerdo, como último adiós, a un fraternal compañero: don Manuel Boceta Durán. Con ser muchos los recuerdos que harían más íntima la biografía, queremos tan sólo fundir los más fundamentales en el crisol que plasme la recia personalidad del finado y la ejemplaridad de su labor profesional en lo que fueron sus más sólidas dedicaciones agronómicas: la valoración agrícola y catastral y sus tareas de Cátedra, tanto de las disciplinas citadas como de Topografía en la Escuela Técnica de Ingeniería Agronómica, en las que dejó tantísimos amigos.

Más que un minucioso detalle de un largo ejercicio profesional de cerca de medio siglo, el grato recuerdo que como profesor y como escritor agrario, rompiendo lanzas por perfeccionar y hacer más justa la cuantía contributiva que como técnico y como buen agricultor conoció, dan relieve a la vida ejemplar del finado, de plena y fogosa dedicación con entusiasmo y saber, con un sentido caballeroso y de hombría de bien, armas sobre toda esta pujante calidad de señorío que campean en un blasón que sus hijos reciben como glorioso y respetable legado. Una rectitud intachable, un fiel cumplimiento del deber, dignos de estimación y perenne devoción por quien supo ser un estupendo patriota. Dios le haya acogido en su seno.

J. M. S.

DON CIRILO CANOVAS

Don Cirilo Cánovas García fue durante toda su vida ejemplo de tenacidad. Formado agronómicamente en el Servicio Nacional de Colonización, su actividad profesional como ingeniero, empresario y funcionario se dirigió principalmente al conjunto de mejoras y directrices que las modernas explotaciones agrarias requieren. Director General de Agricultura y durante ocho años ministro de Agricultura, su ingente labor no puede ser olvidada y tiene ya el premio de su

herencia y continuidad a través de tres hijos agrónomos que trabajan y se esfuerzan apegados a las tareas agrarias. Ejemplos de su valer como técnico se reflejan en distintas realizaciones, sobre todo en la provincia de Valencia, y en el reconocimiento de su amistad y caballerosidad tributada por el pueblo de Requena el día de su entierro, reconocimiento al que cristianamente nos sumamos.

DON RODRIGO KELLER

Tras penosa enfermedad, ha fallecido el doctor ingeniero agrónomo don Rodrigo Keller: Arquiga, que fue un tiempo jefe del Servicio de Plagas del Campo del Ministerio de Agricultura.

Con este motivo, expresamos nuestra condolencia muy especialmente a su hijo, también compañero nuestro, y nos sumamos al reconocimiento unánime de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, corporación profesional a la que Keller dedicó, en rasgo generoso, una gran parte de su trabajo.

CARTAS AL DIRECTOR

La contaminación de los ríos... y los agricultores

Hace unos días, en las páginas de "A B C", en un reportaje sobre la contaminación de los ríos, se veía en amplia foto unos remolques agrícolas que estaban lavándolos en el lecho de un río. Por el aspecto eran manchegos y en época inmediata después de la vendimia, única vez que remolques, seras y lonas se lavan. ¿Y de verdad cree usted, señor reportero, que la suciedad de esos enseres puede contaminar las aguas de un río? ¡A ver si va a resultar ahora que la agricultura ensucia la naturaleza! Sepa usted, amigo mío, que la naturaleza la ensucian y con-

taminan muchas cosas, menos la agricultura, aunque ésta sea la "Cenicenta nacional", consumidora en buena parte de la producción industrial (que es la hija mimada de la familia española). Y que máquinas, aperos, abonos, carburante, etc., los paga la agricultura a precios de nivel muy europeos, para producir ésta, la agricultura, sus acreditados productos, aceites, agrios, vinos y mil más, a precios de verdadero saldo. No nos llame usted encima sucios y contaminadores.

Luis GARCIA MONTES

DESINFECCION DEL SUELO

Puede acortarse el período entre el ARRANQUE de un VIÑEDO y su REPOSICION

Don Andrés Esperilla Vázquez, de Almendralejo (Badajoz), nos hace la siguiente consulta:

"En la Revista de su digna dirección, de la cual soy antiguo suscriptor, y en el número 484, de agosto del año en curso, sección "Crónica de la Rioja", al exponer el resumen de la conferencia pronunciada por don Luis Hidalgo se dice que, mediante tratamiento químico, se ha logrado reducir el tiempo que debe mediar entre el arranque y reposición de un viñedo de los cinco años de antes a tres o incluso a uno.

Por tratarse de un asunto de importancia, le ruego, si es posible, me aclaren en qué consiste dicho tratamiento, forma de realizarlo, etc."

Para contestar esta consulta, don Luis Hidalgo, jefe del Departamento de Viticultura y Enología del Centro Regional de Investigaciones Agronómicas de Madrid, nos remite parte del texto del contenido de la conferencia por él pronunciada en Logroño, a que hace referencia el consultante señor Esperilla, y que por su extensión e interés general insertamos en las páginas informativas de este número de AGRICULTURA, en vez de en la correspondiente "Sección de Consultas".

Disminución del período de descenso entre la viña que se arrancó y su reposición.

Cuando un viñedo se arranca para hacer su reposición, quedan en el terreno gran número de raíces, que sirven de soporte a patógenos microscópicos o pacroscópicos, a veces nemátodos transmisores de enfermedades viróticas a las nuevas plantaciones, si aquella se realiza seguidamente, o el reposo del suelo es insuficiente, sin tomar las debidas precauciones.

Es norma general dar al suelo un reposo prolongado después de arrancar la viña vieja, cuya amplitud, aun cuando no puede establecerse de una manera precisa, no debe ser inferior a los cinco o seis años. Naturalmente, ello quebranta la economía del pequeño y mediano viticultor, siendo menos lesionadas en su realización aquellas explotaciones de gran sujerficie, que ordenadamente pueden distraer una parte de su potencial de producción sin lesionar gravemente el

equilibrio vitivinícola de la empresa.

Para obviar tales inconvenientes se practicó la desinfección de suelo por vía química, inyectando fumigantes cuyos vapores destruyen los elementos nocivos, a todos los niveles en que se desarrollaba el sistema radicular.

Se deberá adoptar con preferencia la solución de acortar el período de reposo del suelo, realizado el arranque, dejándolo descansar durante unos tres años, al cabo de los cuales, después de practicada la desinfección química, se llevaría a cabo la reposición.

Si esta programación, acortando en un 50 por 100 el período de descanso del suelo, todavía resulta impracticable, se puede llevar a cabo directamente la desinfección química a dosis naturalmente más elevadas y con mayores precauciones.

Es aconsejable emplear para las fumigaciones uno de los siguientes productos:

El tratamiento con Telone, DD y DBE debe de realizarse en el momento más oportuno, que se considera corresponde cuando la temperatura del suelo, en su zona de aplicación, está comprendida entre 10 y 20 grados centígrados, primavera y otoño, para que la emisión de vapores no sea demasiado reducida o demasiado elevada, si se lleva a cabo por exceso o por defecto de dichos límites, con la consiguiente falta de efectividad. Los Di-Trapex ejercen acción eficaz a temperaturas más bajas, pudiéndose utilizar a partir de los dos grados centígrados sin temor a malos o deficientes resultados.

La aplicación se realiza con rejas localizadoras, separadas unos 30 centímetros, a dos niveles en el caso de suelos profundos (20-30 centímetros y 40-45 centímetros), y a uno sólo cuando no lo sea (25,35 centímetros), dejando transcurrir como mínimo tres meses antes de realizar la plantación. Es aconsejable hacer un pase de rulo después del tratamiento para evitar el escape de vapores, y un pase de escarificador antes de la plantación, para eliminar la posible existencia de restos de los mismos, que podrían dañar su ejecución.

Denominación	Principios activos	Dosis medias en litros/Ha.	
		Suelos no profundos	Suelos profundos
Telone	1,3 dicloropropano	600	900
DD	1,3 dicloropropano + 1,2 dicloropropano.	1.000	1.000
Di-Trapex	DD + metilisotiocionato sódico	800	1.200
Di-Trapex CP.	DD + metilisotiocionato sódico + cloropirrina	500	750
DBE	Dibromoetano	750	1.125

Un desafío a nuestra generación:

EL HAMBRE

El hambre es un problema tan viejo como el mundo; pero lo que podríamos llamar el "reconocimiento oficial" de esta situación es reciente.

En 1942, un grupo de relevantes personalidades de la ciudad inglesa de Oxford constituyó un Comité de ayuda a los niños griegos, víctimas primero de una invasión extranjera, de una guerra civil, después, y más tarde de raptos masivos organizados desde los países comunistas fronterizos con Grecia.

Su acción resultó tan eficaz, que las peticiones de ayuda empezaron a llover sobre el Comité de Oxford, que poco más tarde se constituía en un organismo con personalidad jurídica, la OXFAM, que en el pasado año recaudó casi 600 millones de pesetas y atendió a 1.500 proyectos.

Pero el gran empuje lo dio la UMOFC (Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas) al lanzar en 1956 un manifiesto en el que denunciaba la

triple hambre que padece la Humanidad: hambre de pan, hambre de cultura y hambre de Dios, invitando a los 36 millones de mujeres agrupadas bajo su sigla a buscar soluciones reales y posibles mediante una doble acción: un compromiso personal y una acción informativa y mentalizadora de resonancia mundial.

En 1958, en la reunión estatutaria de la UMOFC celebrada en Roma, la FAO (Organismo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) la invitó a celebrar en su sede la sesión en que se iba a tratar de la planificación de una campaña mundial contra el hambre, y quedó tan interesada ante las perspectivas y posibilidades de esta acción, que hizo suya la idea y la lanzó en 1960 a escala mundial, solicitando la colaboración de todos los países.

La primera campaña en España se celebró en 1960, promovida por las mujeres de la Acción Católica, miembro de la UMOFC. En la primera colecta la recau-



Dahomey. Las extrañas enfermedades que diezman con tanta frecuencia a las poblaciones africanas tienen muchas veces causa en las esotéricas dietas alimenticias de sus habitantes, como esta familia de Dahomey, que se dispone a comer un plato de ratas a la plancha

dación fue de 500.000 pesetas, que se destinaron a la ayuda de refugiados, por coincidir aquella fecha con el Año Internacional de Ayuda al Refugiado. El año pasado la recaudación ascendió a 110.109.428 pesetas, y se atendieron 136 proyectos distribuidos en 27 países.



Brasil. Tras los gigantescos rascacielos de las grandes ciudades brasileñas se ocultan auténticos problemas de hambre. El Estado brasileño de Goiás registra la mayor mortalidad infantil del mundo: el 450 por 1.000

Hambre de pan...

Se estima que dos tercios de la Humanidad, o sea, 2.084.647.700 personas, son víctimas del hambre o la malnutrición.

¿Causas? No saber explotar los recursos naturales de la tierra, falta de abonos e insecticidas, propiedades inmensas en manos de unos pocos (en Ecuador, por ejemplo, el 8 por 100 de sus habitantes son dueños del 83 por 100 de las tierras, y de éstas sólo se cultiva el 7,4 por 100), endiabladas condiciones climatológicas (en la India sólo llueve dos meses al año, de mi-

tad de junio a mitad de agosto. Este año ha llovido en los estados del inmenso país una media de diez días, creando ya una pavorosa situación). Los usureros y prestamistas, que se aprovechan de estas circunstancias para realizar préstamos hasta del 200 por 100, y que al no poder devolver lo prestado se van quedando con las tierras del agricultor, y es frecuente que éste, perdidas ya sus tierras a manos del usurero, trabaje para él como "chacar" (siervo), recibiendo por su trabajo el equivalente a 3.000 pesetas anuales y dos camisas.

Lógicamente, el hambre acarrea toda clase de enfermedades. En la India, con una población de 575 millones de habitantes, ¡más que Hispanoamérica y África juntas!, se calcula que el 70 por 100 de la población es tuberculosa y el 30, además, leprosa, o sea, 402.500.000 personas tuberculosas y 172.500.000 que sufren de lepra en distintos grados.

La mortalidad infantil es terrible. En Colombia se estima que muere un niño cada quince minutos. En Brasil, el 20 por 100 de los nacidos muere antes de cumplir el año, y mientras un ciudadano inglés viene a consumir 3.800 calorías diarias, un indio no pasa de 1.900...

Hambre de cultura

Pablo VI, en la "Populorum Progressio", afirma que no menos deprimente que la falta de alimentos es la falta de instrucción.

Según datos de la UNESCO, el número de analfabetos en el mundo es de 820 millones, de los que el 67 por 100 son mujeres. Se estima que es analfabeto el 76,7 por 100 de la población de África, el 51,08 de la de Asia, el 33,6 por 100 de la de Hispanoamérica y el 4 por 100 de la de Europa.

De los seis millones de niños nacidos en África en 1966, se teme que en 1975 supongan cuatro millones de analfabetos.



Estas niñas indias, desempeñando desde la infancia trabajos muy duros y con los métodos más primitivos, evidencian la necesidad de una rápida promoción

Mientras en los Estados Unidos se dedica por término medio 1.000 dólares a la educación de un niño, en la India el gasto se calcula en 50 dólares...

Hambre de Dios

Si Dios es la Justicia misma, es evidente que ante las clamorosas situaciones de injusticia el hambre de Dios es tan acuciante como cualquiera de las otras dos hambres. Por eso, la lucha en que está empeñada la Humanidad por el logro de sus más elementales derechos es una búsqueda desesperada de Dios, incluso cuando se le combate o se le niega...

Entonces, ¿es invencible el hambre?

El presidente Kennedy, en el discurso de apertura del Primer Congreso Mundial de la Alimentación, celebrado en Nueva York en 1963, pronunció una frase en 1963, pronunció una frase que se ha hecho antológica: "Nuestra generación posee los medios de acabar con el hambre sobre la tierra. Basta que quiera..."

Y la pregunta es: ¿Queremos realmente?

La revolución verde ha abierto perspectivas y posibilidades insospechadas. Norman Borlaugh, premio Nobel de la Paz, con su equipo de técnicos agrónomos, ha realizado una aportación decisiva en la lucha contra el hambre, mediante los estudios realizados en Méjico con las variedades de trigo enano, logrando la introducción de variedades exóticas de alto rendimiento, adaptadas o cruzadas, a fin de adecuarlas a las condiciones específicas de cada país. Además del Lerma Rojo y del Sonora 64, variedades típicamente mejicanas, cuatro variedades seleccionadas de los distintos cruces se demostraron excelentes para las condiciones de la India, lo que ha dado lugar a un espectacular aumento de la producción, frenada este año por la tremenda sequía que están padeciendo.

También en el campo de la cultura se está realizando un esfuerzo en gran escala. No obstante, ni siquiera el 50 por 100 de los niños que empiezan la escuela primaria en el Tercer Mundo tienen perspectivas de completar su educación, y sólo un 5 por 100 tienen esperanza de llegar a la Universidad. A los universitarios y graduados les

resulta extraordinariamente penoso el encontrar puestos de trabajo. En Kenia, por ejemplo, el Gobierno da empleo a los técnicos y universitarios que terminan su carrera durante los tres primeros años...; después deben dejar sus puestos a las nuevas promociones, y en la mayoría de los casos no encuentran trabajo de acuerdo con sus conocimientos.

Un gran papel en la alfabetización e instrucción son las escuelas radiofónicas (la campaña sostiene varios programas), que ofrecen amplias oportunidades a los campesinos, sobre todo a las mujeres, ya que suelen vivir aislados o que carecen de un horario flexible. Además, el hecho de aprender a distancia valiéndose de la técnica, la radio en este caso, que tiene para ellos un cierto aspecto "mágico", que les valoriza a sus propios ojos.

En el terreno sanitario, también el avance, aunque lento, no se detiene. Hoy día el 80 por 100 de los casos de lepra son recuperables. Ciertamente que con la curación no termina el problema del leproso, ya que es difícil que encuentre trabajo por miedo al contagio. Las campañas de Medicina Preventiva, de las que la campaña española tiene varios proyectos, benefician a miles de personas y a comarcas enteras, aunque a veces los propios Gobiernos ponen obstáculos por no



Objetivos de Vadtal, India. Prueba evidente del resultado de la revolución verde en este proyecto subvencionado por la campaña española

comprender la importancia de una acción a largo plazo. Los centros nutricionales tienen una capital importancia, ya que enseñan a las madres el importantísimo papel que representa en el futuro de sus hijos una dieta adecuada. Pero todavía la media de vida en los países subdesarrollados resulta impresionante. Mientras suecos y noruegos tienen ante sí una perspectiva media de vida de setenta y tres años, los habitantes del Tchad y de Alto Volta la tienen de treinta y cinco, y de veintinueve, los de Guinea y Gabón. La media europea es de un médico por cada 850 habitantes, mientras en

Hispanoamérica es de 2.800, la de la India 6.500, 7.400 en el Cercano Oriente y 9.200 en África. En Nueva Guinea, donde la campaña española ha sostenido un proyecto de tres años para formación de enfermeras, la proporción es de un médico por cada 50.000 habitantes.

La promoción de la mujer es una pieza clave para el desarrollo de los pueblos. Es un hecho probado que un hombre promocionado es igual a un hombre promocionado, mientras una mujer promocionada equivale a una familia promocionada. Destinada desde muy joven, tanto en Asia como en África, a casarse con un hombre elegido por su padre, a veces de edad superior a la de éste, la mujer se convierte en una auténtica esclava a la que corresponden los trabajos más penosos. En la India es frecuente verla trabajar en la construcción de presas o carreteras, mientras el marido cuida de los niños, aunque en este caso no es debido a la explotación del marido, sino a que a la mujer se le paga un jornal equivalente a 12 ó 14 pesetas diarias, mientras el marido cobraría de 18 a 20... Hay países de Hispanoamérica, especialmente Paraguay, donde la población femenina, debido a las guerras del Chaco, dobla a la masculina. El hombre no se liga de manera permanente a la mujer para constituir una fami-



Umreth. Resultado de la perforación de pozos a ocho metros de profundidad y tras volar una capa de rocas con dinamita. Proyecto subvencionado por la campaña española

lia y la abandona al poco tiempo, dejándole dos o tres hijos. También la mujer vuelve a unirse esporádicamente a otro hombre, y mientras el número de sus hijos aumenta, ella desempeña, sin formación ni preparación ninguna, el papel de cabeza de familia, con las desastrosas consecuencias que cabe esperar de esta situación.

La promoción social y humana es la que más dificultades presenta, pues si bien todo el mundo está de acuerdo en que hay que desterrar el hambre, ayudar a mejorar las técnicas, alfabetizar e instruir, mejorar las condiciones sanitarias y promocionar a la mujer, cuando se trata de formar los líderes que se hagan responsables de promocionar sus pueblos, que sean los portavoces de "los sin voz", surgen las reticencias y las falsas acusaciones. Resulta muy práctico acusarles de que son comunistas, porque buscan un lugar bajo el sol... Visitando los suburbios de Lima donde ¡700.000 personas! viven en casas de esteras, sin agua, sin luz, sin servicios, sin escuelas, no se puede por menos que pensar cómo no pueden ser revolucionarios. ¿De qué iban a ser conservadores? ¿De su hambre, de su miseria,

de su incultura, de su enfermedad?

Estas son las cinco prioridades que tiene establecido el Comité Católico Español de la Campaña contra el Hambre. En todas ellas, excepto en las de tipo sanitario, se pide al beneficiado que aporte algo a su propio desarrollo y al de otros hombres. Así, por ejemplo, el campesino cede la mitad de las tres excelentes cosechas que pasa a recoger, una vez se le ha costeado la perforación de un pozo y se le ha entregado una bomba, para hacer otros pozos y adquirir otras bombas, a sus vecinos, y los campesinos peruanos o bolivianos aportan gratis su trabajo para participar en la construcción de escuelas, cuyos materiales costea la campaña española.

La Campaña contra el Hambre es un compromiso

La Campaña contra el Hambre es mucho más que una colecta: es un compromiso. Ciertamente el dinero es necesario, pues sin él no es posible atender a los proyectos que diariamente llegan a las oficinas del Comité Católico; pero lo verdaderamente importante es crear una conciencia del problema, un sentimiento de responsabilidad, un compromiso personal de aportar en beneficio de los demás lo mejor de nosotros mismos. Si el mundo es de todos, también es de todos la responsabilidad de cuanto en él ocurre.

No es solamente una lucha por poseer, sino por ser. Y es ahí donde debemos revisar nuestra actitud frente al problema. Culpar solamente a las estructuras es una frase que huele ya a podrido. Si nuestro mundo, el primer mundo, explota al tercero con tratados comerciales injustos, si gasta en armamento cifras escandalosas, si, según datos publicados en los periódicos, los españoles gastamos 90.000 millones de pesetas entre Navidades y Reyes de este año en diversiones y regalos, no tenemos que culpar a otros, sino a nosotros mismos, y grave responsabilidad será la nuestra si no llegamos a aportar 150 millones de pesetas para los proyectos que esperan ser atendidos en la campaña de 1973, mientras otros menos afortunados esperarán hasta 1974, 1975 y hasta 1976, como no se produzca un milagro en la próxima colecta.

M.^a Dolores DE GALLEGO



*Dé pesa a su cosecha...
en el momento oportuno*

**UNICO NATURAL
100 x 100 NITRICO
MICROELEMENTOS**

Propaganda autorizada por la Dirección General de Agricultura con fecha 28-IV-1971

Producto inscrito con el n.º 3.392 - 76 en el Registro Oficial de Productos y Material de la Dirección General de Agricultura

Opiniones del Vicepresidente de la Unión de Cooperativas del Campo de Tarragona

Comercialización de almendra y avellana

- *El comercio de la avellana, centralizado en Reus.*
- *Los frutos secos y el Mercado Común.*
- *Precaución a la expansión desenfrenada del cultivo.*
- *Un ejemplo: espíritu comercial e industrial cooperativo de los agricultores de California.*



Don José Roig Magriña, vicepresidente de la Unión de Cooperativas del Campo de Tarragona, gran experto en la comercialización de avellanas y almendras

LA COMERCIALIZACION DE LOS FRUTOS SECOS

Desde hace tiempo asistimos a una continua expansión del cultivo del almendro en España. El precio del fruto y la escasa rentabilidad de otros cultivos han inducido a muchos agricultores a realizar plantaciones incluso fuera del área climática óptima de esta especie, es decir, en regiones con largo período de heladas.

Por otra parte, la viabilidad de nuestra producción actual y futura está muy relacionada con la demanda exterior y la concurrencia de otros países en el mercado mundial.

La Administración, por medio de estudios y ayudas, ha resuelto impulsar la extensión del cultivo, creando así entre los agricultores una predisposición favorable a la creación de nuevas plantaciones. Sin embargo, muchos agricultores consideran problemático que a un plazo no lejano el mercado les sea favorable, y entre otras cosas porque la entrada en producción de las plantaciones jóvenes existentes pueda aumentar mucho la oferta. Por tal motivo, hemos considerado de gran interés para nuestros lectores recabar la opinión de don José Roig Magriña, vicepresidente de la Unión de Cooperativas del Campo de Tarragona, sobre cuya persona recae la dirección técnica de las exportaciones de almendra y avellana que realiza la citada entidad.

—Señor Roig: *¿Qué volumen de almendra y avellana exporta la Unión y cuáles son los principales países de destino?*

—La avellana, dado que en la provincia de Tarragona se produce la mayor parte del volumen nacional, ha sido desde siempre el producto que en mayor cantidad estamos comercializando. Actualmente podemos cifrar en 2.500 toneladas en grano las que se exportan.

De almendra exportamos unas 500 toneladas en grano y 300 toneladas en cáscara. Esta última corresponde a la variedad mollar. En cuanto a su origen, puedo decirle que la mayoría proviene de la provincia, y el destino principal de esta mercancía es Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza.

—De los países visitados por usted, *¿en cuáles de ellos considera existen más posibilidades*

para la venta de nuestros frutos secos?

—Indudablemente, la demanda de frutos secos está directamente relacionada con el nivel de vida de un país. Inglaterra, Suiza, Francia y Alemania son buenos consumidores de nuestra almendra y avellana. En Suiza se ha llegado, por ejemplo, a un nivel de consumo de 1,200 kilogramos de avellana en grano por habitante, mientras Alemania, por citar otro ejemplo, compró al exterior, en 1971, 40.000 toneladas de avellana, siendo el incremento anual de su consumo, en estos últimos años, espectacular. Además, hay que añadir el consumo de almendra, que suele oscilar alrededor de 0,3 kilogramos por habitante. Todo ello da idea de los niveles conseguidos y de las posibilidades que existen de incrementar nuestras ventas a estos países.

Es conveniente considerar, además, a países como Japón y Australia, de elevado nivel de vida, con los cuales se ha iniciado contactos comerciales y que pueden suponer un gran merca-

do para aumentar nuestras exportaciones.

—¿Qué posibles repercusiones puede tener para nuestra producción de frutos secos la integración o no de España al Mercado Común Europeo?

—Naturalmente, nuestras exportaciones de almendras a la Comunidad, al estar sujetas a un arancel del 7 por 100, se hallan en desventaja frente a la producción italiana; situación que se ha agravado con la incorporación de Inglaterra, ya que a este país se destinaban de 8.000 a 10.000 toneladas anuales.

No es igual la situación en avellana, ya que el arancel de entrada a la Comunidad es solamente del 4 por 100. No obstante, Turquía, principal competidor, se beneficia de una reducción del 2,50 por 100 por un contingente que cubre aproximadamente el 80 por 100 de sus exportaciones a la C. E. E.

—Actualmente el consumo en España de almendra por habitante oscila alrededor de 0,6 kilogramos. No es posible, como usted sabe, aumentar mucho este índice, dado que una característica de los frutos secos es la poca elasticidad entre el aumento del nivel de vida y el consumo. Esto implica que a corto plazo la producción disponible para exportar puede crecer mucho. Ahora bien, ¿podrá el mercado, principalmente el europeo, absorber estos excedentes, conjuntamente con las exportaciones californianas?

—Hoy podemos considerar que la demanda internacional está equilibrada a la producción y que dicha situación es previsible que continúe en los próximos años. Lo importante es producir a precios competitivos. Ahora esto no debe significar que se mantengan siempre los precios percibidos por el agricultor en estas últimas campañas, especialmente la actual, considerada como récord en nuestro país, pero prácticamente sin competencia italiana, debido a la escasa cosecha en aquel país.

En cuanto a la producción californiana, hay que considerar que las necesidades del merca-



Avellanos en producción en zona de regadío de Tarragona. (Foto Vidal-Barraquer)

do norteamericano son elevadas y, por consiguiente, la exportación no es vital para ellos.

Por otro lado, el mercado nacional puede incrementar considerablemente su demanda si se promociona adecuadamente su consumo. Nosotros llevamos a cabo durante unos años una promoción del consumo de avellana en España, principalmente en el Norte, Madrid, Barcelona y Mallorca, dando resultados muy satisfactorios.

—Entre los principales importadores de nuestra almendra se hallan el Reino Unido y Alemania, cuyo consumo por habitante es relativamente bajo, del orden de 0,2-0,3 kilogramos. No obstante, el consumo en el Reino Unido ha descendido con respecto a 1960, y en Alemania parece que se estabiliza. ¿Qué dificultades considera usted que existen en estos países y en otros para aumentar el consumo?

—Un dato que nos puede ayudar a comprender esta situación consiste en el consumo alternativo de almendra y avellana. Dado que los dos productos tienen utilidades similares, resulta que una oferta de avellana a un precio más económico, como realmente así sucede, reduce en algunos países el consumo de almendra. También debo señalarle que una publicidad adecuada incrementaría la exportación, y, por último, un alto pre-

cio del producto puede retraer el consumo.

—El gran número de variedades de almendra existentes en España dificulta, sin duda alguna, la comercialización. A este respecto, ¿qué variedades considera más interesantes para la exportación?

—Bajo el punto de vista de su aceptación por el mercado exterior, podríamos situar en primer lugar a la variedad Marcona, seguida de la Desmayo Llarqueta y Mollar de Tarragona. Otras variedades, como Jordanas, Planetas y el tipo común, tienen también su aceptación en el mercado.

Al objeto de mejorar nuestras ventas al exterior, y con el fin de orientar al agricultor, resulta necesario emprender una ordenación del sector. En principio hay que seleccionar las variedades bajo el punto de vista productivo y de calidad, así como sus aptitudes para cada determinado consumo. La limitación del número de variedades a las más idóneas para cada caso y su protección oficial no cabe duda que redundaría en beneficio de nuestro sector productivo y exportador.

Conviene tener en cuenta que el consumidor exige cada vez más una tipificación del producto y una garantía de calidad, y que indudablemente no se pueden ofrecer cuando se comercializan mezclas de variedades de

características distintas. Naturalmente, esto también repercute en los precios.

Sería muy interesante que el Estado iniciara un estudio sobre estas cuestiones.

—*Parece ser que la cosecha de almendra de este año (1972) no tiene fácil salida. La cotización es menor de la que esperaba el agricultor. ¿Puede decirnos a qué causas obedece esta baja en los precios?*

—La mayor producción con respecto al pasado año ha dado como resultado una oferta excesiva que ha ocasionado problemas en el almacenaje y en la utilización de la maquinaria. A esto añádase la cosecha retrasada y la excesiva humedad del fruto debido a las circunstancias meteorológicas. Por otra parte, la menor cotización de la cáscara que se obtiene como subproducto ha sido también un factor negativo. No obstante, las exportaciones de esta campaña realizadas hasta hoy pueden considerarse muy satisfactorias, y creemos alcanzarán volúmenes jamás igualados. Habida cuenta de la importancia de la cosecha española, los precios, hasta el momento, pueden considerarse normales.

—*Ante las perspectivas del mercado, ¿cree interesante la creación de plantaciones fuera de las comarcas del litoral mediterráneo?*

—En mi opinión, únicamente deberían realizarse plantaciones en zonas aptas por su climatología y limitar su extensión a otras zonas inadecuadas. Aunque el precio alcanzado por la almendra ha sido elevado, esto no debe traducirse en una expansión desenfrenada del cultivo, y es más, en muchas plantaciones, sea por el clima o el suelo donde están ubicadas, no pueden esperarse resultados satisfactorios. Hay que tener sentido común; el consumo de almendra no es ilimitado.

—*En California la mayor parte de la producción de almendra se comercializa a través de una organización cooperativa integrada por agricultores. ¿Qué ventajas podría reportar una*

asociación de este tipo a los agricultores de nuestro país?

—En la visita que realizamos un equipo de directivos de la Unión a California pudimos comprobar el buen funcionamiento de esta organización. Desde luego sería muy interesante implantar en España, para una mejor defensa del agricultor, una asociación similar a la que funciona allí.

En primer lugar se podría programar una política comercial más eficaz al estar integradas las actividades de producción y comercialización en una misma entidad. En California, por ejemplo, los productores conocen con suficiente antelación la cosecha probable de la campaña. Para ello la Cooperativa dispone de campos testigos diseminados por toda la región que se testan tempranamente, al objeto de que mediante la aplicación de un baremo pueda conocerse la futura cosecha. Con esta técnica estadística y el historial de cosechas que llevan controlando pueden predecir con bastante exactitud la producción real.

En España este sistema podría implantarse con facilidad, por lo menos en el caso de la *avellana*, dado que el mayor volumen se localiza en el *Campo de Tarragona*. En cuanto a la *almendra*, sería más difícil, debido a la existencia de muchas

provincias productoras; pero a pesar de todo, esta técnica supondría un mejor conocimiento estadístico del que poseemos hoy en día.

Por otra parte, al disponer de un gran volumen del producto, facilitaría mucho su comercialización, y, además, el contacto permanente con el mercado exterior y el conocimiento de sus necesidades permitirían informar constantemente a los productores asociados de la evolución de la demanda y aconsejarles las variedades más idóneas.

—*La industrialización de los productos agrarios constituye un arma eficaz para potenciar la rentabilidad de los cultivos. ¿Cree usted interesante industrializar a mayor escala nuestra producción de almendra?*

—Evidentemente, una mayor industrialización de nuestra producción, a base de *elaborados con almendra*, como están efectuando en California, aumentaría notablemente el consumo; hecho que se ha podido comprobar en los Estados Unidos a partir de su fabricación por la Cooperativa antes mencionada. Ello redundaría, naturalmente, en un mejor mantenimiento de los precios percibidos por el agricultor.

Juan BALDRICH CABALLE

EL MELILOTO O TREBOL BLANCO (MELILOTUS ALBUS) EN LA LLANURA DEL MOSA

Diez hectáreas de tierras de la llanura del Mosa proporcionaron el otoño de 1971 unos 1.300 kilogramos de semilla de trébol blanco. Este hecho es tanto más notable cuanto que el trébol blanco no se cultiva en Holanda, y del que crece espontáneamente no se obtiene semilla.

La abundante cosecha llena de satisfacción no sólo a los biólogos, sino también a los servicios municipales portuarios y los de Parques y Jardines, ya que el trébol blanco crece bien en suelos salinos y la

planta, que alcanza una altura de metro y medio, es excelente fijadora de la arena de los terrenos industriales.

Parte de esta semilla será añadida a la llamada «mezcla Euro-poort», que constituye una mezcla de semillas baratas que el Servicio de Parques y Jardines ha empleado en las plantaciones de centenares de hectáreas de la zona del Europort, con óptimos resultados en cuanto a la fijación de la arena.

M E C A N I Z A C I O N

Las necesidades de mecanización son cada vez más imperiosas y están siempre en función de la carestía y disponibilidad de la mano de obra en el campo.

Nuestros agricultores se lamentan, una y otra vez, de la subida de los jornales agrícolas y el éxodo rural ya ha vertido demasiada tinta sencilla, demagógica, parcial o sensacionalista en nuestros periódicos.

Lo único cierto es que la agricultura tiende, por imperativo irreversible del desarrollo, hacia una intensificación y especialización del trabajo de las explotaciones, ubicación en las zonas óptimas, integración de empresas, prestación de servicios, cooperación eficaz, comercialización idónea en el sector de producción, etc.; pero todo ello a base de una avanzada mecanización y el empleo de unos salarios adecuados.

En California, Estado norteamericano pionero de la agricultura intensiva de regadío, se nos da siempre ejemplo con ese no contentarse nunca y avanzar continuamente en la medida que las máquinas alivian el trabajo del hombre y aumentan su rendimiento.

Muchas veces se espera torpemente que aparezca de una vez la máquina integral perfecta que coseche completamente nuestra producción, olvidando que, mientras no se invente y perfeccione la máquina definitiva en cada caso, podemos, si queremos, aumentar nuestros rendimientos a base de una maquinaria que facilite la recolección o simplemente a base de organización y normalización del trabajo.

En la fotografía de arriba, una cosecha de guindillas recolectada por una empresa agroindustrial, especializada en la deshi-



dratación de productos agrícolas (Cal Compack Foods, Inc.), en King City, condado de Monterey, California. U. S. A.

La foto inferior nos presenta la recolección que efectúa la empresa Harless Brothers, también en King City, de ajos tempranos y tardíos, los cuales posteriormente será industrializados por la firma Gilroy Foods en las formas de ajos en polvo o en tiras.

Ambas fotografías, tomadas del "California Farmer", julio y septiembre 1972.



FIMA-73

Por unos días, Zaragoza, será la capital agrícola de Europa

- Conferencias dedicadas a RIEGOS y DRENAJES
- Reuniones de la EURASCO
- 14 de abril - Demostraciones de prácticas de Riegos y Drenajes
- Concursos de MAQUINARIA

Esta Feria monográfica, que durante la primera quincena de abril acapara la atención de quienes de un modo u otro están vinculados a la agricultura o a su mecanización, va a ofrecer en su próximo Certamen la mayor participación expositiva de su historia y, por consiguiente, el más elevado número de máquinas expuestas, de transacciones comerciales y de visitantes.

FIMA-73 presentará en la séptima edición que ahora se anuncia una sustancial mejora en el interior del palacio ferial y la ampliación del recinto de exposición con un nuevo anexo exterior de 5.200 metros cuadrados.

Es de sobra conocido el interés de los fabricantes en presentar sus auténticas novedades en FIMA por la oportunidad única de conocer en un breve plazo de varios días la opinión de los visitantes y compradores.

Junto a la exposición estática de la maquinaria, se celebran variados actos, que hacen de Zaragoza, por unos días, la capital agrícola de Europa.

Especial relieve tiene la Conferencia Internacional de Meca-

nización Agraria, a la que brinda su patrocinio FIMA y anualmente organiza la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. En esta ocasión tratará el tema "Riegos y drenajes. Nuevas tecnologías mecánicas", y será desarrollado por relevantes personalidades en la materia nacionales y extranjeras. Tendrá como sede el salón de actos del palacio ferial durante los días 12 al 14 de abril.

Asimismo celebrará sus reuniones de trabajo la EURASCO (The European Agricultural Society and Show Organisers) los días 10 y 11 del citado mes, que en el segundo año de su existencia designa precisamente a Zaragoza y a su FIMA para su convocatoria anual.

Este organismo, cuya presidencia para 1973 ha recaído en FIMA, lo componen determinadas ferias europeas de carácter específicamente agrícola y asociaciones dedicadas al estudio de la problemática agraria en general.

También destacarán, dentro del programa de actos, las Demostraciones Prácticas de Equipos para Riego y Drenaje, cuya organización corre a cargo de

la Dirección General de la Producción Agraria, del Ministerio de Agricultura, y que tendrán lugar el *sábado* día 14 de abril en la finca "La Alfranca".

Entre los concursos convocados figuran los de "Máquinas Nuevas", de "Seguridad en las Máquinas Agrícolas" y los que fueron creados con la idea de reconocer y premiar las actuaciones sobresalientes en técnicas agrarias. Estos dos últimos están enmarcados en el *Día del Agricultor*, feliz iniciativa de FIMA que celebra por tercer año consecutiva. El ámbito de estos concursos afecta a las provincias de Huesca, Logroño, Navarra, Teruel y Zaragoza.

5.ª Conferencia Internacional de Mecanización Agraria

Tema general: RIEGOS Y DRENAJES. — Nuevas tecnologías mecánicas. — Aspectos técnicos y económicos.—Administración—economía—del agua.

Ponencia 1: Equipos para la captación de aguas.

- 1.1. Subterráneas.
- 1.2. Superficiales.

Ponencia 2: Conducciones para riegos.

- 2.1. Maquinaria para la ejecución y mantenimiento de canales y acequias.
- 2.2. Maquinaria para el transporte y tendido en campo de conducciones forzadas.

Ponencia 3: Mecanización y automatización de los sistemas de riegos.

- 3.1. Por gravedad.
- 3.2. Por aspersión y otros.

Ponencia 4: Drenajes; su mecanización.

Avances de la investigación

AUTOMATIZACION EN LA AGRICULTURA

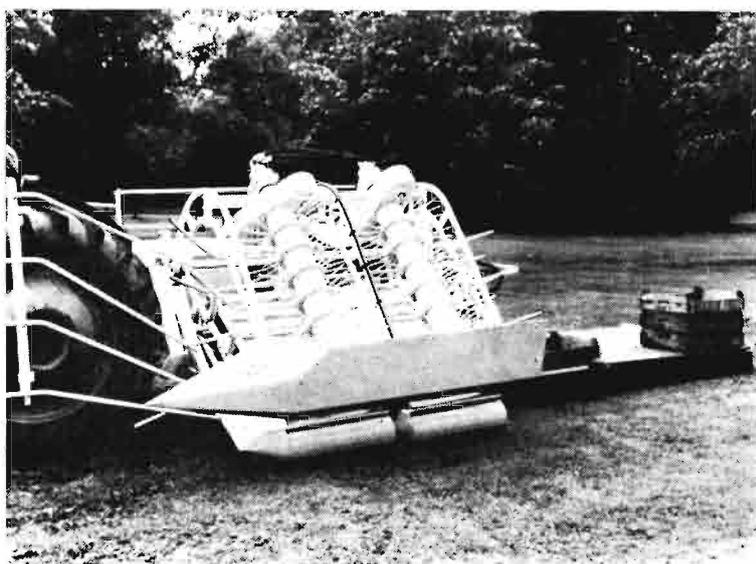
Una parte importante de la labor que se realiza en el Instituto Nacional de Ingeniería Agrícola, en Solsoe, Bedfordshire, está dedicada a simplificar el trabajo de los encargados de las máquinas agrícolas. Recientemente, el Instituto ha tomado conciencia del efecto que el ruido, la vibración y la tensión general de conducir un tractor pueden tener a largo plazo. Uno de los problemas a solucionar por dicho Instituto consiste en la tentativa de sacar la rueda del tractor de un surco del arado cuando el peso del vehículo ocasiona, con demasiada frecuencia, daños y apelmazamiento del terreno difíciles de subsanar. Si el arado está desviado y el tractor marcha con ambas ruedas en el terreno sin labrar, esto contribuye a aumentar el esfuerzo del conductor. Por este motivo se están efectuando trabajos sobre el diseño y desarrollo de un meca-

nismo de dirección bastante económico que gobierne automáticamente el tractor y el arado y siga la pared del surco previamente hecho. En la actualidad se están estudiando tres variantes para manipulación por un solo lado: una para empleo con tractores dotados de servodirección, otra para mecanismos de dirección del tipo completamente hidrostático y una tercera para gobernar tractores controlados hidrostáticamente que se emplean con arados reversibles excéntricos.

En cuanto a la posibilidad de automatizar por completo algunas de las labores del campo y prescindir así del conductor, se halla ya en fase de experimentación un sistema que se sirve del reconocimiento óptico de las características del terreno como directrices a seguir por la máquina. La labor del Instituto comprende una gama muy amplia,

de la que los tractores y la potencia son sólo parte. Así, por ejemplo, otros importantes campos de investigación lo constituyen la protección de cosechas y el tratamiento de las mismas, el control automático, el ambiente en invernaderos, el ganado, manipulación de materiales e investigación básica de los mismos. Se está desarrollando ahora una cosechadora comercial para la grosella negra y está bien avanzado el trabajo en relación con un equipo experimental para la recolección mecánica de fresas con destino a su elaboración. En cuanto a invernaderos se refiere, se ha hecho una investigación preliminar sobre las posibilidades de usar un techo neumático de doble película de plástico. Semejante techo "acolchonado", si pudiese diseñarse para que permitiese el paso de la luz suficiente, contribuiría de forma importante al ahorro en los gastos de combustible para calefacción.

Gran parte del trabajo en edificios para la granja tiene que ver con los distintos aspectos de eliminación de fangos (problema creciente a medida que las unidades tienden a ser mayores), alimentación mecánica y ventilación. El Instituto está comprometido en una gran cantidad de proyectos en el extranjero, particularmente en lo referente a planificación y asesoramiento de las fases iniciales. Las labores de diseño incluyen además el perfeccionamiento de un arado de tracción animal, un transportador monocarril para plátanos, apropiado para pendientes pronunciadas, y una podadora manual de plátanos. Acaba de iniciarse también en investigación de un nuevo método para elevar agua mediante empleo directo de un pequeño motor a gasolina o eléctrico. Con esto lo que se pretende es disponer de información que permita adaptar sin dificultad pequeños grupos motores para elevar agua con destino a uso doméstico o para riego en pequeña escala en los países en desarrollo.



Cosechadora de grosella negra desarrollada conjuntamente por el Instituto Nacional de Ingeniería Agrícola, en Solsoe, Bedfordshire, y la Smallford Planters Ltd., de St. Albans, Hertfordshire, con ayuda de la Corporación Nacional para Fomento de la Investigación

Leonard AMEY

G
A
N
A
D
E
R
I
AEntrevista con el Prof. Dr. D. Carlos Luis de CuencaCONVULSION MUNDIALElevación de precios en los
PIENSOS
COMPUESTOS

- *Motivo: Encarecimiento de harinas proteicas.*
- *Producción de piensos compuestos: 6 millones Tm.*
- *Valor: 50.000 millones de pesetas.*
- *Necesaria expansión ganadera.*



«Se trata, más que de dirigir e intervenir, de orientar. De crear la coyuntura. De ordenar y buscar mercados de consumo, de hacer permanentes y constantes los planes, que nunca deben ser coyunturales o de especulación, sino responsables. Hace falta, en suma, una política ganadera que remedie la ausencia que de ella hemos sentido durante muchos años.» Son, entre otras, manifestaciones del doctor Cuenca, director del Departamento de Genética y Mejora, de la Facultad de Veterinaria de Madrid

En los momentos actuales se ha producido una desorbitada elevación de algunas materias primas básicas para la elaboración de los piensos para el ganado.

Como consecuencia, los fabricantes de piensos compuestos se ven obligados a reajustar sus precios de venta al público, y como víctima de la situación, que consideramos excepcional, los ganaderos se encuentran asustados ante la incertidumbre que se plantea en sus actuales explotaciones.

Estimamos que esta situación está principalmente provocada por hechos que escapan a las posibilidades nacionales de control, como son la escasez mundial de harina de pescado, la exagerada elevación de las cotizaciones de la harina de soja, el incremento de la demanda de estas harinas por nuevos países en vías de desarrollo, etc.

Por todo esto, hemos creído oportuno solicitar la muy autorizada opinión del doctor don Carlos Luis de Cuenca, organizador de dos Congresos Mundiales de Alimentación Animal; el último de los cuales se ha celebrado recientemente en Madrid y del que AGRICULTURA ha ofrecido destacada información.

—¿Cuáles son los productos que, a escala mundial, tienen una mayor incidencia en la formación de los precios de los piensos compuestos?

—El ganado consumidor debe dividirse en dos grandes sectores: los rumiantes, preferentes transformadores de hierba, y los cerdos y aves, preferentes consumidores de piensos compuestos, dadas sus características fisiológicas, que se reflejan en su transformación económica.

Lógicamente, en los primeros con los recursos pastorales los que fundamentan el coste de la transformación. Pero en toda la línea de los rumiantes, tanto vacas lecheras como vacuno de carne y ovino (en especial los de altos rendimientos en carne y leche), los piensos compuestos están supliendo las deficiencias de los pastos en composición para elevadas producciones o sustituyendo a éstos (en un verdadero monogastrismo forzado) cuando los recursos herbáceos no son suficientes o faltan.

En este sentido, tanto en estos poligástricos transformados en monogástricos como en los monogástricos puros (cerdo y aves, hablando sólo de las especies de renta), los productos condicionantes de la formación de precios son ante todo:

a) Los cereales, que ascienden, según los casos, del 40 al 60 o aún más en la composición de las raciones. Este fuerte porcentaje hace que el precio mundial de los cereales piensos sea el factor de más importancia en la fijación de precios de los alimentos compuestos.

b) Los alimentos proteicos, del tipo de tortas de semillas oleaginosas (soja, cacahuete, algodón, etc.) o de harinas de procedencia animal (pescado, carne, etc.); las materias primas proteicas para la fabricación de leches artificiales, etc. En los momentos actuales, una serie de circunstancias mundiales (escasez o ausencia de capturas de pescado en amplias áreas, como Perú, derivadas de circunstancias ecológicas; aumento de la demanda de la soja por determinados motivos, uno de ellos la



La crisis crónica de la avicultura, no aliviada desde 1969, no podrá soportar una elevación de precios si no se le somete a una protección, que, por otro lado, es un arma de dos filos

apertura de nuevos mercados de consumo) ha hecho que se encarezcan enormemente dos grandes grupos de materias primas nitrogenadas: la soja, que ha pasado de 8 ó 9 ptas/Kg. a 15 ó 17, y la harina de pescado, que subió de 12-15 a 25-30 pesetas. Todo ello con caracteres de fenómeno mundial y en un plazo no mayor de tres meses. La perspectiva no es buena; por tanto, en este campo, ya que se prevé un alza correlativa de precios que la ganadería, concretamente la española, difícilmente podrá soportar.

—Esta situación mundial ¿tiene en España unas incidencias más específicas que en otros países?

—Ciertamente sí, ya que somos deficitarios en ciertos cereales pienso (sobre todo el maíz), aunque en otros hemos alcanzado zonas de plenitud o incluso de excedentes (trigo y cebada). Pero el problema se plantea agudamente en el sector del abastecimiento de proteínas pienso. La producción nacional de harina de pescado no es suficiente ni de lejos para las necesidades del momento, aunque abastece (y ya en calidad, afortunadamente, muy lograda) a la industria preparadora de piensos compuestos en la medida de sus posibilidades. En cuanto a la soja, somos asimismo pen-

dientes de las importaciones del haba, que aquí se trata para obtener el aceite y la torta. Será preciso alumbrar otras fuentes proteicas para un porvenir inmediato que se presenta inquietante en grado sumo.

—¿Sobre qué producciones ganaderas tiene, a corto plazo, una mayor repercusión la elevación de los precios de los piensos compuestos?

—Sobre todas, lógicamente, pero sobre alguna de ellas muy en particular. Me refiero a la avicultura. La crisis crónica de este sector, no aliviada desde 1969, no podrá soportar una elevación de precios si no se le somete a una protección que, por otro lado, es un arma de dos filos: inmediata por la carga que para el Estado y sus organismos reguladores supone; mediana porque la protección de la productividad a base de subvenciones es peligrosísima a la larga y a la corta.

—¿Puede darnos cifras, para los lectores de AGRICULTURA, que reflejen la dimensión de la fabricación de piensos compuestos y su valoración?

—Cifrar es siempre peligroso, sobre todo cuando se cifran valoraciones ajenas. Pero puedo decirles que es obligada la expansión pecuaria en un país que tiene que pasar a consumir muchos más bienes de mesa de ori-

gen ganadero (llegar, por ejemplo, a 20 Kg/habitante/año de carne de vacuno, a 200 litros de leche o sostener los 220 huevos o los 10-12 Kg. de carne de ave, también por habitante y año). Estas cifras son realmente módicas y corresponden a la fase de expansión de nuestra renta nacional que recientemente se ha fijado en unos 1.100 dólares por habitante. Si se partiera, por ejemplo, actualmente, de una producción de seis millones de toneladas de piensos compuestos, cuyo valor podría llegar a los 50.000 millones de pesetas, es muy posible que el esfuerzo de inversiones, de organización, de líneas comerciales y de instrucción técnica debería duplicar estas cifras en un futuro que podría situarse entre 1975 y 1980.

—¿Qué posibles soluciones pueden contemplarse para, a corto plazo, evitar, en la medida de lo posible, la desmoralización actual y la falta de rentabilidad de muchas empresas?

—Me figuro que se referirá a empresas agropecuarias. La solución parece simple: ponerlas en situación económica para que los precios de coste no sean superiores a los de venta. Ello sucede en varios sectores ganaderos, concretamente en el avícola; ante este fenómeno, forzoso es preguntarse a veces si no sería mejor dejar de producir que seguir produciendo cuando la producción es económicamente deficitaria. Pero como un país no puede adoptar soluciones de este tipo y, por otro lado, consideramos que España (por sus condiciones climatológicas y por su situación geográfica, aparte de otra serie de conside-

raciones económicas, técnicas y humanas) no solamente podría autoabastecerse, sino convertirse en exportadora de productos ganaderos, lo que cabe hacerse es crear las condiciones económicas para que la producción quede estimulada por normales y sobre todo permanentes beneficios que permitan las planificaciones a largo plazo. Equilibrar la oferta y la demanda interiores; regularizar la marcha de estos mercados y buscar salidas para los posibles excedentes de campaña; evitar precisamente el carácter de campaña de ciertas producciones; buscar, finalmente, la situación permanente de exportación mediante la conquista honesta de los ávidos mercados existentes en el mundo, y cerca de nosotros, en Europa, y en Africa y América concretamente. Lo que no se le puede pedir a nadie es que exponga su capital, su trabajo, su técnica, su vida, en suma, en una producción que le cuesta dinero por unidad en lugar de proporcionarle el beneficio que toda actividad humana debe reportar.

Se trata, más que de dirigir e intervenir, de orientar. De crear la coyuntura. De ordenar y buscar mercados de consumo, de hacer permanentes y constantes los planes, que nunca deben ser coyunturales o de especulación, sino responsables. Hace falta, en suma, una política ganadera que remedie la ausencia que de ella hemos sentido durante muchos años.

—Teniendo en cuenta la decidida política ganadera de nuestro Ministerio de Agricultura y ante la eventualidad de futuras y nuevas incidencias externas, ¿qué directrices podrían marcar-

se, a su juicio, de un modo genérico, para salvaguardar los intereses, a largo plazo, de tantos ganaderos españoles que se han sumado a esta necesaria línea ganadera nacional?

—Precisamente por conocer esa mentalización ganadera que afortunadamente rige desde hace meses, incluso años, a las autoridades de nuestro Ministerio de Agricultura, y que también viene impregnando el III Plan de Desarrollo, estamos quizá ahora en la línea, por primera vez en muchos años, de una expansión ganadera. Las noticias que tenemos sobre las directrices que van estructurando esta política son excelentes; un nuevo equipo se ha encargado de llevarlas a cabo y de él esperamos mucho. Celebro poder decir esto, porque mis frases anteriores no encubren críticas, sino un comentario que creemos realista, aunque pudiera estar equivocado, pero que siempre lo es de buena fe y, sinceramente, constructivo. Las medidas que pueden tomarse se contemplan con mucho más detalle y perspectiva desde los despachos ministeriales que desde los de una Universidad, pero ésta siempre está a disposición de esos despachos para la misma colaboración fructífera que se lleva a efecto en todos los países avanzados del mundo. Por ello, no puedo, en esta pregunta, hacer nada más que insistir en lo dicho al responder a la pregunta anterior. Se trata de medidas generales que los organismos estatales especializados están en perfectas condiciones para proponer y aplicar.

Carlos GARCIA IZQUIERDO

SUPLEMENTO DE AGRICULTURA

A V I S O

En relación con la edición del Primer Suplemento de AGRICULTURA, cuya aparición tenemos anunciada para el presente mes de enero, hemos de comunicarles que dicha publicación se retrasará hasta el próximo mes de marzo.

Esta decisión ha sido motivada por el deseo de la Dirección de AGRICULTURA, siguiendo la sugerencia de muchos suscriptores, de recoger en su texto la información más actualizada sobre la materia e incluir los últimos datos de la campaña de 1972, todavía sin resumir en estos momentos.

Al mismo tiempo que pedimos disculpas por este cambio de fechas, creemos que ello estará justificado ante nuestros lectores y anunciantes —que tan ampliamente han respondido a esta idea— por el hecho de que el Suplemento de Agricultura aparecerá en una época en que los temas que se van a tratar inciden con mayor intensidad en la agricultura española.

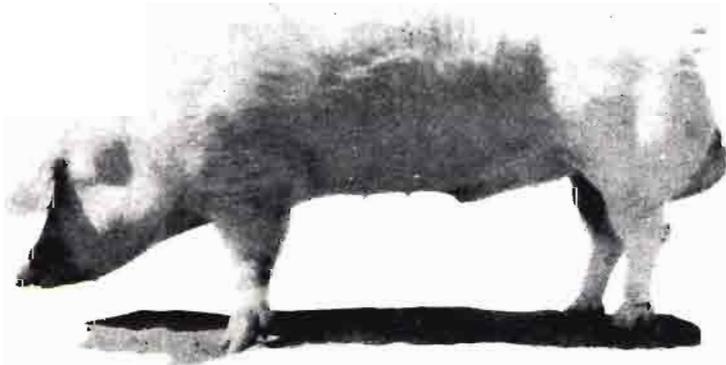
GANADO PORCINO, un sector muy sensible

De excedentes... a escasez

Increíble: persistencia de la peste porcina

Crisis de las explotaciones tradicionales

EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION RACIONAL DEL CERDO



Ganado porcino, un sector muy sensible

Lo que ha sucedido con la carne de cerdo en los últimos dos años debe hacer meditar a todos —Administración, consumidores y ganaderos— sobre las graves consecuencias de una actuación que no tenga en cuenta la delicada estructura de nuestra ganadería. Los excedentes de 1971 —con ruinosas caídas de precios para los porcicultores y la escasez de 1971 y de 1972—, con una elevación de precios desmesurada e intolerable para los consumidores, muestran igualmente lo errónea que resulta una política proteccionista que no esté suficiente-

mente matizada. Como ahora veremos, este "paternalismo" poco clarividente ha perjudicado en primer lugar a aquellos a los que se pretendía "proteger", y además ha hecho sufrir las consecuencias a los consumidores de rentas más bajas, que son los clientes más fieles de este tipo de carnes.

La ganadería porcina es de ciclo muy corto y, por tanto, muy sensible a cualquier decisión administrativa que pueda adoptarse. El paso de los excedentes a la escasez y nuevamente a los excedentes puede resultar un proceso rapidísimo. Las distorsiones que se producen en estos vaivenes no pueden beneficiar a nadie. No hace falta especular teóricamente sobre esto cuando la propia realidad nos ha pro-

porcionado un ejemplo suficientemente expresivo. Dedicemos, pues, algunas líneas al análisis de lo ocurrido.

La producción de carne de cerdo ha crecido constantemente desde 1966. En 1970 se habían superado las 490.000 toneladas, duplicándose así prácticamente la producción de 1960. El aumento de la demanda se había expandido de forma similar, al mismo tiempo que se observaba por parte de los consumidores una preferencia hacia el cerdo fresco, relegando año tras año la proporción de los productos transformados. El consumo de carne de cerdo se situó en 1970 en más de 15 kilos por persona, tres más de lo que cada español compra de vacuno y muy por encima de las restantes especies ganaderas.

Sin embargo, el equilibrio fue roto en 1969-70. La Administración concedió grandes facilidades crediticias a las fábricas de piensos y ofreció créditos indiscriminados a los ganaderos, tanto para los ciclos de reproducción como de engorde. Movidos por vientos tan favorables, los empresarios se lanzaron hacia el engorde, lo que provocó un fuerte aumento de la oferta no compensada por incrementos paralelos de la demanda. La consecuencia fue inevitable: drástica caída de los precios. Por otra parte, la brusca supresión de los créditos oficiales provocó la incertidumbre e incluso el pánico entre los ganaderos, muchos de los cuales abandonaron la producción; fábricas de piensos que se habían decidido a montar cebaderos en colaboración con los ganaderos suspendieron pagos y cerraron sus fábricas. El ganadero independiente al que la producción del kilogramo vivo costaba entre 45 a 50 pesetas se encontraba con un mercado con cotizaciones de 34 pesetas, lo que le garantizaba una pérdida de unas 1.000 pesetas por animal cebado. No fueron pocos los que ante estas

circunstancias tuvieron que cerrar su negocio, vendiendo antes las cerdas de vientre, lo que a su vez provocó pérdidas notables en el censo de reproductores.

El ciclo se completó con la disminución de la oferta en 1971, que hizo subir los precios hasta niveles espectaculares. El Ministerio de Comercio se vio obligado a buscar por todos los rincones de Europa carne para importar con urgencia. Tuvo que conformarse con recortes de aquí y de allá, ya que lo inesperado del fenómeno le impidió haber hecho programaciones con el tiempo adecuado. Se lograron importar finalmente unas 20.000 toneladas —una buena parte de Hungría—, pero a pesar de ello no se consiguió que los consumidores pudieran disponer de esta carne a un precio razonable.

Es increíble que persista la peste africana

No son estas deficiencias coyunturales las únicas que afectan al sector. Si las hemos resalado ha sido porque son ilustrativas de la falta de una política en profundidad y a largo plazo y de los peligros de una actuación demasiado superestructural.

Hay otros problemas más difíciles de resolver, pero que no admiten más esperas. Nos referimos a la situación sanitaria. Resulta increíble que a estas alturas sigamos figurando en las listas negras internacionales por la existencia en nuestro país de la peste porcina africana. Como consecuencia de este triste distintivo, nuestras posibilidades de exportación que podrían ser importantes quedan radicalmente eliminadas. Se pierden así oportunidades para una exportación sistemática como actividad económica de primera intención y además se nos cierran las puertas para exportaciones estratégicas en momentos de excedentes como los ya señalados de 1970.

Nuestra competitividad puede

ser tan notable que nuestros ganaderos sospechan que las negativas de importación utilizan más el argumento de la peste africana como un pretexto que por el miedo a la enfermedad. Se ha llegado a denominar "peste administrativa". En cualquier caso, nadie puede negar las realidades, y lo cierto es que nada podremos hacer hasta que no hayamos expulsado definitivamente del país tan terrible epizootia. El tema es sumamente importante, por lo que nos proponemos referirnos a él con más amplitud en otro artículo.

De momento baste decir que la existencia de esta enfermedad está muy relacionada con definiciones básicas del sector que analizaremos seguidamente.

Un sector que empieza a modernizarse

Recientemente el U. S. Feed Grains Council ha publicado un interesante estudio realizado por IGRECSA, que resulta oportuno para comprender la problemática del porcino y las posibles medidas que deben adoptarse.

Siguiendo las líneas de este informe, debemos señalar en primer lugar la ausencia de una raza autóctona que sea conveniente para una explotación industrial. Por otra parte, las razas importadas se encuentran con dificultades por su inadaptabilidad a las instalaciones, piensos y técnicas de manejos que existían en España.

Predomina el ganadero que se dedica a cebar lechones de procedencia indefinida, lo que le hace concurrir al mercado con cerdos de calidades y tipos ajenos a las preferencias de la demanda. Las construcciones ganaderas no reúnen las condiciones de una mediana granja. Hay falta de regularidad y de rigor en la aplicación de medidas profilácticas y sanitarias. Apenas existen integraciones entre las fábricas de piensos y los ganaderos. Faltan mataderos frigoríficos modernos y una amplia red del frío, lo que frena la expansión productiva, etc.

Recomendaciones

En primer lugar es preciso seleccionar y fomentar razas convenientes para nuestro país que den un tipo de cerdo magro y susceptible de explotación industrial; desarrollar granjas para producción de lechones adecuados y para ciclo cerrado con un número de reproductores superior a 50; control riguroso de los transportes de lechones, impidiendo su movilidad sin una garantía sanitaria absoluta; erradicación definitiva de algunas epizootias que perturban el comercio del cerdo; perfeccionamiento técnico en instalaciones, manejo, alimentación y gestión económicas de las explotaciones; discriminación de las ayudas crediticias para desarrollar exclusivamente las granjas idóneas; promoción de asociaciones de ganaderos para la producción y comercialización de cerdos.

Cerdos de montanera

No hay que olvidar la importancia que sigue teniendo la montanera, sistema subdesarrollado, que no puede impedir períodos de baja nutrición para los animales y una mayor propensión de los mismos a las enfermedades. Más peligrosas son, sin embargo, "las explotaciones" familiares a base de desperdicios. Ambos sistemas parecen condenados a muerte, aunque sus días no están contados.

Con respecto a la montanera, los redactores del citado estudio se muestran muy cautos. La montanera puede resultar aceptable si se sigue la modalidad de alimentación mixta siguiente: Las cerdas gestantes deben aprovechar las bellotas, rastrojos, etc., como antes, pero después del parto deben estabularse alimentando a sus crías con piensos que tengan un mínimo de racionalidad. Se podrán conseguir así animales con 100 kilos de peso vivo a las treinta semanas, con un índice de transformación aceptable, una cali-

dad de canal suficiente, con menor cantidad de grasas y consiguiendo que persista el aroma de sus carnes.

Comercialización

Son también interesantes las recomendaciones que se hacen en cuanto a la comercialización. Se señala en primer lugar la tendencia hacia la integración por diversos tipos de acuerdos entre mataderos, fábricas de piensos y ganaderos; por otra parte, se considera interesante la creación de mataderos específicamente porcinos en las zonas de producción. Se conseguiría así reducir los gastos de transporte y se eliminarían gastos de servicios intermedios (tratantes, entradores (tratantes, entradores, etcétera) al tener el ganadero fácil acceso al trato con el matadero. También se sugiere la creación de mercados de carne en centros de gran consumo que permitan la formación real de precios y que permitan a los minoristas elegir no solamente sus canales, sino piezas tipificadas.

¿Hacia dónde va el sector?

La ganadería porcina está experimentando una evolución claramente apreciable, al menos en sus líneas más generales. Puede observarse una tendencia hacia el incremento del número de explotaciones de cerdo blanco y

hacia la disminución del régimen de montanera; la evolución se precisa hacia empresas especializadas exclusivamente en porcino; desaparición de la crianza de cerdos en los alrededores de las grandes ciudades a base de desperdicios; orientación productiva hacia razas de alto contenido en "magro"; explotaciones de ciclo completo, es decir, integración de dos tipos de empresas antes separadas: ciclo reproductor y cebadero de lechones, etc.

Una de las tendencias más positivas es la aplicación de nuevas técnicas a la construcción de granjas, al manejo del ganado y a la propia organización de la empresa. Se consigue así disminuir el espacio necesario por cabeza, con la consiguiente reducción de costos; empleo de la producción "continua" de las cerdas en parto, con lo que se consiguen unas salidas estables y una regularización en el uso de los locales y de la mano de obra; disminuyen las muertes de lechones por aplastamiento, frío, etc.; se reducen los trabajos de limpieza y de reparto de pienso, con lo que se logra que un hombre pueda responsabilizarse con el cuidado de 50 cerdas de cría o con 350 cerdos en cebo.

¿Y el consumidor?

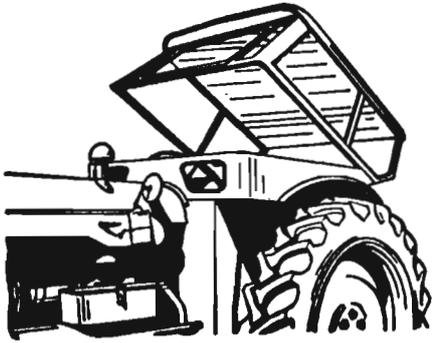
Manejar al consumidor español ha sido hasta ahora una cuestión demasiado fácil, especialmente a aquellos consumido-

res que por su escasa renta no tenían demasiadas posibilidades de elección y que además quedaban limitados por deficiencias formativas de todos conocidas.

Afortunadamente, la situación va cambiando, y el consumidor exige cada día mayores garantías sobre la calidad y presentación del producto que desea adquirir. La clientela del cerdo no ha sido hasta hace poco demasiado exigente, como lo demuestra una encuesta realizada por IGRECSA para el U. S. Feed Grains Council. Preguntados los consumidores sobre las ventajas del cerdo, un 80 por 100 se refirieron exclusivamente a su baratura y bastantes menos a su calidad. Y en cuanto a la necesidad del empaquetado, tipificación, buena presentación, etc., sólo fue considerada importante por un 30 por 100.

Sin embargo, nadie puede dudar de la tendencia del consumidor hacia un mayor rigor en cuanto a la selección de sus alimentos, tendencia estimulada tanto por el general aumento del nivel de vida como por las campañas de difusión, que están consiguiendo una actitud de cautela del consumidor frente a productores poco responsables.

En este caso es imprescindible ir incluso por delante de estas exigencias del público, esforzándose incluso por despertar el interés del comprador hacia las calidades más convenientes. Su propio interés va en ello, ya que conseguiría un incremento de la demanda de alta calidad que sólo puede traer consecuencias beneficiosas para el sector.

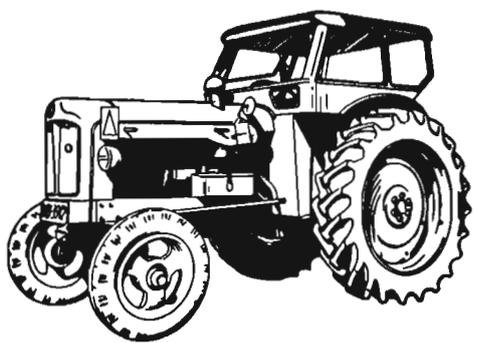




**CABINAS METÁLICAS
PARA TRACTOR**

Totalmente metálicas, desmontables y
equipadas con cristales de SEGURIDAD

Patente número 43.368
MARCA REGISTRADA



Fabricada por "ESMOCA, S. A." - Carretera Tarragona-San Sebastián-Apart. 26-Tel. 200-BINEFAR (Huesca)

JORNADAS EN SEVILLA

Modernos métodos de producción de CARNE BOVINA

- **Demanda de carnes rojas**
- **Equilibrio ante la producción lechera y cárnica**
- **Costes y alimentación**
- **SEVILLA, PROVINCIA GANADERA**

En el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Sevilla han tenido lugar unas jornadas dedicadas a los "Modernos métodos de producción de carne bovina", dirigidas por el doctor veterinario don Juan Amich Galí.

El doctor Amich Galí ha ido exponiendo a lo largo de varias conferencias los diferentes aspectos que inciden en la producción cárnica de ganado vacuno intensivo, estudiando las bases fisiológicas de la producción, manejo, programas sanitarios, elementos que intervienen en la nutrición, programas de alimentación y formulación de piensos, así como los conceptos económicos de la cría del ganado vacuno de carne.

Compendiando los diferentes problemas tratados a lo largo de estas jornadas, el doctor Amich Galí, en magistral disertación, hizo una revisión en la conferencia de clausura del estado actual de la problemática de la producción de carne bovina, concretando los puntos más interesantes dentro de la amplitud de facetas que deben ser tenidas en cuenta en este tipo de explotación.

Por una serie de hechos impuestos por el mundo moderno, dijo, la demanda de carne roja de primera calidad es cada día

más intensa, a pesar del déficit existente actualmente. En Europa, donde la carne de vacuno está en estrecha relación con el censo de vacas de leche, debe mantenerse un justo equilibrio entre la producción lechera y la producción cárnica, pues si las vacas de leche disminuyen para frenar la producción lechera, hecho ocurrido recientemente en Francia, inexorablemente, la producción de carne se verá seriamente afectada. Por ello, la acertada política nacional de incrementar los rendimientos unitarios, unida al aumento de la fertilidad y mejora de todos aquellos factores que intervienen en este tipo de explotación, nos llevará a la obtención de un mayor índice de producción.

Los costes, especialmente en lo que se refiere a la alimentación, que tan alto índice de incidencia representan en la producción de carne, fueron objeto de un exhaustivo comentario por parte del conferenciante, agregando cómo la tecnología impondrá los márgenes de beneficios, pues si éstos persisten al fallar la técnica, necesariamente abocaríamos a un mal negocio en breve plazo. La repercusión de la alimentación en la ganancia de peso diaria es un capítulo al que es necesario prestar la máxima atención, ya que puede oscilar por kilo/vivo de 25 a

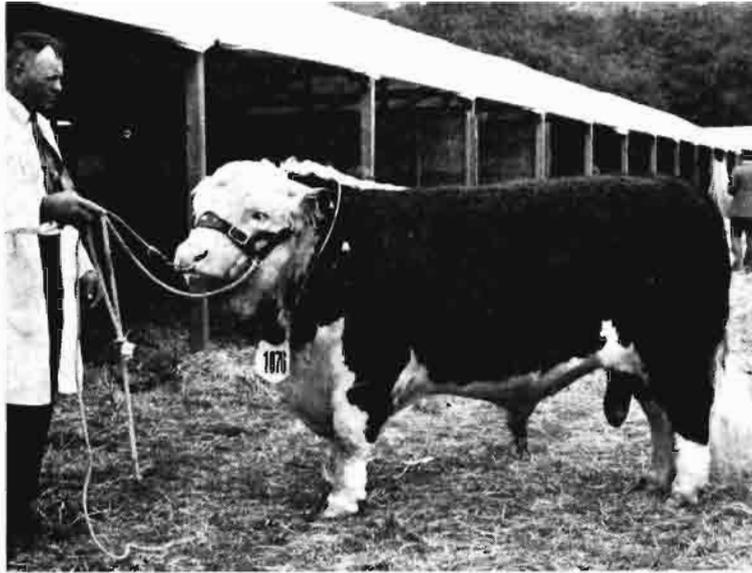


El doctor Amich Galí, que ha dirigido en Sevilla unas jornadas dedicadas a los «Modernos métodos de producción de carne bovina», celebradas en el Colegio Oficial de Veterinarios

500 pesetas, según que los rendimientos diarios sean de 1.500 o 50 gramos. Por este hecho resulta imprescindible efectuar controles periódicos para conocer en todo momento la marcha de la explotación y remediar en lo posible cualquier fallo que pudiera presentarse y que pone en evidente peligro el logro de los beneficios que se pretenden conseguir.

Posteriormente, se refirió el conferenciante al gran porvenir que espera a nuestra zona en cuanto a la producción de carne bovina, ya que sus privilegiadas condiciones climatológicas, sin duda las mejores de Europa, unidas a la existencia de tierras aptas para la cría ganadera, con posibilidades de implantación de regadíos, permiten que nuestra provincia sea un lugar ideal para el desarrollo ganadero que nuestra nación demanda.

Finalmente, el doctor Amich Galí presentó al auditorio un interesantísimo estudio de una explotación ganadera de 60.000 reses en el Estado de Arizona (Estados Unidos), que ilustró con diapositivas, haciendo un comentario sobre los distintos aspectos de la misma.



CAMPEON DE LA RAZA HEREFORD

«Sarn Eureka», campeón de la raza Hereford en la recientemente celebrada Real Feria del Campo de Gales 1972. Esta es la segunda victoria conseguida por dicho animal durante el año actual, ya que con anterioridad fue nombrado campeón su-

premo de la raza Hereford en la Real Feria Agropecuaria, principal acontecimiento agropecuario del Reino Unido.

Ganadero: Cambrian Land Limited, Berthddu, Llandiman, Montgometry, Gales, Gran Bretaña.

MORUECOS BRITANICOS CAMPEONES PARA EL BRASIL

Este morueco Hampshire Down (campeón de la Real Exposición Agropecuaria británica y campeón de todas las variedades en la de Devon) fue uno de los dos animales premiados que se enviaron a Brasil. Adquiridos en dicho certamen para

un ganadero brasileño, fueron expuestos en una feria comercial en Brasil.

Ganadero: P. S. Tory and Sons, Rebaño Shapwick, Blandford, Devon, Inglaterra.



POTRO CAMPEON DE LA RAZA PETISOS

«Hollytreem Music Boy», declarado potro campeón de la raza petisos de la montaña galesa en la última Real Feria del Campo de Gales. Esta feria representa el acontecimiento agrícola más importante de Gales, teniendo lugar anualmente por espacio de tres días, durante los cuales los visitantes tienen ocasión de contemplar los mejores productos de los sectores agropecuario y forestal de Gales, así como de su artesanía rural, constituyendo al mismo tiempo la mejor manera de presentar las razas nativas de ganado vacuno, lanar y de petisos.

Ganadero: W. Lord, Holly Tree Pony Stud, Liversey Brand Road, Blackburn, Inglaterra.

MEZCLADORA AUTOMATICA

Se ha diseñado en Gran Bretaña una caja electrónica autónoma que regula la mezcla de los ingredientes de la alimentación del ganado en las proporciones deseadas. Denominada "Automezcla", toda la unidad se halla alojada en una caja metálica. El elemento básico extrae cantidades predeterminadas de hasta cuatro depósitos o silos.

Su fabricante ha manifestado que este aparato puede incorporarse a cualquier sistema ya en funcionamiento, siendo además de fácil instalación y manejo. Cuenta con una clara indicación del estado de la mezcla en los distintos momentos, protecciones contra los fallos en el suministro de energía, control manual limitador e instalaciones de prueba.

LEGISLACION

En cumplimiento de la campaña oleícola

Circular de la C. A. T.

La circular número 5/1972 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dicta una serie de normas para el desarrollo del Decreto número 3.299/1972, de 30 de noviembre, regulador de la campaña oleícola 1972/1973 (1). Como se sabe, el próximo año esta función reguladora se llevará a cabo por el Servicio Nacional de Productos Agrarios, del Ministerio de Agricultura.

Esta circular de la C. A. T. se recoge en el "Boletín Oficial del Estado" de 19 de diciembre pasado.

Durante la campaña oleícola 1972/1973, se autoriza el destino a consumo de boca de las siguientes clases de aceites.

- a) Aceites de oliva virgen extra y fino.
- b) Aceite de oliva refinado.
- c) Aceite puro de oliva (aceite de oliva virgen y aceite de oliva refinado) con acidez máxima de hasta un grado.
- d) Aceite refinado de orujo de aceituna.
- e) Aceites de algodón, cacahuete, cártamo, colza, girasol, maíz y pepita de uva, debidamente refinados.
- f) Aceite de semillas refinado (mezcla de varios de semillas, excepto orujo, cacahuete y soja).
- g) Aceite de soja refinado.

Los márgenes que, como máximo, podrán aplicar los detallistas en sus ventas al público son los siguientes:

Aceites envasados, excepto el de soja: tres pesetas litro.

Aceites de soja refinado y envasado: dos pesetas litro.

Aceite de oliva virgen a granel: 1,50 pesetas litro.

Los citados márgenes máximos se entenderán aplicables sobre el coste a que resulte la mercancía puesta en establecimiento.

(1) Ver AGRICULTURA, diciembre 1972.

El precio máximo de venta al público del aceite de soja refinado y envasado se fija en 28 pesetas litro.

En las provincias insulares podrá modificarse el indicado precio máximo de venta al público del aceite de soja, previa la justificación correspondiente de los mayores gastos que proceda.

Con carácter de excepción temporal a extinguir el 1 de noviembre de 1973, los establecimientos que hubieran estado autorizados durante la campaña 1971/1972 para la venta de aceites de oliva virgen a granel y deseen continuar con esta actividad, podrán seguir ejerciéndola hasta la fecha límite antes indicada, previa solicitud a la Delegación de Abastecimientos de la provincia en que radique.

Queda prohibida la venta am-

bulante y domiciliaria de toda clase de aceites, autorizándose como única excepción los reparos a domicilio por los minoristas, siempre que se trate de aceites envasados bajo marca registrada.

Los aceites de oliva virgen, los de oliva refinados, los puros de oliva y los de girasol refinados podrán venderse en envases de 100 centímetros cúbicos y en los de capacidad comprendida entre un cuarto de litro y sus múltiples hasta 25 litros, cuando se destinen para su venta en establecimiento al detall y de hasta 50 litros para las ventas directas a hostelería y colectividades.

La venta al público de los aceites refinado de orujo, de aceituna, algodón, cacahuete, cártamo, colza, maíz y pepita de uva, así como las mezclas autorizadas de los mismos en el artículo 32 del Decreto regulador de la campaña, podrá realizarse utilizando envases de medio y un litro de capacidad. Cuando estos aceites vayan destinados directamente a hostelería y colectividades, podrán venderse en envases de hasta 25 litros.

Todos los aceites comestibles, cuando se destinen a industrias para ser utilizados como primera materia en los productos que elaboren, podrán venderse en envases de cualquier capacidad.

En el comercio de aceites de oliva, orujo y semillas, entre almaceneros o con destino a los mismos, entre industrias aceiteras o con destino a las mismas, y a envasadores, podrán utilizarse bidones o cisternas sin límite de capacidad.

Juntas Locales de Rendimiento de Aceituna de Almazara

En años anteriores, esta Resolución estaba encomendada a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.

Con fecha 27 de diciembre de 1972, el "Boletín Oficial del Estado" publicó una Resolución de la Dirección General de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios, en cumplimiento del Decreto de 30 de noviembre pasado, que regulaba la campaña oleícola 1972/73, según la cual se reglamenta la composición y

funcionamiento de las Juntas Locales de Rendimiento de Aceitunas de Almazara.

A continuación se recogen algunos puntos de la referida Resolución:

En cada término municipal olivarero, a instancia de cualquiera de las dos partes interesadas a través de la Organización Provincial del Ministerio de Agricultura, podrá constituirse una Junta Local de Rendimiento de Aceituna de Almazara.

Funciones de las Juntas Locales de Rendimiento de Aceituna de Almazara

Las Juntas Locales de Rendimiento de Aceituna de Almazara tendrán como misión:

- a) Acordar las zonas de las distintas clases de olivar del término municipal que por sus diferencias peculiares en rendimiento deban ser tenidas en cuenta.
- b) Determinar el rendimiento en aceite de las distintas clases de aceituna que tradicionalmente vengán distinguiéndose en el término municipal.
- c) Señalar el precio que corresponda a cada clase de aceituna en razón a su rendimiento en aceite, teniendo en cuenta los precios del mercado del aceite a nivel productor, los márgenes de molturación de la aceituna y el valor de los subproductos.
- d) Determinar la calidad y cantidad de aceite que el almazero ha de entregar al olivarero cuando se practique en el término municipal la molturación por el sistema de cambio o maquila.

Composición de las Juntas Locales de Rendimiento de Aceituna de Almazara

Las Juntas Locales de Rendimiento de Aceituna de Almazara estarán integradas por el presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, que actuará como presidente; un vocal, representante de los vendedores, y otro de los compradores.

El precio de cada clase de aceituna de molino será fijado por la Junta en cada quincena, en razón a su respectivo rendimiento

en aceite y a la calidad del mismo, por aplicación de la fórmula siguiente:

$$P = A \times R - D$$

en la cual

P = Precio de 100 kilogramos de aceituna.

A = Precio del kilogramo de aceite en almazara que la Junta acuerde, teniendo en cuenta a este efecto como precios

mínimos para cada campaña los de garantía a la producción establecidos en el Decreto regulador de la campaña oleícola.

R = Rendimiento en aceite de 100 kilogramos de aceituna, expresado en kilogramos.

D = Diferencia entre el margen de molturación, incluido el beneficio industrial y el valor de los subproductos obtenidos de 100 kilogramos de aceituna.

El valor del factor D para la campaña 1972/73 se fija en 66 pesetas.

Normas de calidad de PLATANOS con destino al MERCADO INTERIOR

Siguiendo la política de normalización de productos agrarios iniciada por el Gobierno, por Orden de 11 de enero de 1973 ("Boletín Oficial del Estado" de 12 de enero de 1973) se aprueba la norma de calidad para plátanos destinados al mercado interior. Se trata de corregir determinados defectos de los circuitos comerciales, garantizando e informando al consumidor sobre la calidad de los productos.

La citada norma se refiere a los plátanos cultivados en España, de la especie "Musa Sinensis" o "Cavendish", variedad enana o canaria, destinados a su consumo en fresco.

Tiene por objeto definir las características de calidad, envasado y presentación que deben reunir los plátanos, después de su acondicionamiento y embalaje, para su adecuada comercialización en el mercado interior.

La presente norma de calidad entrará en vigor, con carácter obligatorio, el 1 de enero de 1973.

Los requisitos de clasificación, envasado, presentación y marcado definidos anteriormente serán de aplicación en todo el territorio nacional, excepto en el tráfico interno de cada isla productora.

Para su progresiva venta al público, los detallistas podrán disponer de los plátanos en sus envases reglamentarios, colocando un rótulo en posición bien

visible en donde figuren los datos de la categoría y de la longitud y calibre mínimos, que deberán corresponderse con la mercancía exhibida. Cuando se dispongan fuera de los envases reglamentarios, habrá una separación neta entre los plátanos de distinta categoría y además se hará constar en caracteres bien legibles, en una tablilla, los mencionados datos de categoría y longitud y calibre mínimos. La parte de la mercancía expuesta al público será representativa, en tamaño y calidad, del conjunto del lote.

Los colores de las etiquetas utilizadas en cada categoría serán los siguientes:

- Rojo para la categoría extra.
- Verde para la categoría I.
- Amarillo para la categoría II.

El control, comprobación y vigilancia de lo dispuesto en la Orden será competencia de los Ministerios de Agricultura y de Comercio, a través de los órganos administrativos correspondientes.

La CAZA, deporte al aire libre

TRECE NUEVAS RESERVAS NACIONALES DE CAZA

Cortes: Dictaminada la creación de trece nuevas reservas nacionales de caza

El territorio nacional contará con trece nuevas reservas nacionales de caza, de conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura de las Cortes, que acaba de dar el visto bueno a un proyecto en tal sentido. Las reservas creadas por la nueva ley son las de Cameros (Logroño), Cortes de la Frontera (Málaga), Las Batuecas (Salamanca), Los Ancares Leoneses (León-Oviedo), Montes Universales (Teruel - Guadalajara), Muela de Cortes (Valencia), Se-

rranía de Cuenca (Cuenca), Sierra de la Culebra (Zamora), Sierra de la Demanda (Burgos), Sierra Espuña (Murcia), Sierras de Tejada y Almirajara (Málaga), Sonsaz (Guadalajara-Madrid) y Urbión (Soria).

En total, la superficie afectada tendrá una extensión de 627.000 hectáreas, de las que 143.000 corresponderán a pastizales.

Especies que se fomentarán

Se ha hecho constar que Cameros tendrá corzos, ciervos, rebecos, muflones, cabras hispánicas y perdices rojas. Cortes de

la Frontera: corzos, ciervos y perdices rojas. Las Batuecas: corzos, perdices rojas, cabras hispánicas y ciervos. Los Ancares: corzos, rebecos, osos, perdices rojas y urogallos. Montes Universales: ciervos, corzos, muflones y codornices. Muela de Cortes: cabras hispánicas, muflones, ciervos, corzos y perdices rojas. Serranía de Cuenca: gamos, ciervos, muflones, cabras hispánicas y perdices rojas. Sierra de la Culebra: corzos, ciervos y perdices rojas. Sierra de la Demanda: corzos, ciervos y rebecos. Sierra Espuña: muflones y perdices rojas. Sierras de Tejada y Almirajara: cabras, muflones y perdices rojas. Sonsaz: corzos, ciervos y cabras. Y, por último, Urbión: corzos, ciervos, cabras, urogallos y perdices rojas.

La entrada en vigor de esta ley tendrá lugar el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Comercio exterior

Orden de 24 de octubre de 1972 por la que se establecen normas sobre la desgravación fiscal en las exportaciones de frutos y productos hortícolas vendidos en consignación («B. O. del Estado» de 16 de noviembre de 1972).

Ganadería

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria sobre normas para la concesión de incentivos a los Núcleos de Control para la Comprobación de Rendimientos del Ganado («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre de 1972).

Orden de 26 de octubre de 1972 por la que se regula la concesión de incentivos a los Núcleos de Control para la Comprobación de Rendimientos del Ganado («B. O. del Estado» de 1 de noviembre de 1972).

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se dictan normas para la organización y control de concesión de primas al sacrificio de corderos de cebo precoz («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1972).

Semillas y plantas de vivero

Decreto 3156/1972, de 26 de octubre, sobre organización del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero («B. O. del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Orden de 14 de septiembre de 1972 por la que se crea el Registro Provisional de Productores de Plantas de Vivero («B. O. del Estado» de 1 de noviembre de 1972).

Aprovechamientos resinosos

Resolución de la Dirección del ICONA por la que se dan normas para la ejecución de los aprovechamientos resinosos en montes de utilidad pública («B. O. del Estado» de 3 de noviembre de 1972).

Cítricos

Orden de 27 de octubre de 1972 sobre aplicación de subvenciones a las replantaciones y plantaciones intercalares de agríos en la campaña de plantación 1972-73 («B. O. del Estado» de 7 de noviembre de 1972).

Ordenación rural

Orden de 30 de noviembre de 1972

por la que se aprueba el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Comarca de Ordenación Rural del Centro de Cuenca («B. O. del Estado» de 14 de diciembre de 1972).

Vías pecuarias

Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Brea de Tajo (Madrid) («B. O. del Estado» de 13 de diciembre de 1972).

Orden de 20 de noviembre de 1972 por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en los términos municipales de Torrejón de la Calzada y Ambite, de la provincia de Madrid, y Trijueque, de la provincia de Guadalajara («B. O. del Estado» de 13 de diciembre de 1972).

Caza

Resolución del ICONA por la que se regula la caza de la perdiz con reclamo durante la campaña 1973 («B. O. del Estado» de 12 de diciembre de 1972).

DESDE MI BURLADERO

Los "cicutos" de la andanada 8.^a

Por LUIS FERNANDEZ SALCEDO



Duelo taurino en la andanada. (Foto BOTAN)

Con el natural estupor, oí decir hace algún tiempo a un aficionado respetable:

—Si las autoridades no toman enérgicas medidas, los malhumorados espectadores de la andanada 8.^a acabarán con el prestigio de la plaza de Madrid y originarán, de paso, un daño incalculable a nuestra Fiesta Nacional.

—¡Y los pesados que se ponen con sus gritos! —apostilló otro respetable señor de los presentes.

Dichos caballeros —apresurémonos a decirlo— no tienen ni pizca de razón.

El público que asiste hoy a las corridas de toros es un "personal a extinguir", puesto que, en general, las muchas bajas que se producen no son cubiertas por gente joven. Todos los años, al empezar la temporada, echamos una ojeada en torno a nuestro asiento.

—¿Se sabe algo de don Eduardo?

—Murió a mediados de diciembre.

—¿Qué será de don Tomás?

—También le enterramos poco tiempo después.

—¿Y don Timoteo?

—¡Pobrecillo! Está paralizado en un sillón.

—Echo también de menos al señor Gándara...

—Ese se ha cortado la coleta como espectador. Dice que no ha perdido del todo la afición, pero ha pasado a la categoría de *durmiente* y se pasa el tiempo de duración de la corrida leyendo cómodamente, en casa, literatura taurina retrospectiva.

Es mejor no seguir haciendo preguntas de esta clase, porque el alma se llena de tristeza y nostalgia. Cierto que los escaños de los mencionados señores, todos ellos grandes aficionados, aparecen cubiertos, aunque se trata de unos espectadores circunstanciales, que van por ser el primer día de to-

ros, pero que no volverán. Son como obreros eventuales, frente a los fijos, que resultan los recomendables. Hay también muchos individuos de la *Familia Meliá*; sin embargo, estos buenos señores no opinan, no sienten el espectáculo. La afición se compone de aficionados, aunque esto parezca algo perogrullesco, y los aficionados se llaman así porque tienen afición. Van a todas las corridas, generalmente a su localidad de abono, y durante los días "no feriado" hablan también de toros, discuten, leen crónicas y libros, van al campo, si se tercia, etc. El asunto taurino es su *hobby*, aunque nos esté mal el decirlo. Los otros son..., si acaso, espectadores, clientes circunstanciales, aves de paso. La Fiesta se sostiene y vibra gracias a los aficionados, que, repartidos aquí y allá, son como vértices de la triangulación geodésica; es decir, una armazón fija, dentro de la cual se admite una topografía de relleno (perdón por la petulancia de la comparación, que parece bastante gráfica). Es un hecho comprobado que los aficionados que van desapareciendo fatalmente, casi no tienen sustitución; es decir, que no hay apenas savia nueva, por lo cual la clase es, como antes dijimos, "a extinguir", dicho sea en lenguaje administrativo. El fenómeno resulta general y abarca a todos los organismos antiguos, desde los casinos a las clásicas obras de apostolado. La preocupación de los buenos aficionados es ver a su lado caras de personas mayores, pero poquitos jóvenes. Cierto que hoy van muchas mujeres y muchos extranjeros, mas todos ellos quedan al margen, como antes decíamos. Ni sienten, ni padecen, en general.

Y resulta que en estas circunstancias hay un grupo selecto de jóvenes, los cuales asisten asiduamente a todas las corridas desde sus localidades de la andanada 8.^a, y en vez de servir eso de satisfacción a los setentones, resulta que les pone de muy mal humor, entre otras cosas porque tales jóvenes, además de que se divierten en gran-

de, como es justo, entienden mucho de toros, se saben el Reglamento de memoria y lucen toda la intransigencia de los que están en el secreto de los asuntos taurinos... ¿Qué otra cosa podríamos desear? ¿Es que los jóvenes van a estar calladitos, como en un concierto, y resignados a todo lo que venga, para que no les llamen derrotistas sin motivo? ¿En qué cabeza cabe? ¿No chillábamos nosotros cuando teníamos su edad? Y hay que confesar que no poseíamos el grado de preparación de que ahora alardean con justicia los "cicutos" (nombre que, por cierto, no es cosa nuestra, sino oído en los pasillos). En verdad, creo positivamente que les molesta a los señores respetables, que cuando más entusiasmados están —con su entusiasmo fácil— contemplando una faena del famoso espada X, salga una estentórea voz de la andanada 8.^a con el grito de "¡Perfile-ro!" o "¡Becerrista!" (en nuestros tiempos decíamos: "¡Cuidado con la fiera!", que es más verídico y tiene más gracia); tales *bocinazos* es como si les echaran un jarro de agua fría.

Nada digamos del "¡Pico, pico!", que hasta ahora pocos lo observaban y nadie lo decía. Existe un torero que sale con el telón de Apolo por muleta, y ya se sabe que, en cuanto empieza a dar rechazos, saldrán las voces alusivas a que torea con el pico de la muleta, las

cuales le descomponen. Basta con fijarse en las furibundas miradas que lanza a las alturas citadas. Un día incluso cortó con rabia —y con el estoque— un pedazo de muleta, y apenas volvió a torear, oyó de nuevo, con mucha guasa, lo del "¡Pico, pico!"

No es sólo este torero el que fulmina con su mirada a los habitantes de la andanada; a otros muchos les sucede igual. Alguno, al dar la vuelta al ruedo "por su cuenta", la empieza en el 9 y la acaba en el 7, sin pasar por el 8, porque saben que allí se desatará el griterío, mientras otros espectadores, moviendo exageradamente el brazo, de izquierda a derecha, dirán: "¡Nada! ¡Nada de nada!"

Y eso que los del tendido 8 serían capaces de aplaudir, por esa especie de servidumbre para el aplauso que grava a los espectadores del tendido bajo. No solamente éste, sino el alto, suelen contraatacar a los de la andanada. Una tarde que amenazaba lluvia se volvió todo el tendido a increpar a los del ático, por algo que se había dicho desde allí, y los "cicutos" les cantaron a coro: "¡Que llueva! ¡Que llueva, la Virgen de la Cueva...!" Todo terminó en risas generales, como debe ser en cualquier caso.

Pero el mayor éxito de esta *élite* de espectadores fue al día siguiente de regalar el rabo a Palomo —hay cariños que ma-

tan—, pues los de la famosa andanada colocaron una sábana en el barandal, sobre la que campeaba, como mariposa fatídica, un gran lazo negro. Aquella tarde, ellos iban con corbata negra y ellas con pañuelos negros o algo semejante. Al entrar se decían unos a otros: "Hoy, silencio absoluto, que estamos de duelo." Aquel día les aplaudieron incluso en el tendido que sobrevuelan.

Un día les pareció que había en la puerta algún guardia más de los acostumbrados, quizá con la consigna de fijarse en todo lo que se dijera —por supuesto, que nunca se trata de frases malsonantes u ofensivas—. Entonces uno de los más conspicuos, con cara muy seria, se dirigió al acomodador:

—¿Hace usted el favor de prestarme el Reglamento?

—Perdone, señor. Pero hoy no lo he traído.

—Mal hecho, ya que tiene la obligación de ponerle a disposición del público, según el artículo 64.

—*Coste* que no es culpa de la empresa; es que me lo he *dejao* en casa al cambiarme de chaqueta.

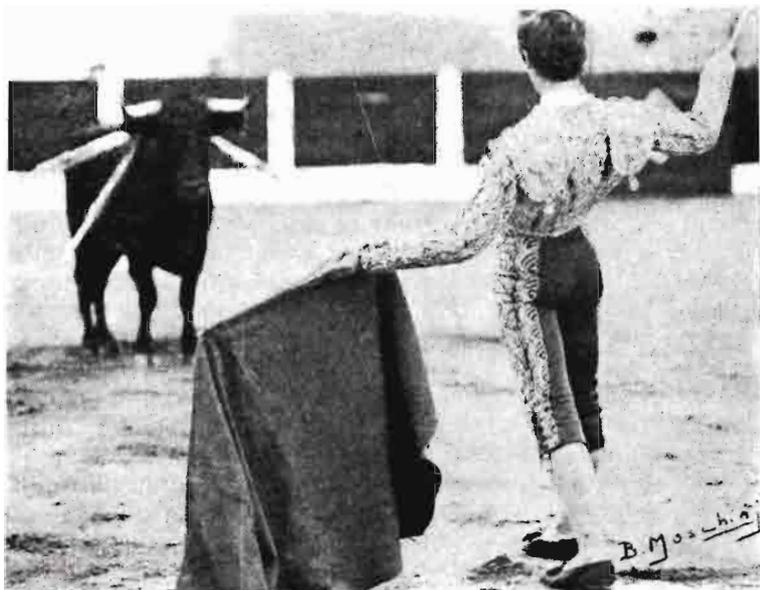
—Siempre es malo cambiarse de chaqueta... Pase por hoy, pero que no vuelva a ocurrir. (Por debajo de su bigotillo asomaba la sonrisa de la chufra o del perdón.)

Así lo oímos referir, como otros graciosos *lances*, pues nuestra situación en la grada de igual número (en localidades de estudiantones, como dice Bellón) nos impide muchas veces enterarnos de lo que ocurre arriba.

Hemos sabido también que uno de los más asiduos tenía su abono en la fila 7.^a (la que se destina a los niños, que vale 10 pesetas y está prácticamente vacía todas las tardes..., y saque el lector por sí mismo la consecuencia). Cuando se tomó este acuerdo, tuvieron que respetarle el derecho adquirido, y el hombre, que no se pierde un festo desde hace muchos años, aunque sea una becerrada gremial, por 180 pesetas vio toda la Feria de San Isidro... ¡y enci-



¡Pico! ¡Pico!



¡Be-ce-rris-ta! ¡Be-ce-rris-ta!

ma protestaba con calor en cuanto llegaba el caso!

La cojera de los toros real o presunta (casi siempre real, con permiso del maestro Cañabate) la aprecian en cuanto el bicho pasa frente a ellos y su autorizado dictamen de "¡Cojo, cojo!" prende en el ámbito de la plaza como la pólvora. Naturalmente, porque es justo. Cuando la cojera no fuese ni siquiera presunta, la protesta denuncia la falta de trapío del toro, que está erróneamente avalado por la pizarra del peso, la cual es una de tantas coartadas, y es más fácil decir a coro "¡Cojo, cojo!" que "¡Este animal carece del necesario trapío!".

Hay que reconocer que esa minoría juvenil, apoyada por aficionados competentes que coinciden en sus apreciaciones o por señores mayores que hacen con ella causa común, es hoy la cátedra opinante, como en la Plaza Vieja lo fueron la grada 8.^a y el tendido 2 y en la Viejísima el tendido 5. No todo son censuras, naturalmente, pues cuando hay motivo de elogio se parten las manos aplaudiendo a los buenos toreros o a las magníficas estocadas.

No es que yo crea que su actuación es perfecta, porque quizá son demasiado exigentes y porque tratan con igual dureza a todos los toreros. En cambio, es muy de elogiar lo que se fi-

jan en el primer tercio, pidiendo que no se cierre a los toros más que cuando sea preciso y gritando "¡A tu sitio!" al matador o subalterno que se queda a la derecha del caballo. Consideran al toro como el elemento primordial, y si no tiene la presencia debida, no dan importancia a lo que se haga con él, tomándolo a chuflla.

A veces a uno de los diestros punteros le corresponde un toro francamente chico, y al ver que pasa el primer tercio sin ninguna protesta, el apoderado del matador en cuestión se frota las manos, diciendo: "¡Uno que ha colado!" Pero no contaba con la huésped, y es que, en pleno muleteo, cuando al dar el pase número 15 el público empieza a entusiasmarse, salen de la maldita andanada unas voces a coro, diciendo "¡Be-ce-rris-ta, be-ce-rris-ta!"... El público del tendido sisea para que se callen; otros aplauden; algunos silban a los que aplauden, y no faltan quienes aplauden a los que silban.

—¿Pero qué culpa tiene el muchacho de que le echen estos toros? —dice uno de abajo.

—Pues la tendrá el apoderado; a nosotros que nos registren —contesta un *cicuto*.

Total, que el espada se amosca con la polémica y... bajonazo y tente tieso.

Con todo este fárrago de co-

mentarios creemos haber replicado al señor respetable 1.^o, que veía en la actitud de los "cicutos" una serie terrible de males. En cuanto al señor respetable 2.^o, que se quejaba de lo mucho que le molestaban estos jóvenes de buen humor, le diremos que todo el que paga su billete —y a veces el que no le paga— tiene derecho a hacer comentarios en voz alta, con las limitaciones que prescribe el Reglamento, y que "hay que comprimirse", como dicen en "La Verbena". Mucho más molesta la señora que nos clava las rodillas en los riñones..., y nos t e n e m o s que aguantar. En una de las corridas de la pasada Feria se sentaron a mi derecha cinco *camineros*, algo *cargados*, que se pasaron toda la tarde hablándose a voces: "¿Has visto qué bien vestido viene Paco?" "¡Ahora veremos las chicuelinas de Paco!" "¡A que Paco corta las orejas!" "¡A que no!" "¡Te apuesto una *chuletá* para todos!" "¡Oye: Paco con el pico!" "¡Pues ya verás el cacao que arma el chaval en el otro!" "¡Es mucho Paco!" "¡Si no fuera por la mandanga!" Eto.

A estos vocingleros se les suele acabar la cuerda en el primer toro, cayendo después en una especie de letargo. Sin embargo, aquella tarde, cuando me fui de la plaza aún seguía el *paqueo*. Menos mal que al día siguiente ya no estaban allí..., porque no toreaba Paco.

Todas las cosas multitudinarias tienen sus inconvenientes. Quéjese usted en el Metro de alguna molestia y verá qué pronto un personaje, con voz arnicheca, le responde: "¡Ay qué rico! ¡Tome su señorita un taxi si quiere ir a gusto!" Y lo malo es que al de la voz ahuecada no le falta razón.

La decadencia de la Fiesta es lenta, pero patente e ineluctable, y nada se consigue con ocultarla. Sin descartar del todo sus achaques internos, los principales culpables del fenómeno son los jóvenes. Pero no los que se sientan asiduamente en su abono, conocen el Reglamento al dedillo y son intransigentes con los abusos y trucos, porque se saben perfectamente la pape-

leta y, en último extremo, desean la regeneración del espectáculo, cosa que sería factible si hubiese muchos aficionados como ellos, bien repartidos por la plaza. Los culpables son "los otros", los jóvenes apasionados por el "foot-ball" y los que manejan, con más o menos prudencia, el "600"; es decir, los que viven para el deporte o los que necesitan salir al campo en busca de aire puro y de comida con hormigas en el mantel. He aquí por qué resulta, en definitiva, que nuestra Fiesta Nacional es víctima de la contaminación interna y externa. Y esto es grave.

¿Por qué no hemos de reconocer sinceramente que a las jóvenes generaciones no les gustan los toros? Antes se decía ingenuamente que por que no disponían de dinero. Pero, como ya indicábamos antes, la fila 7.^a de andanada está a 10 pesetas sólo para ello, y... cuenten ustedes por curiosidad cuántos

asientos están ocupados cada tarde. Y el "foot-ball" les cuesta mucho más. Aquí sí que se podría hablar de la elocuencia de los números.

Conozco otro caso tremendamente significativo. Un padre, muy amigo mío, regaló en la pasada Feria un abono a uno de sus hijos. El chico, después de la primera corrida, devolvió al padre las 17 entradas restantes: "Véndelas o regálaselas a alguien. Yo no vuelvo." Fijense los lectores que era mayo y que el hecho de faltar a sus obligaciones estudiantiles durante 18 tardes seguidas era una coartada formidable en caso de llevar algún *cate*.

Hablando de los antiguos aficionados, lamentábamos antes las bajas por defunción, las enfermedades incurables y las retiradas definitivas. Pero nos olvidábamos de los tránsfugas, de los que se han pasado *al otro*

campo, es decir, al *campo del "foot-ball"*. Conozco a un señor, todavía mayor que yo, que, so pretexto de acompañar a su hijo pequeño (cuando lo era; hoy es altísimo), se hizo después un *hincha doble*, del Atlético y del Madrid. Dice que antes los toros le gustaban porque apreciaba en el espectáculo emoción, dominio y arte. Sobre todo le entusiasmaban las faenas que ponían al público en pie. Ahora afirma que en el "foot-ball" hay, no sólo intensa emoción, sino alardes de dominio y muchas pinceladas de arte. Como diría el personaje quinteriano: "¡Toma del frasco, que es carne de liebre!"

Podríamos seguir insistiendo sobre la materia, pero como sería *escupirse* un poco de la suerte, tememos que salgan las temidas voces diciendo: "¡Pico, pico!" Y por eso ponemos punto final.

ACEITES DEL SUR

"ACESA"

Jacometrezo, 4 - Teléfs. 221 87 58 - 221 96 72

M A D R I D - 1 3



CONSULTAS

Cultivo del ajo y bibliografía existente.

D. J. Agell. Gualta (Gerona).

Necesitando datos para el cultivo en explotación comercial o industrial del ajo, espero de ustedes información sobre ello referente a variedades primerizas, clase blanca y tardías rojas, así como terrenos preferibles, abonos recomendables, tratamientos, etc. Si pudieran informarme dónde puedo comprar libro referente a la consulta que les formulo para poder completar más la información.

Las variedades de ajos más difundidas en España son el ajo blanco fino, de Chinchón, de cubiertas exteriores blancas y tegumento de los dientes también blanco, y el ajo rojo de España, de Pedroñeras, de cubiertas exteriores blancas y con tegumento de los dientes de coloración rojiza; menos difundidas se encuentran las variedades de ajos amarillos, de Vallelado; los ajos muy gruesos de Canarias o Salamanca y los ajos mallorquines, de dientes pequeños.

Los terrenos más convenientes son los de consistencia media o sueltos, procurando no utilizar los compactos o encharcadizos; en todo caso, en terrenos sueltos, puede hacerse la plantación a llano, en tanto que en los más fuertes es aconsejable el realizarla en surcos o caballones, evitando la humedad excesiva.

En principio no conviene realizar estercoladuras en este cultivo cuando se trata de utilizar los ajos secos, a fin de evitar pudriciones o ennegrecimientos, pudiendo realizarse éstas en cosechas anteriores. Se recomienda el utilizar de 500 a 600 kilogramos/Ha. de superfosfato de cal, 150 Kg/Ha. de cloruro o sulfato potásico y 150 a 200 Kg/Ha. de sulfato amónico, pudiendo completarse, en cobertura, el abonado nitrogenado con 100 a 150 Kg/Ha. de nitrato sódico o cálcico.

La plantación puede realizarse en enero para el centro de España, adelantándose en las regiones más cálidas y retrasándola en las más frías. El marco más recomendable es el de 30 ó 40 centímetros entre líneas y 12 ó 15 centímetros entre golpes, precisando para ello desde 166.000 hasta 277.000 dientes por hectárea, con peso diferente según variedades. El marco más conveniente dependerá de las condiciones del terreno y de la maquinaria disponible cuando la plantación se realice en caballones.

Si bien tiene bastantes enemigos, el más característico y temible, a efectos de comercialización, es un coleóptero llamado gorgojo de los ajos, *Brachycerus algirus*, para cuya prevención es con-

veniente el tratamiento de los ajos con bromuro de metilo en cámaras apropiadas.

De una manera específica, tratan del cultivo del ajo las siguientes publicaciones:

Virgilio Fernández de la Fuente (Perito Agrícola): "Hoja Divulgadora del Ministerio de Agricultura", núm. 44, de diciembre de 1944.

Desiderio Vidal Martín (Ingeniero Agrónomo): *Diez temas sobre huerta*. Ministerio de Agricultura. Incluye el cultivo del ajo.

Darío Maravall Casesnoves: *El cultivo del ajo tierno*. Revista AGRICULTURA, pág. 386, del año 1959.

Rafael Osuna Castillo: *Un cultivo de artesanía: los ajos*. Publicación "Campo y Mecánica", de John Deere, julio-agosto 1972.

Por si tiene ocasión de consultarlas, tratan de este cultivo las siguientes obras generales:

Franco Angelini: *Coltivazioni erbacee*, vol. II. Sociedad Gráfica Romana. Roma.

Claude Chauv: *Productions légumières*. J. B. Baillière et fils. París.

García Fernández: *Cultivos herbáceos*. Ediciones Agrocienca. Zaragoza.

H. A. Jones y L. K. Mann: *Onions and their allies*. World Crops Series. Interscience Publishers. Nueva York.

Lamonnier: *Cultures maraichères*, t. II. J. B. Baillière et fils.

Juan Cornejo Aizperrutia

5.802

Ingeniero Agrónomo

Servidumbre de paso.

D. Leandro Barón. Paraíso, 25. Bolea (Huesca).

Un señor de mi pueblo tenía un campo con una superficie de unas seis hectáreas. Este campo ha sido repartido entre tres vecinos y se han hecho tres parcelas; la primera parcela es la mía, por donde se entra al campo. Los dos vecinos de las dos parcelas confrontan con otro camino que se puede transitar con tractor y remolque. Estos señores quieren pasar por la parcela mía. Desearía me diera usted una información clara si estos señores pueden pasar por mi parcela, siendo que confronta con el camino. Yo quisiera poner dos pilones y cadena, pero he querido comunicárselo a usted antes a ver lo que le parece.

La servidumbre de paso que intentan los otros dos vecinos imponer al señor consultante, dada la

situación de las respectivas parcelas, solamente puede existir si al adquirir la parcela se le impuso ese paso a favor de los otros dos vecinos que tienen salida, según se dice a vía pública, ya que únicamente los terrenos enclavados entre fincas ajenas y sin salida al camino público tiene derecho a exigir paso por las heredades vecinas, previa la correspondiente indemnización, que varía según las necesidades del predio dominante y si el paso es permanente o el indispensable para el cultivo de la finca enclavada, según dispone el artículo 564 en relación con los 565 y 566 del Código Civil.

5.803 **Mauricio García Isidro**
Abogado

Fabricantes de máquinas para recolección de patatas.

D. Angel Lucas. Elfo, 23, 2.º B. Madrid-17.

Ruego me informen sobre fabricantes de recolección de la patata.

Le envío dirección de algunas casas vendedoras de máquinas para recolección de patata. Puede usted dirigirse a ellas, que con mucho gusto le atenderán a sus preguntas:

ARRANCADORAS DE PATATA

- AGRIA (Agría Hispania, S. A.). Barrio de Euba. Apartado 26. Tel. 213-240. Amorebieta (Vizcaya).
- AJURIA (Ajuria, S. A.). Beato Tomás de Zumárraga, 41. Apartado 22. Tel. 22 30 00. Vitoria (Alava).
- AH-GOLDONI (Andrés Hermanos, S. A.). Mosén Andrés Vicente, 20-22. Tel. 33 24 42. Zaragoza.
- CEREZO (Cerezo A., S. A.). Parque Generalísimo Franco, 3. Tel. 25 15 29. Santurce. Bilbao. (Vizcaya).
- CROCODILE (Diego Francisco González). Carretera de Elche, s/n. Tel. 440. Aspe (Alicante).
- FAVIAS (Favias, S. A.). Lain Calvo, 16. Teléfono 464 01 00. Madrid-11.
- JOHN DEERE (John Deere). Vereda de la Concepción, s/n. Apartado 10. Tel. 295 12 40. Getafe (Madrid).
- KUXMANN (Comercial de Mecanización Agrícola, S. L.). Don Ramón de la Cruz, 98. Teléfono 401 18 89. Madrid-6.
- LA HOZ (Hijos de Ortiz de Zárate, S. A.). Agustín Mendizábal, 9. Apartado 9. Tel. 81 08 50. Durango.
- OLITE (Industrias Sanz). Carretera de Pamplona, 1. Tel. 74 00 09. Olite (Navarra).
- OVAC (Ovac, S. A.). Avda. Marqués del Duero, 75. Tel. 241 39 43. Barcelona-4.
- PASQUALI (Comercial Pasquali, S. A.). Avda. del Caudillo, 336. Tel. 452. San Feliu de Llobregat (Barcelona).

- SOLO (Motores Solo, S. A.). Viladomat, 165-167. Tel. 223 99 99. Barcelona-15.
- TAUS (Taus, Maquinaria Agrícola). Polígono de Cogullada C/B, parcela 55. Tel. 29 09 45. Zaragoza.
- ZAGA (Maquinaria Agrícola Zaga, S. A.). Yurreta, s/n. Tel. 81 02 00. Apartado 26. Durango (Vizcaya).

COSECHADORAS DE PATATA

- HAGEDORN (Cerezo A., S. L.). Parque Generalísimo Franco, 3. Tel. 22 15 29. Santurce (Bilbao).
- JHONSON (Ajuria, S. A.). Beato Tomás de Zumárraga, 41. Apartado 22. Tel. 22 20 00. Vitoria.
- SAMRO (Comercial de Mecanización Agrícola, Sociedad Limitada). Don Ramón de la Cruz, 98. Teléfono 401 18 89. Madrid-6.
- ZAGA (Maquinaria Agrícola Zaga, S. A.). Yurreta, s/n. Tel. 81 02 00. Apartado 26. Durango (Vizcaya).

5.804 **Ramón de la Serna Ferrer**
Perito Agrícola

Herbicida antes de la siembra de cereales.

D. Alfonso Bardají. General Mola, 16. Trujillo (Cáceres).

Como suscriptor de esa revista, le agradecería me contestasen a la siguiente consulta: La siembra de cereales de invierno la estamos realizando este año sobre tierras barbechadas, pero cuajadas de plantas espontáneas, entre las que destacan —por los perjuicios que causan en los sembrados— las que vulgarmente se denominan en esta comarca con los nombres de argamulas, jaramagos, cuchillejo, pie de ganso, cardos, que persisten en el terreno, en su mayor parte, después de realizadas las faenas de siembra. Me interesa saber qué productos consideran recomendable para la escarda química en estos sembrados, las dosis a emplear y la forma y tiempo más convenientes para el tratamiento. Si son igualmente eficaces los tratamientos con productos sólidos espolvoreables que con productos líquidos, prefiero los primeros, por disponer de máquinas para ello.

Como me figuro que actualmente le interesa tratar sus tierras para eliminar las malas hierbas y poder sembrar en un plazo muy breve, le recomiendo la utilización de Gramoxone normal o aéreo a base de Paraquat.

Lo vende Zeltia Agraria. Ferraz, 17. Madrid.

Este producto es líquido, pero en los herbicidas no se pueden usar productos de espolvoreo, ya que la distribución en este caso no es lo suficientemente homogénea como para permitir la buena selectividad del producto.

Le recomiendo que haga el tratamiento a últimas horas de la tarde con objeto de que el producto se trasloque suficientemente y actúe mejor.

Con este herbicida no tiene problema de residuos; así que en cuanto que las malas hierbas sean secadas, puede sembrar lo que desee.

5.805

Esteban Artacho
Dr. Ingeniero Agrónomo

Derecho de retracto.

D. Bernabé Gómez de Hoyo. Quintanillabón (Burgos).

Soy alcalde del pueblo y queremos traer el agua al pueblo y meterlo en las casas. Tengo una finca de trece hectáreas, ocho de mi propiedad y cinco de renta.

En esta finca hemos abierto una zanja y ha salido agua en mi finca y la que llevo de renta. El amo de la finca que llevo en renta quiere que se la compre el pueblo, porque no le hemos pedido permiso al hacer la zanja. Esto es una falta nuestra, y por esto quiere abusar, pidiendo seis o siete veces más que vale; es de categoría 10, según está en Concentración.

No venderá la finca por pedir mucho. Si la vende, ¿qué derechos tengo?

Tengo unas trece hectáreas de este señor, y se cree que por esta falta me quiere echar de las fincas, pero esto podrá ser una multa y no otra cosa.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 16 del Reglamento de 29 de abril de 1959, en el caso de venta de la tierra que lleva en arrendamiento, le corresponde el derecho de retracto, que ha de ejercitar mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código Civil, que son el precio que figure en la escritura y los gastos.

El Notario debe comunicar al consultante la existencia del contrato, para que si le interesa ejercite el derecho de retracto, dentro del plazo de tres meses a contar de la fecha de la notificación del comprador; si el vendedor no diera cuenta del arrendamiento al comprador o éste por, cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notificare la compra al arrendatario, éste conservará el derecho de retracto durante tres meses a partir de la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

5.806

Mauricio García Isidro
Abogado

Granjas de aves exóticas.

Un suscriptor gallego.

Agradecería direcciones para la adquisición de aves exóticas como palmípedos, faisanes, pintadas, palomas y pájaros.

Por lo que respecta a direcciones donde puede dirigirse para adquirir palmípedos, faisanes, pintadas, palomas y pájaros, le damos a continuación algunas direcciones:

Palmípedos

D. Daniel Jorro. Avda. de la Paz, 6. Madrid-12.
D. Francisco Morales García. Gabriel Miró, 4. Madrid-5.
Granja "Los Tilos". Dr. Horno, 4. Las Matas (Madrid).

Faisanes

D. Carlos Pinilla Turiño. Granja "Los Alcotanes". San Sebastián de los Reyes (Madrid).
D. Juan Rubio Navarro. Pintor Rosales, 4. Madrid.
D. Jesús Rubio Paredes. Jardín de S. Federico, 13. Madrid-9.
D. Enrique Ortiz López. Serrano, 166. Madrid-2.
D. Jaime Melgarejo Osborne. Finca "El Salido". Infantés (Ciudad Real).

Pintadas

D. Juan Rubio Navarro. Pintor Rosales, 4. Madrid.
D. Gregorio Abril Sabater. Paseo Calvo Sotelo, 128. Granada.

Palomas

D. Pedro Sánchez Algaba. Villagarcía, 1. Madrid-11.
D. Manuel Díaz Cedrán. San Magín, 2. Madrid-19.
D. Francisco Morales García. Gabriel Miró, 4. Madrid-5.

Pájaros

Pajarería Fauna. José Lázaro Galdeano, 3. Madrid-16.
La Niche. Goya, 57. Madrid-1.
Pajarería Inglesa. Alcalá, 107. Madrid-9.

5.807

Félix Talegón Heras
Del Cuerpo Nacional Veterinario

Pared medianil.

E. Mateos. Serradilla (Cáceres).

Dos parcelas de terreno están separadas por una pared de 1,50 metros de altura, pero el terreno de ambas no tiene la misma altura, sino que la parcela del consultante está más alta 1,25 metros de la primera.

El dueño de la parcela cuyo terreno está más bajo ha construido en su parcela un pozo y en vez de sacar los escombros fuera los ha tendido sobre la pared medianera en una faja de ocho metros de ancha por 1,25 de altura, por lo que ambas parcelas han quedado el terreno a la misma altura y, por tanto, separadas por 25 centímetros de altura el medianil que las separa, en vez de tener, como

antes, una diferencia de altura de separación de 1,50 metros.

Deseo saber si puedo obligar al dueño de la parcela que ha levantado el nivel de la misma a que por su cuenta levante la pared para que ésta quede a la altura que estaba antes o a que quite si no quiere levantar la pared, ya que los ganados pasan de una a otra parcela, cosa que no ocurría antes y de lo que yo no tengo culpa ni debo sufrir las consecuencias.

La consulta anterior que lleva este mismo número fue entendida y contestada adecuadamente, lo mismo que se entiende la que hace en la actualidad.

Lo que le interesa al consultante es saber si puede obligar al vecino a que levante la pared para que ésta quede a la altura que estaba antes o a que quite los escombros del pozo, si no quiere levantar la pared, para evitar que los ganados se pasen de una a otra parcela.

Se le contestaba que exigir que la pared se levante en la forma que indica, tratándose de una pared particular del vecino, o que éste retire los escombros, situados también en su terreno, era difícil de conseguir, porque lo único que puede exigir el consultante es que se le indemnicen los perjuicios y los daños que tal situación le produzcan, al amparo de lo que dispone el artículo 1.902 del Código Civil y la Jurisprudencia que se citaba.

También puede el consultante, dentro de su terreno, tomar las medidas que considere conveniente para evitar el paso del ganado, pero repitiendo que es dudoso que el vecino tenga que ejecutar esas obras en terreno suyo para evitar los daños.

Mauricio García Isidro
Abogado

5.808

Aguacates y chirimoyos.

D. Fernando Pliego Alfaro. Colegio Mayor L. A. Séneca. Alfonso XIII, 4. Córdoba.

Estoy estudiando Ingeniero Agrónomo y quisiera hacer un trabajo sobre el cultivo del aguacate, chirimoyo, así como de productos hortícolas que se cultiven en la zona costera de Andalucía, por lo cual desearía suministrar, si es posible, el mayor número de datos referentes a rentabilidad, comercialización, zonas y nombres de fincas donde se están llevando a cabo estas explotaciones, con objeto de ponerme en contacto con estos señores, para hacerme una idea exacta del funcionamiento de estas explotaciones.

Puede dirigirse al Centro de Cultivos Subtropicales, de Málaga, cuya dirección es Puerta del Mar, 14, o bien a don Luis Sarasola, Rancho California, Almuñécar (Granada), en relación a datos concretos sobre el aguacate.

El chirimoyo está más extendido en Motril y Al-

muñécar, en la provincia de Granada. Las Hermandades de Labradores de estos pueblos pueden darle la dirección de las explotaciones de mayor interés y extensión.

Francisco Rueda Cassinello
Dr. Ingeniero Agrónomo

5.809

Curiosa situación de arrendamiento.

D. Carlos Clemente Torrijos. General Margallo, 27. Madrid-20.

De acuerdo con los antecedentes que se facilitan, se desea saber:

1.º *Si el consultante se encuentra en situación de precario después de haber estado pagando las rentas anuales con puntualidad, aunque ahora resulta que al señor que ha estado pagando la renta no es el dueño de las fincas, sino que pertenecían a una hermana suya.*

2.º *Si existe en tales circunstancias el derecho al retracto como arrendatario.*

3.º *En caso afirmativo, cuál es el precio que se debe pagar por las fincas, ya que se desconoce el que han satisfecho los compradores, que al parecer se sospecha no han pagado nada y les han salido gratis, salvo los gastos de la transmisión.*

1.º La situación a que se refiere la pregunta es extraordinariamente curiosa, ya que pagando renta al que se suponía propietario de las tierras no es arrendatario ante el que las ha comprado, lo que le coloca respecto a este último en una confusa situación, que, sin llegar a ser precarista, no tiene más salida, para enderezar un derecho moral e incluirlo en la legalidad especial vigente en Arrendamientos Rústicos, que proceder de la manera siguiente:

Se debe ofrecer al comprador, que es propietario, la renta del año vencido, en acto de conciliación, para que se avenga considerar como arrendatario al consultante, base de la iniciación del procedimiento judicial a que se refiere el artículo 16 del Reglamento aprobado por Decreto de 29 de abril de 1959, teniendo en cuenta que al no haber notificado el comprador la existencia de la adquisición al arrendatario, la acción caduca a los tres meses a partir de la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

Si después de ofrecer la renta al comprador éste no la aceptase, bien de una manera expresa en el acto de conciliación o bien no acudiendo al mismo, debe consignar dicha renta ante el Juzgado correspondiente de Primera Instancia, invocando los artículos 1.176 y siguientes del Código Civil.

2.º Queda contestada en la anterior.

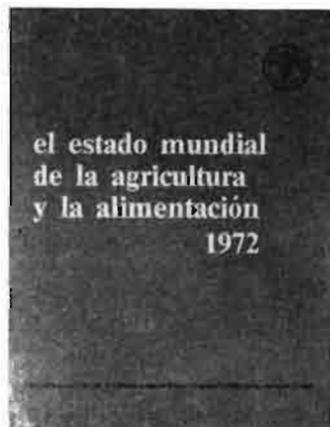
3.º El precio que se debe pagar por las fincas es el que consta en la escritura de compra, más los gastos ocasionados por la misma, incluido los del Registro de la Propiedad.

Mauricio García Isidro
Abogado

5.810

libros y revistas

BIBLIOGRAFIA



El estado mundial de la agricultura y la alimentación. 1972. 217 págs. (21,5 × 28 centímetros). F. A. O. Roma, 1972.

La producción mundial agropecuaria, pesquera y forestal aumentó en un 3 por 100 aproximadamente en el año 1971. La producción agropecuaria de los países en desarrollo sólo creció del 1 al 2 por 100, cifra muy inferior al objetivo de una tasa de crecimiento anual del 4 por 100 durante el actual Segundo Decenio para el Desarrollo y en fuerte contraste con el aumento del 6 por 100 en los países desarrollados. La producción subió el 9 por 100 en América del Norte, 5 por 100 en Europa oriental y la U. R. S. S. El año 1971 fue bueno para África y el Cercano Oriente (incremento del 3 por 100); pero la producción quedó estancada en América Latina y sólo subió un 1 por 100 en el Lejano Oriente.

La producción de cereales aumentó en un 8 por 100 sobre la de 1970, por lo que este grupo de productos fue el principal factor del crecimiento de la producción agrícola en 1971.

Las cifras preliminares de 1972 indican que la producción agropecuaria mundial se mantuvo al mismo nivel de 1971, sin cambio alguno en las regiones desarrolladas y sin ninguna aceleración de la tasa de incremento de 1971 (del 1 al 2 por 100) en los países en desarrollo.

El valor del comercio mundial de productos agrícolas, pesqueros y forestales aumentó en un 5 por 100 aproximadamente en 1971. El valor de las exportaciones de los países en desarrollo disminuyó, en contraste con un aumento del 11 por 100 del valor de las exportaciones de los países desarrollados.

Los precios de los alimentos siguieron subiendo en el año 1971.

En el capítulo 3 se presenta un examen crítico de la enseñanza y la capacitación para el desarrollo agrícola. Es difícil sentirse satisfecho ni del ritmo ni del tipo de progreso.

La necesidad de acelerar la investigación agrícola en los países en desarrollo se resalta en el capítulo 4.

Estos son los hechos más sobresalientes de la acostumbrada reseña que la F. A. O. edita sobre la situación mundial de la agricultura y la alimentación, haciendo

como otras veces un análisis mundial y otro regional, deduciéndose de este detallado informe, de gran valor estadístico, el alejamiento cada vez más pronunciado de los países desarrollados respecto a los menos desarrollados.

III Guía de Maquinaria Agrícola. Por R. de la Serna y F. de la Fuente. 17 × 23 cm. 403 páginas. Dirección General de la Producción Agraria. Servicio Publicaciones Ministerio Agricultura. Paseo Infanta Isabel. Madrid, 1972.



Un auténtico libro de consulta resulta ser esta III Guía de Maquinaria Agrícola, que, a juzgar por la gran demanda que han tenido sus dos versiones anteriores, parece ser la publicación de más éxito de la colección sobre mecanización editada por el Ministerio de Agricultura, conforme a los ya conocidos trabajos de la Dirección General de la Producción Agraria.

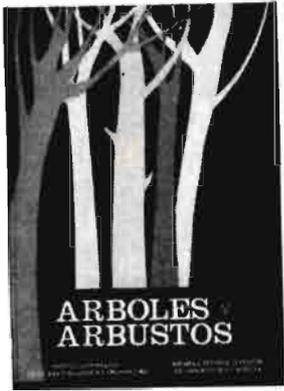
La Guía contiene, en su primera parte, una clasificación de los tractores y máquinas fundamentales empleados en la agricultura, agrupados con criterio agronómico.

Siguiendo la clasificación indicada, la parte segunda ofrece la relación de máquinas de que disponen los fabricantes o importadores españoles, así como otros distribuidores y vendedores. Complementando esta parte, se relacionan —en orden alfabético— una serie de materiales que, aun teniendo interés para la mecanización agrícola, no encajan dentro de una clasificación de maquinaria.

Todas las Entidades Comerciales que se han citado anteriormente figuran en la tercera parte, con indicación de las máquinas de que cada una dispone y la provincia o provincias donde dichas empresas notificaron su presentación.

La cuarta parte contiene, por último, los nombres y direcciones completas de todas las Empresas citadas en la Guía —agrupadas por provincias— a las que los agricultores pueden solicitar cuanta información complementaria deseen.

Felicitemos muy especialmente a nuestros colaboradores Ramón de la Serna y Félix de la Fuente, gracias a cuyo esfuerzo, trabajo y paciencia se ha podido editar esta completísima guía.



Arboles y arbustos. Juan Ruiz de la Torre. Láminas de Magdalena Ceballos y Jacobo Ruiz del Castillo (17 × 25 cm.), 512 págs., 133 láminas. Inst. Forestal Inv. Exp. E.T.S. de Ingenieros de Montes. Madrid, 1971.

Los árboles y arbustos considerados en esta publicación son prácticamente todos los espontáneos en España y la mayor parte de los incorporados a su paisaje en repoblaciones

forestales y plantaciones ornamentales. Se seleccionan 125 especies con descripciones muy detalladas.

El libro consta de cuatro partes: clave, descripción, vocabulario e índice, dándose tres grupos de claves.

Con las descripciones se da un conocimiento detallado de las especies tratadas. En las descripciones de las especies comprendidas en esta obra se ha tenido presente el triple papel de los árboles y arbustos y de los bosques: productor, protector y estético-social.

La presentación de las láminas son una auténtica aportación pedagógica que aumenta el valor de la publicación.

También se ha confeccionado un vocabulario con términos propiamente botánicos, acompañados de sus correspondientes láminas y dibujos.

Al final de la publicación aparecen unos índices con nombres científicos, vulgares, comerciales y estructores y una referencia bibliográfica de gran interés.

Flora ornamental de España. Gimnospermas, por Antonio López Lillo y Angel Ramos Fernández (22 × 31 centímetros), 289 páginas. E.T.S. de Ingenieros de Montes. Madrid, 1972.

flora ornamental de españa



Dentro del título general de «Ordenación del paisaje», la publicación que comentamos, de magnífica presentación y enriquecida con láminas y fotografías, se ocupa de las especies vegetales diversas que forman fundamentalmente nuestro paisaje y se aborda, de momento, la constitución y descripción de las plantas leñosas, comenzando en este volumen con las gimnospermas.

Se describen de forma clara y concisa las unidades taxonómicas seleccionadas y se presentan 126 especies con gran número de subespecies, variedades, formas y cultivares. La información referida a la nomenclatura científica, vulgar y comercial vertida en las descripciones y ordenadas en índice alfabético, representa una laboriosa

aportación para los consultores de este libro. Asimismo el glosario de tecnicismos y la información etimológica son de inestimable valor para los no familiarizados con el lenguaje botánico.

La publicación va destinada al que se interese por el paisaje y principalmente a proyectistas, arboricultores, estudiantes y aficionados al estudio de las plantas.

Nos complace felicitar muy especialmente a los autores, señores Ramos Fernández y López Lillo, colaboradores de AGRICULTURA.

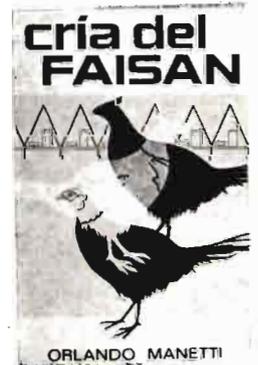


Almanaque Agrícola Ceres 1973. 416 páginas, 15×10 cm. Editorial Seres, Valladolid, 1972.

Como todos los años, hemos recibido en nuestra Redacción el tan querido almanaque Ceres, y nos es muy grato hacer la recesión de él y recomendar a nuestros

lectores esta amena publicación que recopila anualmente los datos prácticos y de interés para los que trabajamos en el campo.

Cría del faisán, por Orlando Manetti. Un volumen de 182 páginas. Grabados y fotos. 22 × 14 cm. Ediciones Mundo-Prensa. Madrid, 1972.



La cría industrial del faisán, especie de carne exquisita y más económica que la de perdiz, hace que la repoblación actual de los cazaderos de amplias zonas españolas se esté efectuando con esta volátil.

Las explotaciones industrializadas sostienen hembras de puesta estacional, abril-junio, con unos 50 huevos por cabeza, con alimentación similar a la del pavo y siendo muy resistentes a todas las enfermedades que se dan en todas las aves en nuestro país. Actualmente las dos docenas de industrias diseminadas por nuestra amplia geografía tienden al incremento, sobre todo en las zonas centrales de Ciudad Real y Toledo.

Por todo ello, este libro, con moderna idea de eficacia y tratando el problema desde sus orígenes en cuanto a razas, caracteres generales, alimentación, alojamientos, etc..., hasta tratamientos profilácticos y economía del faisán, compone una visión práctica del problema y del empleo de las más modernas técnicas.

La traducción del italiano corresponde a Gonzalo Díaz Rodríguez-Ponga, destacado veterinario conocedor de estos temas y doctor por la Universidad de Bolonia.



El arte de criar conejos, por José Ferrer y José Valle. Un volumen de 304 págs. Cartoné. 21 por 24 cm. Dibujos y tablas. Editorial Agrícola Aedos. 4.ª edición. 1972.

Dentro de las muchas ventajas que tiene la cunicultura destacan la de su económica instalación, sus pequeños gastos de mantenimiento, las posibilidades de prácticas genéticas y la industrialización de sus productos. Todo ello, que en principio favorece el establecimiento de una granja de explotación cunícola, en la realidad presenta, al parecer, muchas dificultades, ya que se observan en general pocas explotaciones importantes que persistan a través de los años.

¿Será entonces por falta de conocimientos técnicos por lo que no se desarrolla ampliamente esta industria? La carne de pollo tiene un producto de rechace que la hace peligrosa en el plan expansivo de la industria con vistas a largo plazo, pero ¿qué le pasa a la carne de conejo? ¿Será la carne del futuro? Las industrias chacineras necesitan pronto una contestación a sus demandas en la fabricación de embutidos finos.

A ésta y a otras preguntas que se hace el lector interesado contesta este interesante estudio sobre el ARTE DE CRIAR CONEJOS que en su cuarta edición sale de nuevo a nuestros escaparates.

El reajuste agrícola en los países desarrollados.—

Un volumen de 216 páginas. 28 × 22 cm. Editorial FAO. Roma, 1972.

La agricultura está evolucionando rápidamente en todo el mundo. Ha pasado a ser uno de los sectores más dinámicos por lo que al crecimiento de la productividad se refiere. Las técnicas ancestrales y las actitudes tradicionales están dando paso a nuevas posibilidades y a nuevas exigencias de la mano de la técnica agronómica.



En el Plan Indicativo Mundial de la FAO se examinaron las necesidades, el alcance y los elementos pertinentes para llegar al ritmo más rápido de evolución en la agricultura de los países en desarrollo, dejando a un lado el estudio que ahora se acomete analizando el estado actual de la agricultura en los países desarrollados o de alto índice de ingresos.

En este estudio se distinguen tres tipos de problemas, los que se dan en el nivel de la explotación agrícola, tamaño, organización, etc...; los que se dan a nivel nacional; desequilibrios entre oferta y demanda, etc., y los que

se dan a nivel internacional y que inciden en los anteriores.

Este estudio, de gran interés para el lector inquieto de estos problemas, se circunscribe a once países, ocho de los cuales son europeos, y va destinado a la VIII Conferencia Regional de la FAO para Europa.



Censo de Maquinaria Agrícola 1971. 45 págs. 17 × 23 centímetros. Dirección General de la Producción Agraria. Servicio de Publicaciones. Ministerio Agricultura. Paseo Infanta Isabel, 1. Madrid-1972.

En el presente censo figuran aquellas máquinas que son de inscripción obligatoria según O. M. de 29 de abril de 1953 y se recogen las inscritas en los

Registros de Maquinaria Agrícola de las Delegaciones Provinciales de Agricultura en 31 de diciembre de 1971, correspondientes a Tractores, Motocultores, Cosechadoras, Trilladoras y Motores.

Jornadas sobre Transporte Internacional de Mercancías Perecederas (A. T. P.).

El Consejo Superior de Transportes Terrestres ha editado las conferencias pronunciadas durante las jornadas que sobre transporte internacional de mercancías perecederas organizó durante el pasado mes de junio, en el Ministerio de Obras Públicas, junto a una exposición de vehículos que tuvo lugar en el mismo.

Las Jornadas tenían como objetivo divulgar el contenido del Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías perecederas (ATP), que se ha elaborado con el fin de mejorar las condiciones de conservación de dichas mercancías durante su transporte y para el mantenimiento de la calidad especialmente en el transcurso de los intercambios internacionales.

Las conferencias fueron pronunciadas por especialistas cualificados en las distintas materias relacionadas con las mercancías a que se refiere el Acuerdo y su transporte, así como sobre aspectos contractuales, sanitarios, del seguro y legislativo.

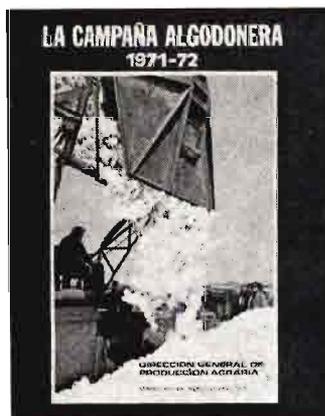
Para quienes asistieron a dichas Jornadas servirá de recuerdo y consulta, y para quienes no pudieron asistir y están interesados en esta clase de transporte, esta publicación les servirá de orientación, puesto que de su contenido saldrán en general las normas en el transporte, tanto nacional como internacional, de las mercancías perecederas.

El precio del ejemplar es de 200 pesetas, pudiendo efectuarse los pedidos a: Consejo Superior de Transportes Terrestres. Ministerio de Obras Públicas. 3.ª planta. Madrid-3.

NUEVAS HOJAS DIVULGADORAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Servicio de Extensión Agraria ha publicado otra serie de Hojas Divulgadoras, las cuales, llegadas a esta Redacción, transcribimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores:

- Núm. 19-72 H.—**La lactancia de los terneros**, por José Luis Yagüe. 16 págs.
- » 20-72 H.—**Sistema de laboreo en el cultivo frutal**, por Ricardo Dalmáu Barbarroja. 12 págs.
 - » 21-72 H.—**Gestión de la maquinaria agraria**, por Fernando Besnier Romero. 16 págs.
 - » 22-23-72 H.—**Equipo de protección personal contra accidentes en agricultura**, por José Más Candela. 24 págs.
 - » 24-72 H.—**El injerto en el nogal**, por José Sala Galán, Manuel T. López Marcos y Juan J. Rodríguez Pagazaurtundúa. 20 págs.



La campaña algodonera 1971-72. 61 páginas. (21 × 27,5 cm.). Dir. Gral. Producción Agraria. Min. Agricultura. Madrid, 1972.

Por la Subdirección de Producción Agrícola de la Dirección General de Agricultura y con el título «La campaña algodonera 1970-71», se editó una publicación en la que se reseñaban las circunstancias en que se desarro-

lló el cultivo del algodón en aquel período, se describía la cosecha obtenida y se exponía la evolución seguida en los últimos años.

La reestructuración orgánica del Ministerio de Agricultura trasvasa ahora a la Subdirección Central de la Producción Vegetal, de la Dirección General de la Producción Agraria, la competencia sobre la campaña algodonera.

De esta forma, la referida Subdirección, sobre la base de los datos elaborados en coordinación con el Instituto Nacional de Investigación Agraria, y sobre todo por su Laboratorio de Clasificación de Fibra de Algodón de Tabladilla (Sevilla), presenta el detalle de los resultados obtenidos en la campaña 1971-72 y los compara genéricamente con los de las cuatro campañas precedentes.

Informes técnicos del B. N. A.

Se ha recibido en esta editorial ejemplares de los informes técnicos que el B. N. A. edita.

Por su interés bibliográfico y consultivo, sobre todo para los sectores interesados en la avicultura y en la alimentación animal, insertamos a continuación unas notas bibliográficas de algunos de estos informes:

Granulación y utilización del fósforo por los pollos. Informe técnico B. N. A. A 103.

En este informe se dan resultados y comentarios de experiencias realizadas sobre este tema en la Universidad de Gualph (Ontario, Canadá), así como las conclusiones obtenidas.

Asimismo, se publica en este informe «Utilización de residuos de panificación (R. P. B.) en los piensos de puesta».

¿Deben incorporarse antibióticos en los piensos compuestos de puesta para faisanes? Informe técnico del B. N. A. A 131.

El aumento de la demanda de faisanes, en particular para la repoblación de los bosques de caza, da interés a las investigaciones de cara a mejorar los métodos de crianza. Y principalmente en el terreno de la reproducción es donde la mejora de los rendimientos permitiría reducir los costes de producción.

También se han publicado en el mismo informe técnicas fórmulas de piensos compuestos para codornices.

Todos estos informes técnicos pueden solicitarse en: Servicio Técnico B. N. A. Apartado 168. Reus (Tarragona).

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

EQUIPOS AGRICOLAS

Riegos por aspersión con instalaciones BAUER Bombas sumergibles GARVENS. Montalbán, S. A. Alberto Aguilera, número 13. Teléfono 241-45-00. Madrid. Agencias y talleres de servicio con repuestos originales garantizados.

«ESMOCA». CABINAS METÁLICAS PARA TRACTORES. Apartado 26. Teléf. 200. BINEFAR (Huesca).

CABINAS METÁLICAS PARA TRACTORES «JOMOCA». Calle Lérida, número 61. BINEFAR (Huesca).

DEMANDAS Y OFERTAS

VENDO FINCA doscientas hectáreas, regadío y pastos. Provincia Ciudad Real. Escribir apartado 13.132. Madrid.

INVERNADEROS

«GIRALDA». Prida - Hijos. Resolana, 40. Teléfono 610700 (35-42). SEVILLA.

MAQUINARIA AGRICOLA

Molinos trituradores martillos. Mezcladoras verticales. DELFIN ZAPATER. Caudillo, 31. LERIDA.

Cosechadora de algodón BENEPEARSON. Modelo standard, dos hileras, rendimiento medio, 0,4 Ha./hora. Servicio de piezas de recambio y mantenimiento. RIEGOS Y COSECHAS, SOCIEDAD ANONIMA. General Gallegos, 1. Madrid-16.

PESTICIDAS

INDUSTRIAS AFRASA, Jativa, 10, Valencia. Insecticidas, Fungicidas, Acaricidas, Herbicidas, Abonos foliares, Fitohormonas, Desinfectantes de suelo.

PROYECTOS

Francisco Moreno Sastre, Dr. Ingeniero Agrónomo. Especialista en CONSTRUCCIONES RURALES. Proyectos y asesoramiento agrícola. Alcalá, 152. Madrid-2.

PERIAGRO, S. A. Proyectos agrícolas. Montajes de riego por aspersión. Nivelaciones. Movimientos de tierras. Electrificaciones agrícolas. Construcciones. Juan Sebastián Elcano, 24. B. Sevilla.

Cálculos de nivelación de terrenos por ordenadores electrónicos. Riegos, explanaciones, bancals, etc. Información: AGRIMECA. Plaza de América Española, número 3. Madrid.

PROAGRO, oficina de estudios y proyectos agrícolas. Especialización en regadíos y gestión de explotaciones. Duque de la Victoria, 3. VALLADOLID.

«AGROESTUDIO». Dirección de explotaciones agropecuarias. Estudios. Valoraciones. Proyectos. Rafael Salgado, 7. Madrid-16.

SEMILLAS

Forrajeras y pratenses, especialidad alfalfa variedad Aragón. Subvencionadas por el S. N. C. y Jefaturas Agronómicas. 585 hectáreas de cultivos propios. ZULUETA. Teléfono 82-00-24. Apartado 22. TUDELA (Navarra).

RAMIRO ARNEADO. Productor de semillas número 23. Especialidad semillas hortícolas. En vanguardia en el empleo de híbridos. Apartado 21. Teléfono 303 y 585. Telegramas «Semillas». CALAHORRA (Logroño).

Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Pratenses y Flores. Ramón Batlle Vernis, S. A. Plaza Palacio, 3. Barcelona-3.

PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A. PRODES - Maíces y Sorgos Híbridos - TRUDAN - Cebadas, Avenas, Remolacha Azucarera y Forrajera, Hortícolas y Pratenses. Camino Viejo de Simancas, s/n. Teléfono 23 48 00. Valladolid.

CAPA ofrece a usted las mejores variedades de «PATATA SELECCIONADA DE SIEMBRA», precintada por el Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas. APARTADO NUM. 50. TELEFONO 21 70 00. VITORIA.

SEMILLAS URIBER. Productora autorizada núm. 40. Semillas Forrajeras y Pratenses. Teléfono 222097. Calle Predicadores núm. 10. ZARAGOZA.

VIVERISTAS

AGRUSA. Frutales para producciones superiores: almendros (floración muy tardía), melocotoneros, manzanos, perales. Agricultores Unidos, Mollerusa (Lérida). Teléfono 223.

VIVEROS JESUS VERON Y CIA, S. A. Arboles frutales y semillas. Apartado 79. CALATAYUD (Zaragoza).

VIVEROS LAZARO. Arboles frutales, almendros. Calle Sixto Celorrio, 43. CALATAYUD (Zaragoza).

VIVEROS VAL. Frutales, variedades de gran producción, ornamentales y jardinería. Teléfono 23. SABIÑAN (Zaragoza).

VIVEROS SINFOROSO ACERETE JOVEN. Especialidad en árboles frutales de variedades selectas. SABIÑAN (Zaragoza). Tels. 49 y 51.

VIVEROS CATALUÑA, Sociedad Anónima. Arboles frutales, nuevas variedades en melocotoneros, nectarinas, almendros floración tardía y fresas. LERIDA y BALAGUER. Soliciten catálogos.

VIVEROS JUAN SISO CASCALS de árboles frutales y almendros de toda clase. San Jaime, 4. LA BORDETA (Lérida). Teléfono 21 19 98.

VIVEROS SAN JUAN. Frutales: variedades selectas comerciales, ornamentales y de sombra. Teléfonos 2 y 8. SABIÑAN (Zaragoza).

VIVEROS RAMON RALUY. Arboles frutales y forestales. Calle Costa, 2. MONZON (Huesca).

VIVEROS MANUEL VERON VAL. Frutales. Variedades selectas comerciales. Pies clonales. Catálogos gratis. Calle Emilio Gimeno, número 12, 3.º CALATAYUD (Zaragoza).

VIVEROS VICENTE VERON. Arboles frutales, forestales y de adorno. Calle Sixto Celorrio, 10. CALATAYUD.

VIVEROS ARAGON. Nombre registrado. Frutales. Ornamentales. Semillas. Fitosanitarios BAYER. Telf. 10. BINEFAR (Huesca).

PLANTONES DE OLIVO. Variedad Picual. José Moreno Cabrera. Fuente de D. Diego, 8. Jaén.

VARIOS

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO. Ciudadela, 5. PAMPLONA. SERVICIOS COOPERATIVOS: Fertilizantes y productos agrícolas. Comercialización de uva, vino, mostos. Piensos compuestos «CACECO».

LIBRERIA AGRICOLA Fundada en 1918; el más completo surtido de libros nacionales y extranjeros. Fernando VI, 2. Teléfs. 419 09 40 y 419 13 79. Madrid-4.